


T.
332.673
A662



LA SECTORIZACION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS
EN COLOMBIA: EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL

 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Biblioteca Universitaria
Fernandez de Madrid

LEON ARANGO BUELVAS
JOSE PEREZ TORRES

58956.

Trabajo de Grado presentado como
requisito parcial para optar el
título de Economista
Director: Dr. PABLO SERPA ALVAREZ

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA, 1986



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

LA SECTORIZACION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS
EN COLOMBIA: EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL

RECTOR

Dr. LUIS ARRAUT ESQUIVEL

DECANO

Dr. ALFONSO OSORIO RICO

SECRETARIA ACA-

DEMICA

Dra. MARTA FERNANDEZ GUERRERO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA, 1986



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

LA SECTORIZACION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS
EN COLOMBIA: EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL

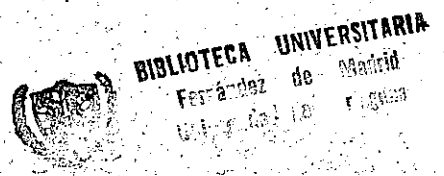
LEON ARANGO BUELVAS

JOSE PEREZ TORRES

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CARTAGENA, 1986

Cartagena, julio 24 de 1986

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.



Apreciados señores:

De la manera más cordial nos dirigimos a ustedes con el fin de presentarles nuestra Tesis de Grado titulada "LA SECTORI ZACION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN COLOMBIA: EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL", para que sea sometida a su estudio y aprobación con el fin de optar el título de Economistas.

Agradeciendo la atención y colaboración que se sirvan prestar a la presente.

Atentamente,

Leon Arango B
LEON ARANGO BUELVAS

Jose Pérez Torres
JOSE PEREZ TORRES

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CARTAGENA - COLOMBIA
(Sur América)

Cartagena, 22 de Julio de 1986.

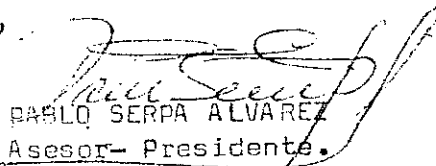
Señores Miembros
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
Presente.

El trabajo de grado "La Sectorización de las Inversiones Extranjeras en Colombia: Efectos en la Economía Nacional", elaborado por los egresados León Arango Buelvas y José Pérez Torres, es una de los pocos trabajos que deparan satisfacción moral e intelectual a todo el cuerpo docente que de una u otra forma fué partícipe del proceso de formación de sus acutores.

El trabajo en mención, aparte de evidenciar cuán férrea es la formación de los autores, se constituye en un verdadero aporte a la ya tradicional y polarizada discusión académica acerca de las bondades y defectos de la inversión extranjera en Colombia. Su contenido investigativo entrega en cada uno de sus items una herramienta lógica y valadera para el juicio evaluativo de la inversión extranjera en el medio.

Por lo anterior, muy comedida y respetuosamente solicito al honorable jurado examinador se sirva considerar la posibilidad de otorgarle una calificación de Meritoria al presente trabajo en la seguridad que el contenido mismo y el comportamiento de los autores en el ejercicio profesional, respaldarán tan excelsa nota.

Cordialmente,


PABLO SERPA ALVAREZ
Asesor- Presidente.



6

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CARTAGENA - COLOMBIA
(Sur América)

Cartagena, 11 de Septiembre de 1986.

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid,
Universidad de Cartagena

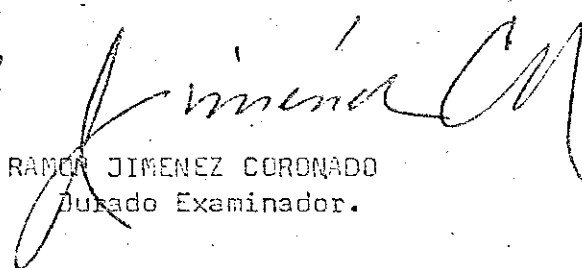
Les comunico que he leído y analizado la memoria de grado "La Sectorización de las Inversiones Extranjeras en Colombia: Efectos en la Economía Nacional", presentada por los egresados León Arango Buelvas y José Pérez-Torres.

En este estudio los egresados Arango y Pérez demuestran las relaciones abstractas y concretas de causa efecto de las inversiones extranjeras en Colombia, en las diferentes actividades económicas del país y luego se materializa este hecho en el sentido de que las inversiones extranjeras, si han contribuido al incremento del Producto en sectores específicos, a generar empleo e incide en el desarrollo social de las regiones en donde se encuentran localizadas estas inversiones.

Por lo anterior considero que reúne los requisitos para que estos egresados opten su título de Economistas.

Agradeciéndole la atención que les merezca la presente de usted

Atentamente,


RAMON JIMENEZ CORONADO
Jurado Examinador.

7

Cartagena, 9 de Septiembre de 1.986

Señores
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

Estimados señores:

Estoy enviando a ustedes el siguiente concepto, relacionado con la Memoria de Grado "LA SECTORIZACION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN COLOMBIA EFECTOS EN LA ECONOMIA NACIONAL" de León Arango Buelvas y José Pérez Torres.

En este estudio se hace un despliegue analítico de las inversiones extranjeras en las principales actividades económicas en cuanto a la destinación, causas y efectos, su contribución a la producción y las exportaciones según los sectores que conforman el andamiaje económico colombiano, tales como: el agropecuario, el industrial y el de servicios, considerando diferentes períodos y de acuerdo a los decretos, leyes y demás aspectos reglamentarios existentes.

Por reunir todas las exigencias requeridas de una Memoria de Grado que deben presentar los egresados para poder optar al título de Economista, solicito al Honorable Comité de Graduación, sea aprobado este proyecto.

Atentamente,

MARIO PUELLO CHAMIE
Jurado Examinador.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

DEDICATORIA

A mis viejos, Luis y Teresa,
inigualables orientadores del
buen andar y quienes con base
en sacrificios lograron que es
te triunfo llegara a ser no só
lo una realidad sino también
parte de sus vidas.

A mis hermanos y hermanas, de
quienes recibí todo tipo de apo
yo, y entre ellos a Alvaro, in-
cansable colaborador en momen-
tos difíciles.

A mis tíos, en especial a Gilberto,
Margarita, Cecilia y Alba, dignos
colaboradores y pioneros de este
éxito.

A mis amigos, compañeros y demás

personas que de una u otra forma
contribuyeron a que este triunfo
se llevara a cabo.

LEON ARANGO BUELVAS



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

DEDICATORIA

A mis padres, Tomás y Carmen,
porque en ellos encontré no sólo el apoyo económico sino moral y a quienes debo este triunfo que hoy he alcanzado, triunfo que también es de ellos.

A mi hermano y hermanas, porque me apoyaron y favorecieron en todo momento para que logra se este objetivo.

A mi abuela, mamá Teresa, porque siempre soñó con verme hecho un profesional y hoy puedo hacerle realidad ese sueño.

A mi tío Ricardo, demás tíos y demás familiares, porque directa o indirectamente estuvieron dispuestos a ayudarme.

A mis amigos, compañeros y
profesores dedico también
este triunfo.

JOSE PEREZ TORRES



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron para hacer posible la elaboración de este trabajo, especialmente:

Al Doctor Pablo Serpa Alvarez, por su valiosa asesoría y quien además es un imcomparable amigo.

A Aurita Alzamora, incanzable colaboradora, quien puso a nuestra disposición la información que estuvo a su alcance.

A Olga Lucía, quien con desvelo ayudó, mecanografiando los borradores.

Al economista Emiro Pertuz de O.,

empleado del Departamento
Nacional de Planeación,
por la valiosa informa -
ción suministrada.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
0	1
0.1	4
0.2	6
0.2.1	6
0.2.1.1	6
0.2.1.2	6
0.2.2	6
0.2.2.1	6
0.2.2.2	6
0.3	7
0.3.1	7
0.3.2	7
0.4	7
0.5	9
0.5.1	9
0.5.2	9
0.6	10
0.6.1	10
0.6.2	11

		Pag.
0.7	MARCO TEORICO	14
0.8	METODOLOGIA	18
0.8.1	Método	18
0.8.2	Clases de Observación	18
0.8.3	Tabulación y Presentación de Datos	19
0.8.4	Análisis de Datos	19
1	GENERALIDADES	20
1.1	RESEÑA HISTORICA	20
	NORMAS QUE REGULAN LAS INVERSIONES EXTRAN- JERAS Y ANALISIS DE LAS MISMAS	22
	NOTAS	36
2	LA INVERSION EXTRANJERA Y SUS EFECTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO	37
2.1	SECTOR AGRICOLA	41
2.1.1	Café	42
2.1.2	Banano	47
2.1.3	Caña de Azúcar	50
2.1.4	Flores	53
2.2	SECTOR PECUARIO	54
2.2.1	Ganadería	55
2.2.2	Avicultura	58
2.2.3	Pesca	59
	NOTAS	62

3	LA INVERSION EXTRANJERA Y SUS EFECTOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL	63
3.1	INDUSTRIA MINERA	68
3.1.1	Carbón	69
3.1.2	Níquel	73
3.1.3	Hierro	75
3.1.4	Uranio	76
3.1.5	Esmeraldas	81
3.2	INDUSTRIA DE LOS ENERGETICOS	82
3.2.1	Petróleo	85
3.2.2	Hidroeléctricas	91
3.2.3	Termoeléctricas	92
3.2.4	Gas Natural	94
3.3	INDUSTRIA TRANSFORMATIVA O MANUFACTURERA	98
3.3.1	Alimentos	99
3.3.2	Bebidas	105
3.3.3	Textiles	107
3.3.4	Metalúrgicas	109
3.3.5	Químicas	113
3.3.6	Papel	116
3.4	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	118
3.4.1	Viviendas	119
3.4.2	Vías de Comunicación	120
3.4.3	Otras	121



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 Ferrández de Madrid.
 Universidad de Cartagena

		Pag.
3.5	INDÚSTRIA AUTOMOTRIZ	122
3.5.1	Ensambladoras	122
3.5.2	Caucho	126
3.5.3	Otras	131
	NOTAS	132
4	LA INVERSION EXTRANJERA Y SUS EFECTOS EN EL SECTOR SERVICIOS	134
4.1	SALUD	134
4.1.1	Hospitales y Clínicas	137
4.1.2	Centros de Salud	138
4.2	EDUCACION	138
4.2.1	Primaria	139
4.2.2	Secundaria	140
4.2.3	Universitaria	142
4.2.4	otra	144
4.3	TURISMO	144
4.3.1	Museos	147
4.3.2	Sitios Históricos	147
4.3.3	Hoteles y Restaurantes	148
4.4	TRANSPORTE	149
4.4.1	Transporte Aereo	150
4.4.2	Transporte Marítimo y Fluvial	151
4.4.3	Transporte Terrestre	152
4.5	COMUNICACIONES	153

	Pag.
4.5.1 Radiodifusión	153
4.5.2 Televisión	154
4.5.3 Prensa	155
4.6 FINANCIERO	157
4.6.1 Bancos	158
4.6.2 Corporaciones Financieras	162
4.6.3 Corporaciones de Ahorro y Vivienda	164
4.6.4 Otras Instituciones Financieras	165
NOTAS	167
CONCLUSIONES	168
RECOMENDACIONES	170
ANEXOS	172
BIBLIOGRAFIA	185

O INTRODUCCION

Un hecho no sólo trascendental sino prioritario en la reacti-
vación-económica, en el crecimiento de los sectores producti-
 vos y posteriormente en el desarrollo económico y social del
 país es la buena disponibilidad de recursos financieros que
 permitan en forma satisfactoria alcanzar los objetivos pro-
 puestos. Por tal motivo se hace necesaria la búsqueda de ta-
 les recursos, pero dada la escasez interna de los mismos y
 las dificultades de obtenerlos externamente es importante
 anotar que una alternativa viable es permitir el ingreso de
 inversiones extranjeras productivas sometidas a la vigilancia
 del Estado y estimular aquellas que se encuentran desarrollan-
 do alguna actividad en el país.

A pesar de esta situación es conveniente señalar que las opi-
 niones en torno a las inversiones extranjeras están dividi-
 das: mientras el criterio de sus defensores está en la lógi-
 ca de los efectos positivos que le proporcionan al país no
 sólo en la balanza de pagos sino en muchos otros aspectos co-
 mo en el caso del crecimiento de los sectores económicos don-
 de están ubicadas y su enlace con otros, el de sus oposito-
 res se basa en que además de generar pocos beneficios socia-

les y violar las normas que las regulan, se entrega parte de nuestra soberanía.

Tomando como base lo anteriormente expuesto, el propósito de esta investigación es brindarle a nuestros lectores una información suficientemente analizada y desligada de aspectos subjetivos sobre el papel de las inversiones extranjeras en la dinámica del desarrollo económico y social del país. De acuerdo con esto, el análisis crítico y sistemático del tema estará dividido en cuatro capítulos para un mejor desarrollo y comprensión del mismo.

En el capítulo uno haremos un enfoque general de las inversiones extranjeras sobre la base de su historia en el país y las repercusiones que tuvieron en cada época.

En el capítulo dos lo relacionado con el sector agropecuario, que es quizás el quemás requiere de financiación, ya que es uno de los más importantes, pero de los que menos recursos recibe. Por tanto, es necesario que también se cobije y en una mejor forma por las inversiones extranjeras.

En el tercer capítulo, que trata sobre el sector industrial, será en el que se haga más énfasis ya que actualmente es el más favorecido con los recursos externos, encontrándose dentro del mismo las industrias mineras, energética, transformativa y automotriz. Estas industrais presentan cierta inter-

relación, pues ninguna puede existir sin la influencia de las otras y tal vez por eso sean las principales receptoras de las inversiones extranjeras.

Un cuarto capítulo tratará sobre el sector servicios, en el que, a pesar de sus muchos componentes, se hará énfasis en el subsector financiero por presentar características parecidas a las del sector industrial en cuanto al monto de las inversiones se refiere.

Finalmente se mencionarán las conclusiones que afluyan del análisis y las respectivas recomendaciones.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

O.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

Debido al deterioro de la capacidad interna de ahorro y a la parálisis de la inversión en los sectores productivos fué necesario que se mirase hacia el capital extranjero como un medio capaz de solucionar tales problemas, permitiéndose cierta libertad a las inversiones foráneas.

La política de liberación de la inversión extranjera fue planteada como parte integral para el desarrollo global a largo plazo en el plan Cambio con Equidad, considerándola como elemento de reactivación económica ya que contribuiría a superar el atraso tecnológico y la escasez de capital en algunos sectores específicos de la economía.

Lo anterior dió las bases para que en abril de 1983 el Consejo Nacional Política Económica y Social.-CONPES- presentara a Planeación Nacional un conjunto de recomendaciones orientadas a darle un tratamiento más flexible a la inversión extranjera por considerarla como motor de la reactivación.

Vemos como antes de abril de 1983 la tasa de remesa correspondía al 20% de las utilidades por concepto de inversión extranjera; debía invertirse en las tres principales ciudades del país (Bogotá, Cali y Medellín); existía el compromiso de exportar por parte de empresas foráneas nuevas que se establecieran en el país; se debía pagar un impuesto del 20%

sobre la remesa de utilidades para los compromisos de asistencia técnica; era obligación de las empresas extranjeras convertirse en mixtas; no podían contraer crédito externo a largo plazo.

El CONPES recomendó elevar la tasa de remesa de utilidades para inversiones nuevas en los sectores prioritarios de la economía; eliminar las restricciones de localización en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín y sus áreas de influencia; abolir los compromisos de exportación para las nuevas empresas o las nuevas inversiones y aumentar la remesa de utilidades para las compañías manufactureras ya establecidas que destinen el 50% de sus operaciones de ventas al exterior eliminar el impuesto existente sobre la remesa de utilidades para los compromisos de asistencia técnica; eliminar la condición de convertirse en empresa mixta cuando utilicen por lo menos el 50% de materia prima nacional; autorizar a las empresas extranjeras para contratar crédito externo de largo plazo.

La situación descrita anteriormente nos lleva a formular el problema de la siguiente manera:

¿Cuál es el efecto de las inversiones extranjeras en el proceso del desarrollo económico y social del país al darle un tratamiento más flexible a las mismas ?

0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1 Delimitación Formal

0.2.1.1 En el Tiempo

Periodo comprendido entre los años 1960 - 1985

0.2.1.2 En el Espacio

El estudio abarcará exclusivamente la República de Colombia.

0.2.2 Delimitación Material

0.2.2.1 Variable Independiente

Utilización de las inversiones extranjeras.

0.2.2.2 Variables Dependientes

Incremento del Producto Interno Bruto.

Aumento del nivel de empleo.

Obras de infraestructura.

Nivel de educación.

Nivel de salud.

Desarrollo económico.

Desarrollo social.

0.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1 Objetivo General



Determinar si las inversiones extranjeras pueden ser una solución para la difícil situación económica del país.

0.3.2 Objetivos Específicos

Cuantificar el crecimiento de los diferentes sectores económicos en los que se utilizan inversiones extranjeras.

Medir la eficiencia de las inversiones extranjeras en la producción nacional.

0.4 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

La importancia del estudio de las inversiones extranjeras en Colombia radica en las posibilidades de satisfacer eficientemente la creciente demanda de capital que se presenta en el país, pues la oferta proveniente de fuentes interna es insuficiente para lograr tal objetivo. Vemos que las diferentes actividades económicas requieren de cuantiosas sumas de capital, como por ejemplo el carbón, el níquel, el petróleo, los proyectos agroindustriales, etc. que de no ser por el capital extranjero difícilmente podrían llevarse a cabo. Esta situación es suficiente para justificar el empleo de este

tipo de inversiones en la dinámica del crecimiento de los diferentes sectores del país, lo cual permite lograr un mayor grado de desarrollo económico y social.

Ahora bien, a pesar de la abundancia de información que existe sobre el tema hay pocos que enmarcan la investigación en forma macroeconómica, es decir, no abarcan los diferentes sectores económicos en forma simultánea sino que los consideran aisladamente y muchas veces desde un punto de vista microeconómico. Esto nos lleva a pensar en la necesidad de un estudio que cubra la economía en su conjunto para tratar de llenar los vacíos dejados por estudios anteriores.

El desarrollo del tema contemplará un análisis de las regulaciones más importantes a las inversiones extranjeras en el país; qué sectores han sido objeto de tales inversiones y cuáles se han beneficiado y/o perjudicado con ellas, para que en adelante los recursos provenientes del extranjero se sigan canalizando hacia a las actividades o sectores que han arrojado resultados positivos y buscar otros medios que propicien una eficiente reactivación de aquellos que se han visto perjudicados.

Como la aplicabilidad del estudio va a depender de la difusión que se haga del mismo, es decir, darlo a conocer al mayor número de personas posible, es nuestro propósito dar un bosquejo general de las inversiones extranjeras en Colombia

como un aporte ilustrativo a los interesados en el tema, caso de aquellas empresas e instituciones nacionales que tengan la intención de hacer uso de este tipo de capital.

De la misma forma, los inversionistas extranjeros que deseen montar empresas o invertir directamente en factorías o instituciones nacionales que laboren en determinadas actividades podrán tomar como guía de consulta este estudio.

0.5 FORMULACION DE HIPOTESIS

0.5.1 Hipótesis General

La escasez de capital nacional en los países subdesarrollados los obliga a recurrir a las inversiones extranjeras.

0.5.2 Hipótesis de Trabajo

La utilización de inversiones extranjeras en los diferentes sectores económicos conlleva a un incremento del Producto Interno Bruto - P.I.B.-, aumento del nivel de empleo, más obras de infraestructura, mejores niveles de educación y de salud, etc., por tanto inciden favorablemente en el desarrollo económico y social del país.

0.6 OPERACIONALIZACION DE HIPOTESIS

0.6.1 Definiciones Conceptuales

Escasez de capital nacional: Poca disponibilidad de recursos monetarios (dinero), maquinaria, equipos, etc.

Países subdesarrollados: Son aquellos que presentan un PIB. per cápita bajo, poco o ningún ahorro, son eminentemente agrícolas, etc.

Inversión extranjera: Adquisición por parte del gobierno o ciudadanos de un país de activos en el extranjero en forma de depósitos bancarios, valores industriales o gubernamentales, o títulos de tierra, edificios y equipo capital.

Utilización de inversiones extranjeras: Uso por parte de inversionistas extranjeros de los recursos provenientes del exterior en la producción de bienes y servicios.

Nivel de empleo: Porcentaje de personas que participan en la producción interna del país.

Producto Interno Bruto -P.I.B.-: Valor de los bienes y servicios producidos dentro de las fronteras del país.

Obras de infraestructura: Capital fijo representado por edi-

ficaciones, vías de comunicación.

Nivel de educación: Grado de capacitación o desarrollo de las facultades intelectuales y morales de una sociedad.

Nivel de salud: Estado anímico y físico de la población.

Desarrollo económico: Crecimiento simultáneo de todos los sectores de la economía.

Desarrollo social: Aumento del nivel de vida de los habitantes de un país como consecuencia de un mayor desarrollo económico.

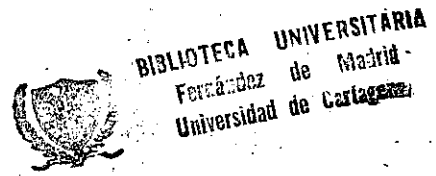
0.6.2 Definiciones Operativas

Variables	Indicadores	Fuente
Utilización de inversiones ex tranjeras.	Mayor grado tecnológico; más obras de infraestructura; ensanchamiento de empresas; surgimiento de nuevas empresas; y utilidad marginal del	Revista Síntesis económica; Revista economía colombiana, Revista Ovalo; Revista Andi.

Incremento del P.I.B.

capital extranjero
Productividad por utilidad de capital extranjero; aumento de las inversiones netas; mayores utilidades; mejor remuneración al trabajo.

Revista Banco de la República; Fedesarrollo; Dane.



Aumento del nivel de empleo.

Porcentaje de subempleo; porcentaje del empleo disfrazado; mayor demanda de población económicamente activa -PEA- por parte de las unidades productoras.

Dane; Fedesarrollo.

Mayores obras de infraestructura.

Aumento y mejoramiento de vías de comunicación; aumento en el número de Terminales de Transportes y el mejoramiento de los existentes; y construcción diversificada

Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Camacol.

da de edificios.

Nivel de educación.

Porcentaje de analfabetismo; aumento de cupos en escuelas, colegios, universidades y demás centros educativos; y aumento de la tasa de escolaridad.

Dane; Icce; Icfes; Icetex.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

Nivel de salud.

Porcentaje de mortalidad infantil; índice desnutricional; y promedio de vida.

Dane; ICBF; OMS.

Desarrollo económico.

Mejor distribución de la riqueza nacional; incremento del P.I.B; aumento de la productividad; aumento de las exportaciones y disminución de importaciones.

Dane; Fedesarrollo; Proexpo; Incomex; Revista Banco de la República; Revista Economía Colombiana; Revista Andi; Revista Síntesis Económica; Revista Estrategia; Colombia exporta;

Revista Desarrollo In-
doamericano; Revista
Economía andina; Revis-
ta Integración Latino-
americana; Revista Sin-
tesis Aladi.

Desarrollo so-
cial

Tasa de desempleo;
mejoramiento del
nivel educacional;
mejores condiciones
de salud; y mejoramiento
del nivel cul-
tural.

Dane; Fedesarrollo;
ICBF; Colcultura.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena



0.7 MARCO TEORICO

Hace más de un siglo era permitido todo tipo de inversión fo-
ránea no sólo en Colombia y América Latina en general sino
en muchos países considerados hoy extremadamente desarrolla-
dos, como en el caso de los Estados Unidos donde las inver-
siones que llegaron fueron, en un principio, de personas na-
turales que más tarde inmigraron hacia ese país favoreciendo
su desarrollo relativamente rápido.

Otro caso de desarrollo con inversión extranjera fue el suce-
dido en Europa después de la II Guerra Mundial cuando fue in-

plantado el Plan Marshall; dicho plan se constituyó en la sal vación de los países de aquel continente que se vieron afec - tados por el conflicto y que gracias a él reactivaron su eco - nomía y siguieron desarrollándose.

Igualmente es meritorio destacar el papel de las inversiones extranjeras en el desarrollo del Japón: el proceso se inició después de la II Guerra Mundial, mediante el establecimiento de normas que permitieran el ingreso de todo tipo de capital foráneo que contribuyera a reactivar y fortalecer su econo - mía; esta acción permite ver el grado de desarrollo que ese país presenta en estos momentos.

En Colombia la historia de las inversiones extranjeras se re monta aproximadamente al año 1850 cuando el Reino Unido ini - ció el proceso de inversiones principalmente en la industria minera. Un poco más tarde fueron desplazados por los Estados Unidos quienes continuaron el proceso inversionista, pero ha ciendo énfasis ya no en la explotación minera sino en la del petróleo, lo que originó las llamadas Concesiones.

El aspecto que dió origen a este fenómeno fue la conquista y colonización del pueblo por parte de los españoles, mediante la explotación de los recursos naturales y humanos y su poste - rior exportación hacia la metrópolis y otros países europeos.

Este proceso no quedó limitado al siglo pasado sino que por

el contrario ha seguido su curso a pesar de que han existido períodos en que su auge ha decrecido, valga decir, la I Guerra Mundial, la Grán Depresión de los años treintas y la II Guerra Mundial. A partir de esta última hasta nuestros días los flujos de capital extranjero en Colombia están constituidos por capital norteamericano en su mayor proporción y están dirigidos hacia el sector industrial, dejando a un lado los tradicionales, como es el caso del minero (oro, plata y esmeraldas) y algunas ramas del agropecuario (tabaco).

La diversidad de teorías sobre este tema expuestas por entendidos de las Ciencias Económicas, tanto a nivel nacional como internacional, permiten hacer un análisis amplio del mismo - si se tiene en cuenta que mientras unos la defienden otros la atacan. Sus defensores dicen lo siguiente: Le suministran el capital a un país sin que este quedé endeudado; promueven otras actividades económicas; promueven el empleo directa e indirectamente; conllevan nuevas técnicas de producción y administración. Y sus oponentes se apoyan en los siguientes principios: Conducen a explotación no sólo del factor humano sino también de los recursos naturales; el empleo en muchos casos se otorga a los extranjeros cuando se trata de altas posiciones; no siempre se hacen las inversiones en lo que más requiere el país; con frecuencia evaden impuestos y no pagan las regalías correspondientes; ejercen excesiva influencia en el sector financiero y aún en el gobierno. La confrontación de estos principios nos permitirá escoger las pautas que lleven a

ven a un positivo desenvolvimiento de este estudio.

Igualmente nos apoyaremos en los procedimientos institucionales para la aprobación de las inversiones extranjeras haciendo a la vez un análisis crítico y profundo del contenido de las diversas regulaciones y criterios que rigen estas inversiones.

Aunque la reglamentación al capital extranjero se inició en 1931, sólo a partir de 1935 empezaron a dictarse las normas que regulan el ingreso del mismo al país, siendo la primera de éstas la Resolución de la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones del 18 de febrero de 1935 que declara que estos capitales deben quedar incluidos dentro de las importaciones no prohibidas debido a que permitirá reembolsarlos al exterior. Después de la aprobación de esta resolución surgió una gran cantidad y variedad de decretos y leyes que modificaron sustancialmente el contenido de aquellas, restringiendo algunas veces e incentivando otras el ingreso de estos capitales. Es así como encontramos el Decreto 444 de 1967 que busca el equilibrio cambiario mediante diferentes métodos dentro de los cuales está el estímulo a la inversión de capitales extranjeros en concordancia con los intereses de la economía del país.

De igual manera, tenemos el Decreto 1900 de 1973 que tiene

como objetivo fundamental encauzar el capital extranjero como complemento del nacional. Este decreto corresponde en la legislación nacional a la Decisión 24 del Pacto Andino.

Es de anotar que estos decretos han sufrido en los últimos años modificaciones en algunos de sus artículos con el fin de atraer los capitales foráneos hacia determinados sectores de la economía considerados de vital importancia y así evitar lo que podría llamarse la "centralización de la inversión extranjera" por encaminarse ésta a aquellas actividades y sectores más desarrollados.

Lo anterior permite una mejor distribución de las inversiones y un desarrollo más equilibrado de los sectores.

0.8 METODOLOGIA

0.8.1 Método.

Se utilizará el método descriptivo, pues explicaremos consecuencias del fenómeno objeto de estudio.

0.8.2 Clases de Observación

La observación en este trabajo será netamente documental, pues nos basaremos en la consulta de libros, revistas, periódicos, etc., que traten sobre este tema; en las opiniones

de personas versadas en este campo, lo mismo que en la de cada uno de los autores.

0.8.3 Tabulación y Presentación de Datos

Los datos serán tomados de libros, revistas, periódicos, informes del Banco de La República, Dane, etc.. La tabulación de los mismos se llevará a cabo manualmente.

0.8.4 Análisis de Datos

Se hará a través de la descripción teórica y crítica de las diferentes inversiones que se den en los sectores productivos del país, analizando los aspectos que dieron origen a los movimientos de estos capitales.



1 GENERALIDADES

En este capítulo se consignarán los aspectos más importantes sobre lo que ha sido la inversión extranjera en Colombia - desde que ésta llegó a nuestro país a finales del siglo pasado hasta nuestros días, es decir su historia.

Además se reseñará en forma concisa todo lo concerniente a las normas que la regulan, mencionándose las principales leyes o decretos, analizando las partes esenciales de las mismas.

1.1 RESEÑA HISTORICA

El siglo XIX puede considerarse como el origen del flujo de las inversiones extranjeras hacia Colombia, aunque su cuantía no rebasaba montos considerables. Provino principalmente de Europa hasta comienzos de este siglo y estaba dirigida a la exploración y explotación de minas de oro. El capital norteamericano llegó a partir de la I Guerra Mundial, orientado básicamente a la exploración y explotación de petróleo con una participación equivalente al 45.2%, a la minería y servicios con el 51.6%.

En el siglo XX este tipo de inversiones se ha concentrado en las finanzas, el transporte, la minería y la industria. En la primera hay que anotar que el capital llegó en forma de préstamos; la inversión en transporte y principalmente la construcción de ferrocarriles es una inversión momentáneo e inestable, ya que al culminar la obra ésta emigraba nuevamente. Son muchas las actividades que se han beneficiado con el capital extranjero en diferentes períodos de este siglo, por ejemplo, el comercio en 1917, las finanzas en 1920, aparatos eléctricos en 1927, la química en 1928, laboratorios en 1932, alimentos y minerales no metálicos en 1936, caucho, papel y textiles entre 1944 y 1949; productos metálicos, farmacéutica, derivados del petróleo y maquinaria eléctrica entre 1950 y 1959, es de anotar que en este período se sigue invirtiendo en caucho y otras industrias ya establecidas. Su finalidad principal fue la sustitución de importaciones.

El período 1960-1966 se caracteriza porque la inversión extranjera se encamina hacia la Química, dándole un impulso tal que a pesar de ser una industria que requiere altas cantidades de insumos importados, ésta fue capaz de exportar parte de sus productos y se le consideró la primera industria del país.

La metalmecánica también fue favorecida en este período con la inversión extranjera iniciándose en el mismo el ensamble de vehículos.

A partir del año 1966 el capital extranjero no hace más que intensificarse en las diferentes ramas de la industria y las finanzas.

1.2 NORMAS QUE REGULAN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS Y ANALISIS DE LAS MISMAS

A pesar de que en Colombia el movimiento de capitales extranjeros se inicia a fines del siglo pasado, sólo a partir de 1931 se comienza a reglamentar el movimiento de estos capitales. En ese año se crea la Oficina de Control de Cambios y en 1935 se comienzan a dictar las diferentes normas que regularían el ingreso de inversiones extranjeras.

El Decreto 326 de 1938 estableció que la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones era la encargada de autorizar cualquier inversión en moneda extranjera. En 1947 se determinó que la inversión extranjera que reclamara giro al exterior debía registrarse obligatoriamente en esta oficina.

Con el Decreto 545 de 1951 se dispuso que las inversiones extranjeras debían orientarse hacia sectores convenientes para el desarrollo del país y autorizó al Banco de la República para controlar el movimiento de divisas.

Actualmente las principales normas que regulan la inversión extranjera en Colombia son el Decreto 444 de 1967 y el Decre

to 1900 de 1973. Estos decretos, sin embargo, han sufrido ciertas modificaciones desde el momento de sus expediciones hasta nuestros días, y las cuales también serán analizadas en este punto.

Decreto 444 de 1967



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

A través de este decreto se establecieron el Régimen de Cambios Internacionales y de Comercio Exterior y las formas en que la inversión extranjera directa puede considerarse como aporte de capital. Estas formas son:

- a. Importación de Divisas, las cuales se venden al Banco de la República para adquirir con los pesos que ésto genere acciones, bonos, etc, o también se podrá utilizar como capital.
- b. Importacion de Máquinas, pero con licencias no reembolsables.
- c. Todas las que determine el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-

Dió la facultad al Departamento Nacional de Planeación -DNP- para que aprobara inversiones de capital extranjero en el país, señalándole además los criterios que debía aplicar en el estudio de solicitudes para autorizar inversiones extranjeras. Dentro de estos criterios tenemos la contribución de

la inversión en el empleo nacional; los efectos de la inversión sobre la Balanza de Pagos; uso de materias primas nacionales; la proporcionalidad entre el capital extranjero y el capital nacional y la inversión requerida de las empresas receptoras, las consecuencias de la inversión para las empresas nacionales existentes en el mercado en cuanto a la competitividad de las mismas; la contribución de la inversión en el proceso de integración latinoamericana; y los demás que el CONPES considere necesario para un mayor desarrollo económico y social.

Dispuso que toda inversión extranjera debía ser registrada en la Oficina de Cambio, una vez esta fuese hecha efectiva.

Encargó la vigilancia de la inversión extranjera a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Oficina de Control de Cambios.

Se establece por medio de él un régimen especial para las inversiones en minería e hidrocarburos.

En realidad lo que se hace a través de este decreto es determinar las entidades o estamentos que debían supervisar o vigilar la inversión extranjera para evitar abusos de las mismas, pues a estas instituciones se le dan funciones específicas lo que les facilita enormemente su trabajo, el que además se dificulta menos ya que el mismo decreto clasifica o

determina las diferentes formas en que el capital foráneo se puede considerar como inversión extranjera.

Decreto 1900 de 1973

A través de él se pone en vigencia el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Licencias, Patentes y Regalías.

Introdujo nuevos conceptos y reformas de las legislaciones anteriores.

Su principal objetivo es encauzar el capital extranjero para que complemente al nacional.

En él se da la clasificación de las empresas con capital extranjero las cuales recibirán el nombre de extranjeras, mixtas y nacionales de acuerdo al porcentaje de capital foráneo que contengan, es también el decreto de las prohibiciones, pues a partir de su expedición quedó prohibida la inversión extranjera nueva en Bancos, Seguros y demás Instituciones Financieras; también se especifican en él los derechos de los inversionistas extranjeros. Por último, se estipulan en el mismo los criterios que el DNP tendrá en cuenta para la aprobación de las solicitudes que se le presenten y que vayan en pro de la Nación y del Programa de Integración Andina.

Este decreto corresponde en la legislación nacional a las De-
cisiones 24, 37 y 37A de la Comisión del Acuerdo de Cartage-
na.

Decreto 2719 de 1973

Su finalidad principal fue modificar el Artículo 42 del De-
creto 1900 de 1973 para admitir nuevamente inversión extran-
jera en Bancos Comerciales y demás instituciones afines dis-
tintas de Seguros y liberó a las empresas extranjeras que se
dedicaban a la comercialización interna de productos para
que recibieran nueva inversión foránea.

A través del mismo se encargó al CONPES la fijación de las
políticas para las empresas que invirtieran en el Sector de
Productos Básicos.

Decreto 2788 de 1973

Por intermedio de éste se desobliga a las empresas extranje-
ras vinculadas a las actividades relacionadas con la explora-
ción y explotación de hidrocarburos y minería, a oleoductos
y gasoductos a convertirse en mixtas.

Ley 55 de 1975

Reglamenta la inversión extranjera en empresas de Comercia-

lización Interna y las encaminadas al Sector Turístico.

Decreto 170 de 1977

No hace más que incorporar a la legislación colombiana las Decisiones 103, 109 y 110 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y modificar algunas de las disposiciones del Decreto 1900 de 1973.

Buscando incentivar y estimular la inversión extranjera directa en Colombia, se ha expedido una serie de normas recientemente. Así tenemos que en el año 1983 se expidieron la Ley 9a., la Resolución 36 del CONPES, y los Decretos 2693, 3449 y 3548 y en el año 1984 la Resolución 39, también del CONPES¹.

Los aspectos básicos de estas normas se resumen a continuación.

a. Clasificación de las Empresas

Se clasificaron en tres:

Nacionales: Donde la participación nacional es superior al 80%.

Mixtas: Aquella donde la participación nacional está entre

51% y el 80%.

Extranjeras: Donde la participación nacional es inferior al 51%.

En los tres casos la participación en la dirección técnica, financiera, administrativa y comercial debe ser proporcional.

b. Autorización Previa

Con la excepción de las autorizaciones para exploración y explotación de hidrocarburo, las cuales da el Ministerio de Minas y Energía, todas las demás deberán ser autorizadas por el DNP.

c. Participación de Inversionistas Nacionales.

De acuerdo con las Disposiciones Andinas toda empresa constituida desde el 10 de enero de 1974 en adelante, deberá convertirse en mixta en un máximo de 15 años: a la constitución de la sociedad la participación extranjera máxima será del 85%; a los cinco años del 70%; a los diez de 55%; y a los quince menos del 49%. Se exceptúan aquellas que utilicen insumos nacionales en una proporción superior al 50% y que demuestren que más del 25% de sus ventas corresponden a exportaciones. También se exceptúan las dedicadas a actividades relacionadas con hidrocarburos y minerales de cualquier espe

cie, gasoductos y oleoductos, explotaciones forestales, transporte aéreo internancional, obras públicas u otros servicios contratados por entidades oficiales, hotelería e infraestructura turística. Tampoco tienen esta obligación las existentes antes del 10 de enero de 1974.

d. Derechos del Inversionista Extranjero.

Utilidades: Puede girar utilidades así: un 20% después de impuestos, estimados sobre el invertido.

El equivalente a la Tasa Prefencial de Nueva York (Prime Rate) más 20 puntos si se trata de inversiones hechas antes del 19 de agosto de 1983 en las siguientes actividades: pesca de altura exceptuando la costera; envasado y conservación de frutas y legumbres; elaboración de pescado, crustáceos y otros productos marinos y de agua dulce; curtidurías y talleres de acabado; industria de la preparación y teñido y pieles fabricación de sustancias químicas industriales básicas, excepto abonos, fabricación de abonos (solamente); de resinas sintéticas, materias primas y fibras artificiales, excepto el vidrio; industrias básicas de hierro y acero; recuperación y fundición de cobre y aluminio, de plomo y zinc, de estaño y níquel; refinación y fundición de metales preciosos; fabricación de herramientas manuales (unicamente), de productos metálicos estructurales, de motores y turbinas, de maquinaria y equipo para agricultura, de maquinaria para trabajar

los metales y la madera, de maquinaria y equipos especiales para la industria (excepto la maquinaria para trabajar los metales y la madera), de máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, de maquinaria no clasificada antes, excepto las de trabajar metales y madera, de maquinaria y equipo no especificados en otra posición (excepto maquinaria eléctrica), de máquinas, aparatos y equipos no especificados en otra posición, de máquinas y aparatos industriales eléctricos, y de equipos y aparatos de radio, de televisión y de comunicaciones; construcción de aparatos no especificados en otra posición (unicamente); construcciones navales y reparación de barcos; fabricación de equipo ferroviario, de vehículos automóviles, de motocicletas y bicicletas, de aeronaves, de material de transporte no especificado en otra posición, de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y control no especificados en otra posición, de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica; hotelería y servicios complementarios de recreación; transporte turístico, pesca marítima y cultivos de tardío rendimiento; y las actividades agropecuarias y manufactureras, de cualquier naturaleza, siempre que más del 50% de sus ventas anuales corresponda a exportaciones realizadas a partir del 1o de enero de 1983².

Para actividades en Popayán y sus áreas de influencia es equivalente a la tasa preferencial de Nueva York más 25 puntos.

Para actividades agroindustriales en poblaciones y distritos fronterizos será de 4 puntos por encima de la tasa general.

Reinversión de Utilidades: Hasta el 7% sobre la base del capital registrado cuando se es socio de empresa extranjera. Cuando lo es de empresa mixta o nacional la inversión sin autorización previa no tiene límite porcentual.

Capitalización de Excedentes de Utilidades: Sólo se permite la capitalización de excedentes a aquellos inversionistas que dirijan el 50% de la suma capitalizada a la adquisición de bonos del Instituto de Fomento Industrial -IFI-; que destinen a proyectos de exportación las sumas capitalizadas. Esta exportación debe ser equivalente al 80% de la producción.

Reembolso del Capital Invertido: Puede girar al exterior el producto de las ventas de acciones, participaciones, etc. o cualquier ganancia en la venta, después de pagar los impuestos.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

e. Ventajas de la Transformación en Empresa Mixta

Se goza de las ventajas derivadas del programa andino.

Se tiene derecho a todas las líneas de crédito interno, la extranjera no lo tiene.

Puede reinvertir sus utilidades sin límites porcentuales.

f. Crédito Externo

Todas las empresas excepto las dedicadas a la construcción de vivienda y comercialización, pueden recurrir al crédito externo de acuerdo con las normas generales de la Junta Monetaria. Los intereses sobre estos créditos no pagan impuestos

g. Actividades en las cuales no se admite Inversión Extranjera Directa.

Estas actividades son servicios públicos (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado, aseo y servicios sanitarios, teléfonos, correos y telecomunicaciones), publicidad, radioemisoras comerciales, estaciones de televisión, periódicos, revistas y transporte interno diferente al de carga extrapesada y de carácter turístico.

h. Inversión Extranjera Directa en Entidades de carácter Financiero.

Se permite la inversión extranjera directa en Bancos y demás entidades financieras siempre y cuando conserven al menos la clasificación de mixtas.

i. Contratos de Asistencia Técnica

Los giros por asistencia técnica al exterior no pagan impuestos de renta ni el complementario de remesas.

j. Impuesto de la Renta

Se les trata como cualquier sociedad anónima nacional y pagarán, por tanto, el 40% por concepto de renta. Si es sociedad limitada la tasa es 18% y para participaciones es del 40%.

k. Impuestos de Remesas

Para el giro de utilidades la tarifa es el 20% para las sucursales de sociedades extranjeras y del 12% en el caso de participaciones en sociedades de responsabilidad limitada y asimiladas percibidas por sociedades y otras entidades extranjeras. El dividendo generado por inversión extranjera en sociedades anónimas no paga este tipo de impuesto.

l. Norma sobre Regalías

47803

La adquisición de tecnología extranjera por compañías radicadas en Colombia está sometida a la aprobación del Comité de Regalías para contratos de asistencia técnica, uso de patentes, Know-how, marcas y licencias, y a la Oficina de Cambios las que tienen relación con servicios de asistencia técnica.

En estas normas podemos notar que el apoyo que se da en nuestro país a la inversión extranjera directa no puede ser mejor. Las empresas extranjeras en realidad se ven demasiado protegidas por estas leyes, las cuales les ofrecen todas las garantías para que se ubiquen en el país. Son empresas que gozan casi que de los mismos privilegios de las empresas nacionales (pues son muy pocos los aspectos que cobijan a las nacionales y no a las extranjeras). Además se ofrece la oportunidad a esas empresas de que gocen de esos privilegios, permitiéndoseles convertirse por lo menos en mixtas.

Se nota también un aspecto favorable en lo referente a los derechos de los inversionistas extranjeros pues sus inversiones generan regularmente elevadas utilidades las cuales pueden ser giradas en un porcentaje bastante importante: 20% y ésto para inversiones nuevas es algo que no parece despreciable. Además de esto, se están ofreciendo posibilidades para girar, en la mayoría de los casos, varios puntos por encima de la tasa preferencial de Nueva York la cual es una política que lo que pretende es atraer capitales que busquen rentabilidades más elevadas que las ofrecidas en aquel mercado.

Otra norma importante es la relacionada con el reembolso de capitales, pues esto beneficia tanto al inversionista que puede en el momento que lo desee recuperar su inversión a través de la venta de los papeles que la respaldan sin que ésto le ocasione pago alguno de impuestos, a menos que tenga

alguna utilidad en la operación.

A pesar de esta situación las empresas extranjeras aplican mecanismos adicionales para girar divisas. Dentro de éstos tenemos la sobrefacturación de importaciones de insumos y maquinaria; la subfacturación de las exportaciones; pagos de comisiones sobre compras en el exterior; préstamos entre filiales a tasas más altas que las del mercado internacional; etc.

En síntesis, lo que podemos concluir de toda esta serie de medidas es que el gobierno tiene una fé ciega en el capital extranjero que tal vez lo está sobreprotegiendo demasiado y es posible que esa misma sobreprotección haga que las empresas receptoras de este capital sean las que hoy día acaparen el mercado o al menos busquen acapararlo desalojando a las empresas nacionales. Y es que a las compañías extranjeras no les es difícil lograr ese propósito pues poseen las armas más importantes para hacerlo: el capital y la tecnología. Por eso, es difícil encontrar una empresa en la que el capital extranjero no esté vinculado aunque sea indirectamente. Es más, es tan amplia la cobertura del capital foráneo que, bajo el amparo de la ley, hay inversionistas que poseen inversiones en diferentes actividades y cuyo propósito no es otro que el de acaparar varios segmentos del mercado, agudizando más la crisis de la empresa nacional.

NOTAS

1. DNP, Principales Aspectos de la Legislación sobre In-
versión Extranjera, pag. 1, 1985.
2. IDEM, pag. 3.

2 LA INVERSION EXTRANJERA Y SUS EFECTOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Historicamente el Sector Agropecuario es el que ha recibido menos inversión extranjera. Según los registros del Banco de la República, efectuados a partir de 1967, en este sector se había recibido hasta 1968 la suma de US\$ 1.644 miles de un total de US\$ 180.401 miles la cual equivale a un irrisorio 0.91% del total. En 1970 aquella suma se elevó a los US\$ 4.187 miles mientras que el total registrado alcanzó los US\$ 457.029 miles; esa cifra equivale a un aumento del 154% para el Sector Agropecuario, pero su proporción con el total permaneció constante. Con el paso de los años este proceso se va haciendo más dramático porque en 1980 de un total de US\$ 1.060.994 miles registrados, al Sector Agropecuario le correspondieron US\$ 11.159 miles, o sea aproximadamente el 1%. La situación se agudiza más en 1985, donde sólo logra captar el 0.55% de US\$ 2.230.741 miles. O sea que en el lapso comprendido entre los años 1968 - 1985 la participación de este sector no se ha incrementado en más del 1% (Ver Anexo No. 1).

La situación descrita contrasta con la importancia de este sector para la economía nacional: suministra alimentos para la población, es generador de empleo, proporciona materias primas a las industrias, genera divisas para la importación de insumos y bienes de capital que contribuyen al desarrollo económico; participa aproximadamente en una cuarta parte del PIB., una tercera parte del empleo y en dos tercios de las divisas.

Como es lógico, el envío legal de utilidades y dividendos al exterior debe ser bajo por la cuantía de la inversión. En la década del 70 el valor total girado por estos conceptos fue US\$ 1.195 miles correspondiéndole al año 1977 el 53.1% del total. Entre 1980 - 85 el monto alcanzó los US\$ 3.256 miles, siendo el año 1983 el mayor generador de giros al aproximarse al 55% de esa cantidad, coincidiendo con el año de mayor inversión registrada hasta el momento en el sector. Vale la pena destacar que 1981 fue el año en el que se registró el tercer monto más alto de inversión pero el envío de giros al exterior fue nulo (Ver Anexo No. 2).

En cuanto a reembolso de capital tenemos que en 1977 se presentó el mayor monto al girarse US\$ 712 miles de un total de US\$ 908 miles para la década del 70. Entre 1980 -83 los reembolsos sólo alcanzan US\$ 183 miles, siendo comple-

tamente nulos para 1984 y 1985 (Ver Anexo No. 3).

No sólo en materia de inversiones extranjeras este sector se encuentra abandonado, sino que la inversión pública no le ha dado la prioridad adecuada. Esta pasó del 25% del total en 1970 al 7% en 1981, por tanto la reducción en la década pasada llegó al 2.2% anual y el presupuesto para 1985 sólo alcanzó el 36% del deo 1984, o sea \$7.695 millones.

El principal mecanismo utilizado por la política agropecuaria para fomentar la producción y para la capitalización y modernización del campo ha sido el crédito, el cual es manejado por el Fondo Financiero Agropecuario - FFAP -. Este canaliza anualmente aproximadamente el 70% de sus recursos hacia el sector. El fondo se financia además de las suscripciones de la banca y de las corporaciones financieras, de los títulos clase A de las emisiones de los Bonos Agroindustriales.

A pesar del abandono tanto oficial como privado del Sector Agropecuario se han planteado, sin embargo, ciertos programas para contribuir al desarrollo del mismo y para los cuales se hace necesaria la adquisición de grandes sumas de dinero. Un ejemplo de esto lo constituye el Foro de Inversión efectuado en la ciudad de Cali entre el 27 y el 30

de octubre de 1985, donde se presentaron 174 proyectos para un monto total de aproximadamente US\$ 388 millones. El mayor proyecto sería la producción de alcohol cuyo monto ascendía a US\$ 100 millones; el procesamiento de materia prima agrícola y pecuaria traería consigo muchos proyectos que contribuirían al desarrollo del Sector Agropecuario y su monto alcanza la suma de US\$ 129 millones; en la producción primaria, agropecuaria, forestal y pesquera los proyectos ascienden a US\$ 146 millones, mientras que los proyectos para producción de insumos y maquinarias orientadas al Sector Agropecuario tienen una cuantía de US\$ 12.3 millones¹.

Ante la situación por la que atraviesa el Sector Agropecuario "la Sociedad de Agricultores de Colombia -SAC- recomienda que la resolución 41 del CONPES se extienda a la producción de materia prima agrícola o ganadera para que las empresas extranjeras inviertan en el agro, compartan los riesgos de los cultivos, y de esta forma introduzcan cambios tecnológicos. Los beneficios de la Ley 9a. de 1983 deben extenderse a las personas jurídicas para que puedan realizar inversiones en sociedades de capital mixto que se formen en el campo agroindustrial. Además se debe organizar el Plan Vallejo Agrícola y Agroindustrial. Y finalmente debería dársele un vuelco a los sistemas actuales de transporte aéreo y ferroviario y realizar inversiones en

ferrocarriles de trocha ancha (como está estructurado el del Cerrejón)"².

Por último, hay que anotar que la inversión extranjera en este sector es tan insignificante que su contribución y efecto en la economía nacional en cuanto a empleo, remuneración al trabajo, participación en el PIB., exportaciones, etc. no se puede palpar con claridad y su cuantificación es difícil de realizar.

2.1 SECTOR AGRICOLA

El desarrollo agrícola propiciado por la inversión extranjera tiene como rasgo fundamental el apoyo a los sectores terratenientes, oponiéndose a cualquier tipo de reforma en el campo que atente contra los intereses que persigue. Por tanto, conlleva al desarrollo del capitalismo en el sector. Su penetración depende no sólo de la seguridad social y política, sino económica, donde la rentabilidad debe ser alta y/o el riesgo que surgiría de la integración vertical para producir la materia prima sea bajo. Su rentabilidad en la agricultura depende de criterios tales como aquellas actividades intensivas en mano de obra o de ventajas de recursos en términos de clima, fertilidad, etc.. Ejemplo de esta situación es la industria de flores y algodón entre otras. Sin embargo, esta tendencia es frenada por las

medidas proteccionistas en materia agrícola de algunos países o de organizaciones integracionistas como el Mercado Común Europeo -MCE- en los casos del azúcar y los cereales.

Lo cierto es que la participación de las inversiones extranjeras en la agricultura está dedicada más que todo a la compra de insumos para la producción agroalimentaria y para abastecer al campo de productos agroquímicos y maquinaria agrícola.

2.1.1 Café

La inversión extranjera en el café se presenta en su comercialización y procesamiento (esta última modalidad queda incluida en el Sector Industrial en la parte correspondiente a la industria manufacturera). La comercialización del café por parte de firmas extranjeras se inició a partir de 1920 cuando las empresas locales empezaron a mostrar la falta de efectivo para almacenar el grano cuando en el mercado externo se presentaban fluctuaciones depresivas. Para las firmas nacionales esta situación se agravó a finales de la década del 20 con la crisis financiera y sólo lograron mantenerse aquellas que acudieron a firmas extranjeras para financiarse. Este dominio total por parte de las firmas extranjeras se prolongó hasta los primeros años de la década del 40 cuando se creó la Federación Nacional de

Cafeteros - FEDECAFE-, convirtiéndose en el agente más importante de esta actividad.

En los últimos 15 años el DNP. ha aprobado inversiones extranjeras para esta actividad por un valor de US\$ 800 mil a dos firmas suizas, la Haroca Holding GMBH en 1981 por un monto de US\$ 500 mil iniciándose con una mano de obra de 11 personas y finalizando con 184, y la Yolkart Brother Holding Ltda en 1985 con un monto de US\$ 300 mil. Las empresas receptoras fueron Gavicafé S.A. y Carcafé S.A. respectivamente³.

El hecho de que no exista inversión extranjera en la producción de café no quiere decir que no se haga un análisis de esta actividad. Por tanto destacaremos los resultados logrados por nacionales en lo que atañe a ella y demás aspectos del café.

A partir de los años 60 la productividad se aumenta debido a que la producción se efectúa mediante la utilización de nuevos procesos tecnológicos que implican grandes volúmenes de inversión. Anteriormente la producción se realizaba mediante la pequeña explotación y ampliación de las zonas cultivadas.

La tecnificación del cultivo y la introducción de la varie-

dad caturra que reemplazó al café tradicional han permitido un incremento de la productividad en las áreas cultivadas. En la década del 60 el aumento de la producción fue leve y lento.

En el año cafetero 1975/76 la producción sobrepasó los ocho millones de sacos y en 1983/84 se aproximó a los 13.5 millones lo cual representó un aumento del 68.7%. Sin embargo, en el año 1984/85 la producción cayó a 10.6 millones (Ver Tabla 1.). La causa de esta caída se le atribuye al desgaste que tuvo la variedad caturra durante diez años continuos de siembra, disminuyendo así su productividad y al desaliento que ha originado la baja en el ingreso en términos reales. Esta producción influyó para que se aumentaran las exportaciones. En el período comprendido entre 1975- 85 éstas se incrementaron en un 37% y los años de mayor auge fueron 1978/79 y 1979/80 (Ver Tabla 1.).

Los efectos de la producción se reflejaron en el nivel de empleo en las zonas cafeteras: en 1974 el total de empleo ascendió a 640 mil, de éstos 450 mil eran directos y el resto indirectos; en 1984 aquella cantidad se elevó a un millón, de los cuales 700 mil eran directos y 300 mil indirectos. O sea que en el período 1974 - 84 los empleos adicionales llegaron a 360 mil⁴.

A pesar de que no es fácil medir el impacto cuantitativo

Tabla 1

PRODUCCION Y EXPORTACION DE CAFE

(millones de sacos de 60 Kgs. de café verde)

Año cafetero	Producción	Exportación
1960/61	6.4	5.7
1965/66	8.2	5.6
1970/71	7.7	6.5
1975/76	8.0	7.0
1976/77	9.0	5.2
1977/78	10.5	7.6
1978/79	11.5	11.4
1979/80	12.5	11.5
1980/81	13.0	9.0
1981/82	12.9	8.9
1982/83	12.8	9.1
1983/84	13.4	9.9
1984/85	10.7	9.6

Fuente: Fedecafé.

de la actividad cafetera sobre la economía en general, existe una coincidencia entre el flujo de los principales indicadores macroeconómicos y dicha actividad. Veamos como se explica esta situación: en la primera mitad del período 1975 - 85 está incluida la época de la Bonanza Cafetera, la

cual le representó al país US\$ 14.735 millones por concepto de reintegro cafetero durante los diez años acumulados del período. Los sectores económicos presentaron los índices de crecimiento más altos en ese período. El PIB. creció del año 1975 al año 1978 de 2.3% a 8.9% en términos constantes; de 1980 a 1983 descendió lentamente hasta llegar al 1%. De igual manera el Sector Agropecuario creció el 10.3% en el año 1978, el Comercio en 10.5% y la manufactura en 8.5%. A partir de ese año el crecimiento de la economía comienza a descender hasta llegar a casi cero en los últimos años.

El período de bonanza y reintegro (el mayor reintegro se presentó en el año 1979/80 con US\$ 2.095 millones y de ahí hasta 1985 estuvo alrededor de los US\$ 1.150 millones) la tasa de desempleo estuvo cerca del 8% y a partir de 1982 se aproximó al 13%; la inflación se acercó al 27%; las importaciones de materias primas , bienes y máquinas estuvieron por encima de los US\$ 5.000 millones; las exportaciones se aproximaron a US\$ 5.500 millones en 1980. En 1975 las reservas internacionales estaban en US\$ 547.3 millones y en 1981 se elevaron a US\$ 5.630 millones para caer en 1984 alrededor de los US\$ 1.800 millones⁵.

Como puede observarse se presenta una relación significativa entre la actividad cafetera y la economía en general.

2.1.2 Banano

La mayor importancia del banano está en la actividad exportadora por la gran cantidad de divisas que genera para el país. Hasta el año 1983 existían en nuestro territorio dos importantes transnacionales subsidiarias de la United Brand y de la Castle & Cook: Frutera de Sevilla y Técnicas Baltimore respectivamente, dedicadas a la exportación de bananos. Las otras compañías encargadas de la misma actividad son Uniban, Banacol y Exban.

En 1974 el DNP. aprobó inversiones por valor de US\$ 5.000 miles destinados a la compañía Frutera de Sevilla, de los cuales US\$ 2.000 miles fueron por concepto de capitalización de préstamos externos. En 1977 la inversión extranjera aprobadas por este organismo fue de US\$ 1.000 miles para la actividad económica de Servicios Técnicos Agrícolas del banano. Esta suma provino de la Baltimore Securities Corp. siendo la empresa receptora Técnicas Baltimore de Colombia S.A.

Entre 1982 y 1983 las transnacionales que existían en el país se retiraron quedando la producción del banano en manos nacionales en un 100% y el 90% de la comercialización en poder de empresas colombianas. Hasta la década de los 60 estas actividades estaban dominadas en un 100% por empresas

transnacionales, siendo la zona del Magdalena el foco de las maniobras de estas empresas.

Además de las divisas que obtiene el país en la exportación de bananos existen otras actividades como la producción de cartón y plásticos utilizados en el empaque del mismo que representan unos dólares adicionales (US\$ 150 millones). El empleo originado en el cultivo del banano y las actividades que lleva consigo se aproximaba en la primera mitad del año 1983 a 95.000 personas.

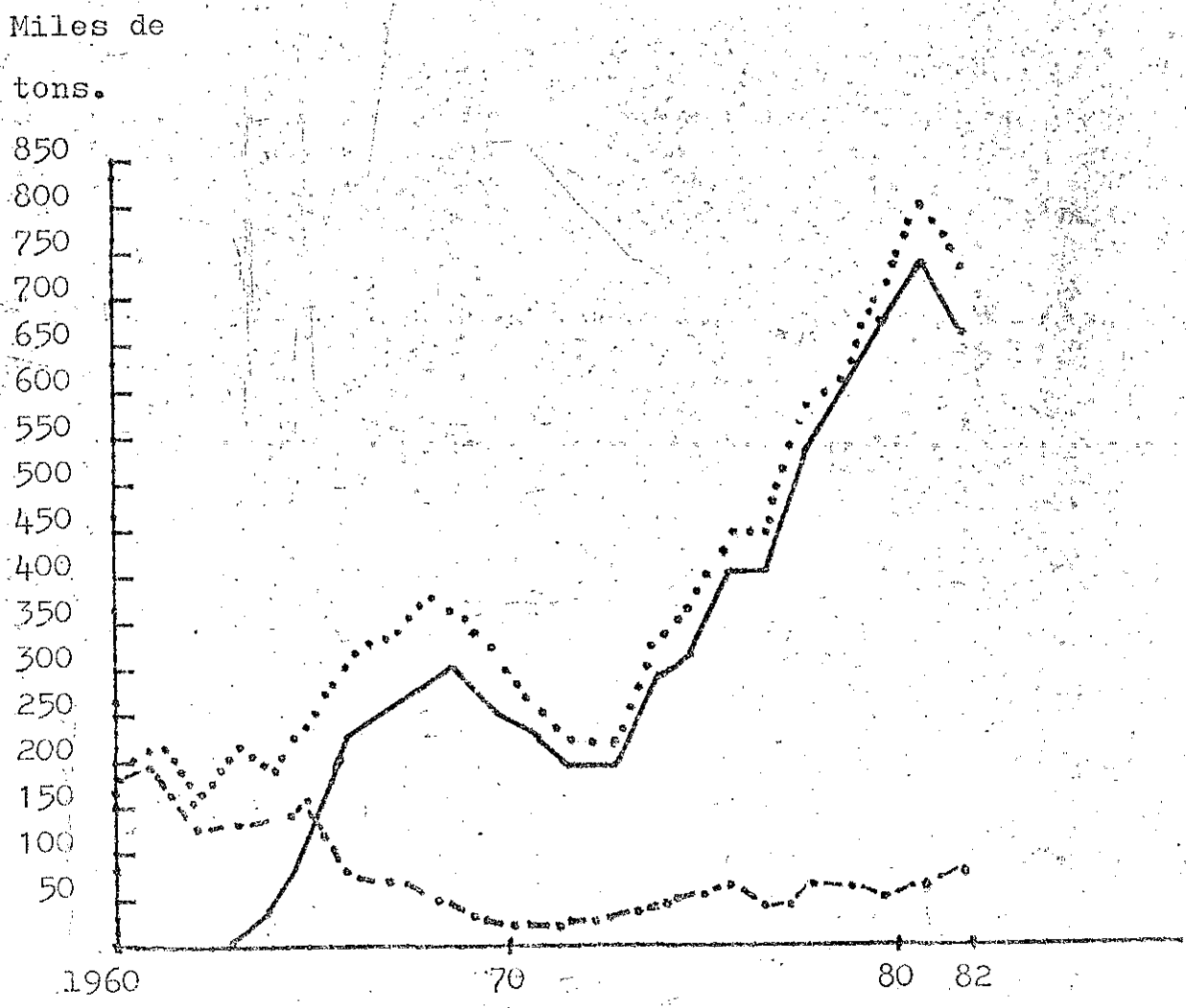
Entre 1970 - 83 las exportaciones bananeras se han incrementado notablemente. El período 1980 - 82 fue muy favorable ya que pasaron de US\$ 17 millones a US\$ 154 millones. En 1982 las exportaciones en términos de volumen disminuyeron en un 6.3%. Tal situación se debió a que las dos transnacionales dejaron de exportar.

La producción de banano en Colombia en el período 1960 - 64 presentó oscilaciones, pero a partir de este último año hasta 1968 su crecimiento fue notable al pasar de 180 mil toneladas a 380 mil. Decreció notoriamente hasta 1973 como consecuencia de la emigración de la mano de obra hacia otros cultivos mejor remunerados como la marihuana y también por el alto costo de los insumos. A partir de ese año la producción ha venido creciendo a ritmo acelerado. Ritmo que se

acentúa más del año 1974 en adelante gracias a la creación de la Unión de Países Exportadores de Banano -UPEB-. Este crecimiento se hace cada vez mayor y sólo tuvo una pequeña baja entre 1981 y 1982 (Ver Gráfica T).

Gráfica 1.

PRODUCCION DE BANANO EN COLOMBIA 1960- 1982



Fuente: Augura

Convenciones

Urabá _____ Magdalena - - - País

Actualmente los países productores de banano están organizados en la Organización de Países Exportadores de Banano creada en 1974, siendo la causa fundamental de su creación el control casi absoluto de la actividad bananera ejercido por las compañías transnacionales, como la United Brand y la Castle & Cook, que aprovechando la mano de obra abundante y barata de estos países sembraban nuevas plantaciones y exigían a estos Estados ciertos privilegios tributarios argumentando que eran generadoras de empleo y divisas.

2.1.3 Caña de Azúcar

En lo referente a la caña de azúcar se tiene que ésta se encuentra en manos de unos pocos propietarios, los cuales han conformado la llamada Asociación Colombiana de Cultivadores de Caña -ASOCANA-. Esta organización cobija además a los ingenios debido a que existe una relación directa entre los cultivadores y los procesadores, ya que generalmente cada ingenio posee sus propias plantaciones.

El cultivo y procesamiento de este producto está altamente concentrado en pocas manos, lo que hace que esta agroindustria se maneje en forma monopólica, por lo que la producción es manipulada por los azucareros a sus antojos con el fin de incrementar el precio del bien.



La agroindustria azucarera en Colombia está controlada casi en su totalidad por los grupos financieros nacionales, los que tienen bajo su mando la mayoría de los ingenios y plantaciones. Así, por ejemplo, la oligarquía agroindustrial vallecaucana es dueña del mayor porcentaje de acciones de La Manuelita, La Providencia y Riopaila; en Manuelita también participan Ardila Lulle, Suramericana, etc.

La Manuelita posee acciones en empresas dedicadas a otras actividades como Comestibles La Rosa, Conservas California, Corporación Financiera del Valle, Acerías Paz del Rio, etc.

El Ingenio Mayagüez pertenece al grupo Grancolombiano. El mismo ingenio es dueño de acciones de Tejicondor, Corporación Financiera del Valle, Siderúrgicas del Pacífico, Metalúrgicas Apolo, etc.

En lo referente a la inversión extranjera se sabe que la Corporación Financiera Internacional - CFI- participa en varias de estas empresas, lo que hace en forma indirecta a través de bancos comerciales y corporaciones financieras.

La empresa donde se conoce la participación extranjera directa es el Ingenio Risaralda, donde el 10% de las acciones pertenecen al First National City Bank -FNCB-.

En otras empresas, las cuales producen mieles y otros derivados de la caña, se encuentra también capital extranjero, pero en asocio con el nacional. Estas empresas son Sucro - miles y Sucroquímicas. Se dice que se recurrió a la inversión extranjera dados los requerimientos de tecnologías avanzadas no existentes en el país.

Informes del Ministerio de Agricultura sobre la producción de azúcar arrojan los siguientes resultados: en 1971 se produjeron 744 mil toneladas en 64 mil hectáreas cultivadas, o sea 11.625 toneladas por hectárea; en 1975 la producción pasó a 969.700 toneladas, la tierra cultivada equivalía a 75.700 hectáreas y la relación tons ha. fue 12.810; para el año 1984 la producción fue de 1.399.200 toneladas y la tierra cultivada 99.600 hectáreas, la relación tons ha. fue de 14.062 (Ver Tabla 2).

Tabla 2

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR 1971-1984

año	Superf. Cosechada x 1.000 has.	Producción x 1.000 tons.	Rendimiento ton/ha.
1971	64.0	744.0	11.625
1975	75.7	969.7	12.810
1980	93.2	1.188.7	12.754
1981	92.1	1.148.1	12.466
1982	92.9	1.302.9	14.025
1983	99.5	1.379.4	14.004
1984	99.6	1.399.2	14.062

Fuente: Ministerio de Agricultura.

Es sabido además que el cultivo de la caña es generador de empleo en proporciones más o menos altas, esto debido a que se utilizan más que todo métodos manuales por lo que no requiere mano de obra calificada o altamente calificada.

2.1.4 Flores



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Carigema

La inversión extranjera en las flores colombianas se presenta bajo varias modalidades: cultivo, comercialización y exportación. Entre 1972 - 74 el DNP. aprobó inversiones foráneas por un valor de US\$ 678.030 para las distintas modalidades de los cuales el 60% provenían de USA y el resto de Alemania, Japón y Argentina. Para el período 1975 - 80 el monto aprobado llegó a la suma de US\$ 904.500 y existía el compromiso de exportar un monto total de US\$ 455.500, de los cuales el 60%, o sea US\$ 273,500, estaban a cargo de la Compañía Flores El Dorado siendo la inversionista extranjera Adela Investment Co. S.A. y el monto de su inversión en aquella empresa era US\$ 350 mil. En esta misma empresa la mano de obra inicial generada por esta inversión fue de 232 (1977) y la final 370 (1980). Para el lapso comprendido entre los años 1981 - 85 el monto aprobado ascendió a US\$ 126.848. El compromiso de exportación estaba a cargo de Rosafior S.A. por la suma de US\$ 700 mil entre 1983 - 85.

La producción de flores está dirigida casi en su totalidad,

a la exportación. En la última década éstas, dirigidas en un 70% a USA, 10% a Alemania y 20% a los demás países de la Comunidad Económica Europea -CEE-, le produjeron al país la mayor cantidad de divisas después del café y del banano.

La mano de obra empleada en su cultivo y producción no sólo es barata sino abundante y un 70% es femenina. El trabajo en este cultivo es manual en un 90% y el 60% de los costos corresponde a salarios. La totalidad de empleos directos generados por esta actividad económica ascendían hasta 1982 a 57 mil⁶.

2.2 SECTOR PECUARIO

La inversión extranjera en el subsector pecuario presenta casi las mismas características del agrícola. Sin embargo, las actividades del mismo se han beneficiado mayormente, dado que su rentabilidad es más alta que la que se presenta en las actividades de ese subsector.

El estudio tocará aspectos importantes relacionados con la ganadería, la avicultura y la pesca.

De la ganadería sólo se tratará lo referente a la bovina y la porcina por ser las que mayor participación en la actividad ganadera presentan.

De la avicultura se hará un análisis bastante corto dado que es la que menos atrae a la inversión extranjera, pero que sin embargo es la que más demanda alimentos concentrados para animales, en donde la participación extranjera es significativa (lo cual trataremos en el Sector Industrial).

Finalmente nos referiremos a la pesca, actividad esta que más incentivos por parte del Estado ha recibido para atraer hacia ella el capital foráneo, sobre todo porque se presentan problemas de infraestructura para el manejo de estos productos, También porque no se poseía una flota pesquera numerosa y por último porque se carecía de la tecnología adecuada para el procesamiento y comercialización de la producción.

A continuación se analizarán más detalladamente cada uno de los componentes de este subsector.

2.2.1 Ganadería

Entre las diferentes clases de ganados que existen, la inversión extranjera, se ha concentrado más que todo en dos modalidades: el ganado bovino y el porcino, con una primacía de aquel sobre éste.

En vista de que el DNP. no dispone de datos para antes de

1970, veamos entonces la inversión a partir de este año hasta 1985.

Entre 1973 - 78 el DNP aprobó inversión extranjera para la actividad ganadera por valor de US\$ 8.332.677 de los cuales sólo US\$ 1.324 estaban destinados a la cría y producción porcina por parte de la Sociedad Porcina Colombo-china Limitada, teniendo como inversionista extranjero a Chou Yu Ling de Taiwan⁷.

Reservado en

En el período 1979 -85 las inversiones aprobadas cayeron a US\$ 254.000 siendo la inversión de origen suizo la que se destacó con aproximadamente un 40% del total. De aquella suma un 20% corresponde a la Sociedad Productora de Cerdos de la Sabana S.A. de origen venezolano.

En términos generales tenemos que en la ganadería bovina se destacan entre otras las siguientes firmas con inversión extranjera: Agroín, Ganadería del Vichada, Sociedad Ganadera La Plata, Hacienda El Coco y Samos de Colombia Ltda. Por la misma naturaleza de esta actividad, la mano de obra utilizada es relativamente baja.

La ganadería es una de las ramas del subsector pecuario menos intensiva en el uso de capital. Esto como consecuencia de la forma como es manejada, pues se hace a través de pro-

cesos manuales y rudimentarios. Sin embargo, la participación de la ganadería en la Formación Interna Bruta de Capital rijo -FIBKF-. es relativamente alta, teniéndose que la inversión acumulada entre 1970 - 78 fue 24.6% de la FIBKF. para 1978.

Las exportaciones de ganado en los últimos años, incluida la participación del capital nacional, empezó a descender a partir de 1975 como puede observarse en la Tabla 3.

Tabla 3
EXPORTACIONES DE GANADO EN COLOMBIA 1976-1984
(encabezas)

Años	Exportaciones	Crecimiento %
1976	185.062	(13.35)
1977	141.840	(23.35)
1978	156.094	10.04
1979	82.582	(47.09)
1980	58.839	(28.75)
1981	135.782	130.76
1982	84.963	(43.42)
1983	56.758	(33.19)
1984	24.762	(56.37)
Promedio Anual		(11.42)

Fuente: Dane, FFAP., Banco de la República.

76

Los excedentes internos son regulados por medio de las exportaciones hasta 1978 cuando el total exportado llegó a 156.094 cabezas. A partir de ese año el país perdió competitividad en los mercados internacionales por la sobrevaluación del peso, con la consecuente disminución del ingreso de divisas para el país que ayudaban a engrosar las Reservas Internacionales y permitir la importación de otros bienes.

2.2.2. Avicultura

Esta actividad está prácticamente en manos de firmas nacionales. Y es así como vemos que en los últimos 20 años el DNP sólo aprobó inversión extranjera para la avicultura por un valor de US\$520.000 en el año 1977. De este monto US\$490.000 le correspondieron a la empresa Tatum Colombia Ltda., receptora de capital proveniente de la firma estadounidense W.L. Tatum, la mano de obra inicial y final generada por aquella inversión debía ser 38 y 55 respectivamente.

La otra empresa receptora de inversión extranjera en 1977 fue Cobb International Inc. de USA. La mano de obra empleada podría llegar sólo a 16. Esta empresa adquirió ante el Instituto Colombiano de Comercio Exterior -INCOMEX- el compromiso de exportar US\$ 190 mil del monto total de

77

sus ventas entre 1978-81⁸.

2.2.3 Pesca

La actividad pesquera de nuestro país se encuentra en retroceso ya que su participación en PIB. ha venido descendiendo. Así tenemos que su contribución en 1972 fue del 0.9%, en 1973 de 0.7%, en 1976 alcanzó el 0.63% y en 1980 llegó al 0.5%. Su participación en el Sector Agropecuario también ha descendido al pasar del 4% en 1972 al 2.2% en 1980 (Ver Gráficas 2, 3 y 4).

El estancamiento del crecimiento de la rama pesquera está dado entre otros por los siguientes factores: Primero, la escasa estructura física que impide el manejo adecuado de los productos pesqueros, lo mismo que su procesamiento y comercialización; segundo, el reducido tamaño de la flota pesquera nacional y los pocos muelles propios de esta actividad, los servicios de apoyo y los pocos equipos de pesca, dificultan la introducción de las nuevas técnicas y métodos de pesca; y tercero los bajos niveles de inversiones existentes.

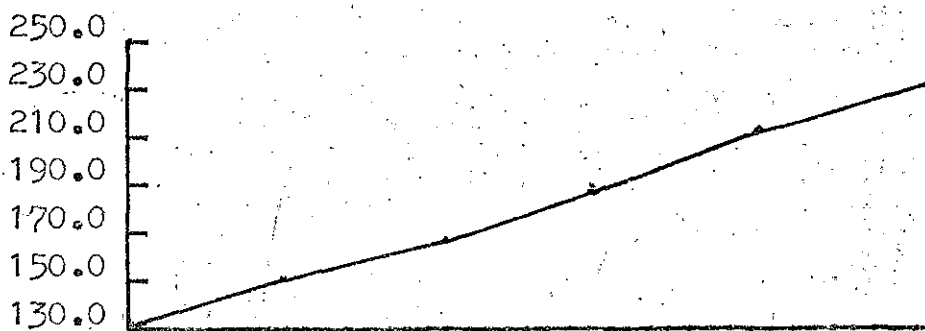
Esta situación ha tratado de subsanarse mediante la vinculación del capital foráneo a través de la pesca marítima, comercialización y exportación del producto. Así tenemos

LA PESCA EN LA ECONOMIA NACIONAL 1970 - 1984.

Gráfica 2.

P.I.B. TOTAL.

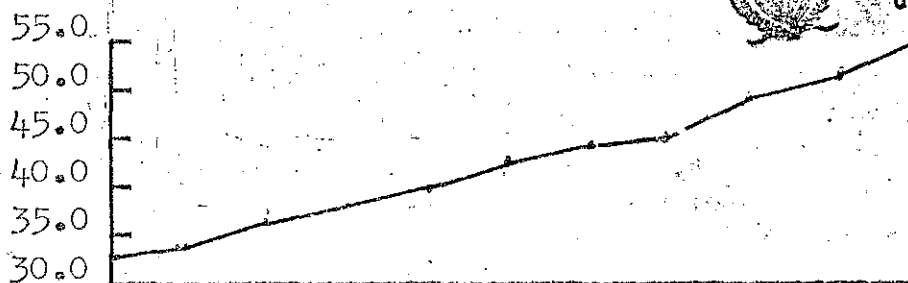
(en miles de millones de \$ de 1970).



Gráfica 3

SECTOR AGROPECUARIO.

(miles de millones de \$ de 1970)

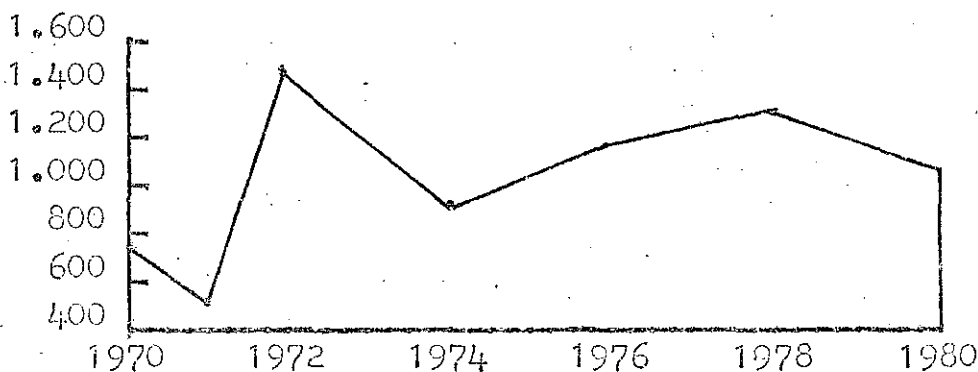


BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 Fernández de Madrid
 Universidad de Cartagena

Gráfica 4.

PESCA.

(millones de \$ de 1970).



Fuente: Síntesis económica # 374.

79

que las aprobaciones del DNP empezaron a darse a partir de 1973 cuando la firma Colmariscos Ltda. recibió inversión extranjera por valor de US\$ 4.600 para la pesca y exportación. Entre 1974-76 el monto aprobado se elevó a US\$ 1.063.854 siendo Mariscos del Pacífico S.A. la receptora de casi el 46%, y el resto distribuido entre San Andrés Fishing Ltda., Sopesca, Colombiana de Ostras Ltda., Inter-mar, etc.⁹

Diez años más tarde volvió a ingresar la inversión extranjera al autorizarse en 1984 US\$ 178.659 provenientes del Japón. En 1985 las aprobaciones se aproximaron al monto del período 1974-76, al alcanzar US\$ 1.054.263 de los cuales el 87% es originario de Islas Caymán para las empresas Langostinos Colombianos Ltda., Unión Comercial Pesquera ASLA Ltda. y Akwareus de Colombia Ltda.

Igualmente tenemos el Convenio Pesquero Colombo-mejicano en el cual Méjico aportará tecnología, personal calificado y embarcaciones. Colombia por su parte aportará el mar y el capital de trabajo por medio de la Compañía Pesquera Vikingos de Colombia S.A. y la Empresa Frigorífico y Pesca de Cartagena S.A. -Frigopesca-. El aspecto económico del convenio está en la posibilidad de desarrollar una actividad productiva sobresaliente que traiga consigo la obtención de servicios, de productos para el consumo humano di-

recto e indirecto, para que se satisfaga la demanda interna y se sustituyan las importaciones y se generen productos para la exportación. En la contribución social destacamos la generación de empleo y el aumento del nivel nutricional de la población.

NOTAS

1. SAC, Revista Nacional de Agricultura, "Organización empresarial, oportunidades de mercadeo e incentivos para la inversión agroindustrial", No. 873, pag. 93, diciembre de 1985.
2. Idem.
3. DNP, Inversiones extranjeras aprobadas, período 1981-85
4. Síntesis Económica No. 485, pag. 34.
5. Idem, pag. 32
6. Nueva Frontera No. 411, diciembre 6-12 de 1982.
7. DNP, Ob. cit., período 1973-78.
8. DNP, Ob. cit., año 1977.
9. DNP, Ob. cit., período 1974-76.



3 LA INVERSION EXTRANJERA Y SUS EFECTOS EN
EL SECTOR INDUSTRIAL

Empecemos diciendo que este es el sector más dinámico de la economía y el de mayor contribución al desarrollo del país. Además, es el que ha recibido más inversión extranjera.

Del total de inversión registrada en 1968, US\$ 180.401 miles, la industria nacional recibió US\$ 127.976 miles, es decir, a proximadamente el 71%. En 1970 se elevó a US\$ 329.031 miles representando un 72% del total. Para 1980 aquella cifra se multiplicó aproximadamente por 2.5 siendo un 76% del monto registrado hasta ese año. Y en 1985 la suma dirigida a la industria representó un poco más del 83% del total (Ver anexo No. 1).

Si se desagrega la anterior situación vemos que el subsector manufacturero es el mayor receptor de capital extranjero al pasar de US\$ 125.657 miles en 1968 a US\$ 317.307 miles en 1970. En 1980 aquella cifra se multiplicó aproximadamente por 6, alcanzando US\$ 749.848 miles y elevándose notablemente en 1985 para llegar a los US\$ 1.126.864 miles. En 1968 la participación del subsector manufacturero en el total re

gistrado para la industria fue del 98% mientras que en 1985 sólo alcanzó al 60.3% debido a la importancia que hoy tienen otros sectores para la inversión extranjera. Debemos aclarar en este punto que los datos aquí analizados correspondientes a la manufactura incluyen las transformativa y automotriz que en nuestro estudio se encuentran separadas.

La industria de la construcción ocupó el segundo lugar en la captación de inversión extranjera en 1968-1969, desplazada en 1970 y años subsiguientes por la industria minera. En 1985 el 39.4% de la inversión registrada para la industria nacional, se concentró en la minería.

Para el subsector eléctrico (se incluye agua y gas) tenemos que desde 1968 hasta 1985 sólo fueron registrados US\$ 2.203 miles es decir, que en 18 años sólo pudo captar el 0.2% del registrado en la industria manufacturera en un solo año, 1985.

En cuanto a las utilidades y dividendos enviados al exterior tenemos que a la industria en su conjunto le correspondió el 72.6% del total efectuado entre 1974-79, siendo este último año el de mayor participación con US\$ 41.675 miles, o sea el 21.8% del de la industria y el 15.9% aproximadamente del total para el período en mención. Al igual que en el período anterior, para los años comprendidos entre 1980-85 el giro de divisas al exterior presenta un ritmo creciente hasta el punto que se incrementó en un poco más del 135% al llegar a

los US\$ 448.206 miles, es decir, el 83% del total de giros (Ver Anexo No. 2).

Del total girado por concepto de utilidades y dividendos entre 1974-79, US\$ 190.510, la mayor proporción estuvo a cargo del subsector manufacturero al alcanzar el 99.5% y practicamente el 100% en el periodo 1980-85. De acuerdo con esta situacion no es meritorio hacer comentario alguna sobre los otros subsectores que comprenden la industria nacional.

La remesa de capital efectuada como reembolso asciende a US\$ 31.445 miles entre 1974-79, lo cual equivale al 59.4% del total, que llego a US\$ 52.956 miles. Sin embargo, para el periodo 1980-85 aquella suma disminuyo en un 33.4% situandose en los US\$ 20.951 miles que representaron el 56.2% del total efectuado (Ver Anexo No. 3).

De los giros hechos por reembolso de capital hasta 1979 es nuevamente el subsector manufacturero el abanderado por este concepto al enviar al exterior US\$ 21.842 miles que corresponden al 69.5% del total industrial y para el periodo 1980-85 esta participacion se elevó al 79% aproximadamente.

La industria minera en el primer periodo, 1974-79, participó en los reembolsos de capital con un 28.8%.

El resto de la participacion le corresponde al sector eléc-

trico.

Por otro lado tenemos que en el año 1974 un estudio del DANE arrojó entre otros los siguientes resultados para las industrias con inversión extranjera:

La producción fue de \$ 72.358 millones, mientras que el total alcanzó, a nivel nacional, \$ 166.857 millones. O sea que la inversión extranjera generó aproximadamente el 43.4%. El Valor Agregado fue de \$ 30.004 millones, es decir que la inversión extranjera directa generó el 44.6%.

Un total de 466 establecimientos industriales tenían participación extranjera en ese año y ocupaban un total de 127.821 personas; la industria nacional ocupaba 448.174, o sea que aquellas se hacía presente con un 28.5%.

Los sueldos y salarios pagados por las empresas con inversión extranjera equivalían a \$ 5.448.3 millones correspondiéndoles el 40% del total. Entre tanto en las prestaciones sociales la participación fue del 42%, pagando por este concepto \$ 2.813 millones.

Los activos fijos para las empresas con inversión extranjera directa en 1970 sumaban \$ 6.771 millones y los de la industria nacional totalizaron \$ 18.166 millones, es decir que aquellas empresas concentraban el 38% aproximadamente del to

85

tal de activos fijos. En 1972 su valor ascendió a \$ 8.850 millones que equivalían al 33% del total nacional.

En promedio, cada empresa con participación extranjera poseía 219 trabajadores por planta. En el año 1973 su tamaño se aumentó a 265 personas, mientras que el promedio nacional fue 78. Es decir que el aumento para aquellas correspondió al 21% y al 11% para la industria nacional.

En una muestra de cien empresas clasificadas según el nivel de empleo generado, hemos determinado que para 1983 las empresas que tienen participación extranjera ocupaban 70.953 personas, lo cual representa aproximadamente el 38.6% de la muestra; para 1984 la participación se mantuvo sobre el mismo nivel.

Un aspecto que merece destacar es aquel en donde se determinó que las empresas con participación extranjera equivalente a una cantidad inferior a un cuarto de su capital total remuneran mejor a sus directivos, mientras que el personal de planta es mejor remunerado en aquellas en las que el capital extranjero participa por lo menos con las tres cuartas partes.

Lo cierto es que diferentes estudios realizados por el Banco de la República y el Dane, entre otros, sobre empresas con capital extranjero dieron como resultado que éstas controlan

grán parte de la producción industrial sobre todo en los sectores más dinámicos y en aquellas ramas relativamente nuevas. En el caso de la manufactura el control pasa del 60% tales como en la metalmecánica, minerales no metálicos, papel y productos químicos. Por su parte la industria minera es controlada en más del 70% incluyendo los proyectos del Cerrejón y Cerromatoso.

En resumen tenemos que la industria manufacturera es la abanderada del Sector Industrial y en las empresas donde se encuentra presente el capital extranjero existen altos niveles de productividad, ganancias relativamente mayores al promedio general y la generación de empleo está concentrada en las mayores empresas, es decir en aquellas con más de 200 trabajadores.

3.1 INDUSTRIA MINERA



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

La explotación minera es una de las actividades que últimamente ha estado captando grandes proporciones de capital extranjero. Su importancia deberá reflejarse en la contribución que pueda ejercer sobre la economía del país.

El mayor dinamismo del subsector sólo podrá darse mediante la producción tecnificada de algunos minerales tales como el carbón y el níquel que han sido los más grandes demandantes de capital extranjero en los últimos años.

Por su parte al uranio no se le ha dado la importancia que tuvo en la década del 70 a raíz de la crisis petrolera, sino que por el contrario su incentivo ha sido casi nulo y su importancia ha disminuido como consecuencia de la caída de su precio en los mercados internacionales.

La producción de hierro y las exportaciones esmeraldíferas en el país se realizan en pequeña escala y generalmente en forma rudimentaria, lo cual conlleva a que presente bajos niveles de productividad.

Como puede verse cada uno de los elementos del subsector minero presenta características diferentes que van desde su importancia como mineral hasta la capacidad o estímulo para recibir capital foráneo.

3.1.1 Carbón

Es uno de los minerales más abundantes en el país llegándose a calcular las reservas en más de 16.000 millones de toneladas, según cálculos realizados por Ingeominas en 7 de 35 cuencas potencialmente poseedoras del mineral (las más importantes son las situadas en el Cerrejón, de ahí que nuestro análisis se centre en esa región). Sin embargo la producción nacional ha sido baja comparada con aquellas reservas. En el período 1970-84 el carbón contribuyó con el 8% del PIB. minero. En ese período el PIB. del subsector era el 2% del PIB.

88

total. Ante esta circunstancia puede afirmarse que el carbón, a pesar de su abundancia, no ha sido utilizado en gran proporción y su contribución a la economía nacional ha sido reducida. Se espera que esta situación cambie con el proyecto del Cerrejón.

A partir de este momento, dada la importancia y magnitud de de las minas de carbón localizadas en el Cerrejón, analizaremos los aspectos que conciernen a las mismas por ser las más importantes del país.

Las reservas en el Cerrejón se calcularon en 1.600 millones de toneladas hasta una profundidad de 200 metros y de 3.000 millones de toneladas hasta los 300 metros. La inversión del proyecto incluye exportación, construcción de infraestructura de transporte para la movilización del mineral a través de un ferrocarril de trocha ancha, el terminal marítimo en Bahía Portete con capacidad para buques de 150 mil toneladas de peso, de igual manera la vivienda para personal involucrado en el proyecto ya sea situado en la mina o en el puerto, aeropuertos en ambos lugares, la red de telecomunicaciones y los trabajos necesarios para mantener la ecología en buen estado

La vía férrea será de unos 150 Kms.. La comunidad abierta localizada cerca de Barrancas, tendrá capacidad para 10.000 habitantes y con la posibilidad de ampliarse hasta para

20.000 personas; ésta será dotada de servicios públicos escuelas, comunicaciones, hospitales, áreas comerciales y recreacionales, etc.

En el contrato de explotación del mineral se destacan las regalías que recibirá el país, las cuales son el 15%, pagadas en dinero o especies. Si Carbocol escoge la regalía en dinero, ésta será igual al porcentaje de la producción que le corresponde a Intercor valorada al precio neto en boca de mina; se obtiene deduciéndole al precio de venta del carbón perteneciente a Intercor en el puerto, la tarifa de movilización y embarque. Como la distribución inicial de la producción es igual para ambas firmas las proporciones quedan más tarde en un 57.5% para Carbocol y 42.5% para Intercor por la acción de la regalía¹.

Por otro lado tenemos que los recaudos de Carbocol se verán incrementados mediante el Ingreso de Participación que consiste en un beneficio adicional cuando Intercor obtenga un exceso de utilidades.

Si la producción se realiza a un nivel de 15 millones de toneladas anuales, los ingresos netos alcanzarían la suma de US\$ 57.600 millones de los cuales el 83% será percibido por Carbocol y el Gobierno por concepto de ingresos originado en la venta del carbón, regalías, ingresos de participación e impuestos pagados por Intercor.

90

No sólo el Proyecto Cerrejón es el existente. En otras regiones tenemos el convenio con Rumania para la exploración y explotación de carbón coquizable localizado en la zona de Subachoque y Guaduas-Caparrapí; convenios con España y Brasil en el área de Checua-Leguazaque, y otros.

El impuesto recaudado por el Fondo Nacional de Carbón, 5% del valor de la producción en boca de mina en todo el país, el 70% pasará a engrosar sus arcas y el resto se distribuirá en partes iguales entre los Departamentos y Municipios donde se efectúen las explotaciones sujetas al gravámen con el fin de que se inviertan en obras públicas, educación, salud, desarrollo agropecuario, fomento minero, etc.

47803

La inversión del proyecto fue estimada en 1980 en US\$ 8.615 millones; generará 4.000 nuevos empleos directos y unos 15 mil indirectos; el efecto sobre la Balanza Cambiaria alcanzará US\$ 7.200 millones para el año 2000 con una producción de 15 millones de tons/año.. Otros beneficios serían la capacitación y desarrollo de colombianos en el campo minero; creación de nuevos mercados que impulsarán el desarrollo agrícola, ganadero, comercial e industrial de la región; inversión de US\$ 3.000 millones en obras de infraestructura en la región, etc.

Por último anotemos que de la cantidad estimada, o sea 1.600 millones de toneladas, sólo aproximadamente se podrá explo -

91

tar el 43% en los 23 años del contrato, por tanto no se extinguirán los recursos².

3.1.2 Níquel

Dada la importancia que para el país ha tenido el proyecto minero de Cerromatoso; centraremos el análisis del níquel en él, pues es en donde más inversión extranjera se ha dado en este campo.

El níquel de Cerromatoso fue descubierto en el año 1956 por la Richmond Petroleum Co. (Chevron Petroleum Company de Colombia) una subsidiaria de la Standard Oil Company of California -SOCAL- empresa que en 1960 se asocia con la Hanna Mining Co. de Cleveland, Ohio, para entrar a desarrollar el proyecto participando con el 50% cada una.

El otorgamiento de la Concesión se dió en el año 1963. Quince años más tarde, 1978, entra a formar parte otra compañía extranjera: Billiton, subsidiaria de la Shell de Holanda. Sólo en 1979 entra a participar el Gobierno Nacional con un 45% a través de la Empresa Colombiana de Níquel -ECONIQUEL- la cual se había creado en 1970. La Billiton aportó un 35% y la Compañía de Níquel Colombiano -CONICOL- subsidiaria de la Hanna Mining Co., 20% creándose así la Empresa Cerromatoso S.A.. La dirección técnica del proyecto le fue adscrita a la compañía consultora Bechtel como continuación de sus ser-

vicios en la preparación del estudio de factibilidad. La responsabilidad de las operaciones de dirección quedaron bajo control de la Hanna Mining Co..

Las estimaciones hechas en el año 1982 calculaban la producción anual de Cerromatoso en 900 mil toneladas al proceso.

La financiación de esta empresa se hizo con base en los ~~créditos~~ créditos aprobados en 1979 y que fueron firmados al final del mismo año. Se distribuyeron así:

Chase Manhattan Bank US\$ 120 millones con vencimiento el día 15 de agosto de 1989.

Banco Mundial US\$ 80 millones con vencimiento el día 15 de agosto de 1993.

Eximbank (Aporte de bancos asociados) US\$ 12.5 millones con vencimiento del día 15 de agosto de 1987.

Eximbank (Aporte directo) US\$ 12.5 millones con vencimiento el día 15 de agosto de 1992.

El total aportado fue de US\$ 225 millones por parte de la Nación y los socios privados aportaron US\$ 169 millones para un grán total de US\$ 394 millones que fue el costo de la contrucción de la planta³.

Los beneficios generados por el proyecto de Cerromatoso en sus inicios para la región fueron la construcción de la ca -

rretera que ha servido para comunicar a Montelíbano (municipio donde se encuentra la mina) con la Troncal de Occidente; se construyó y pavimentó el aeropuerto de esa localidad; construcción de un complejo habitacional cerca a la población para el personal de la empresa; se amplió y mejoró el Hospital Municipal; gracias a que las redes eléctricas que comunican la mina con la línea de interconexión a la red nacional pasaba cerca se aprovechó para mejorar el servicio de electricidad del municipio; también se mejoró el servicio de acueducto y alcantarillado. Todo esto ha sido benéfico para la salud, la educación y el empleo de la región, impulsando además su comercio. Y lo más importante, se ha mejorado el nivel de vida y ha habido más progreso para la gente del área.

Es de anotar que la situación actual del proyecto no es la mejor debido a la caída de los precios internacionales del mineral, por lo que la empresa ha estado produciendo a pérdida, lo cual ha desmejorado un poco el progreso de la región y no ha permitido al país la entrada de divisas que se pensaban recibir por conceptos de exportaciones del mineral. Sin embargo se espera la recuperación de los precios en los próximos años.

3.1.3 Hierro

Las reservas de mineral de hierro en el país son escasas y muchas de las pocas regiones ricas en el mineral no son eco-

94
nomicamente explotables, dado el bajo porcentaje de contenido del mismo.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

Las minas más importantes en cuanto a producción son las de Paz del Río, calculándose las reservas en unos 17 millones de toneladas. Las estimaciones a nivel nacional son de unas 75 millones de toneladas aproximadamente.

Las esperanzas para la industria siderúrgica en cuanto al su ministro de minerales de hierro están en Cerromatoso, pues el níquel que allí se produce posee cerca del 46% de este mineral calculándose las reservas en unas 16 millones de toneladas.

Otros yacimientos con posibilidades son el de Queresá con 36% de mineral de hierro y El Porvenir con el 55%. Las reservas calculadas para estas dos minas son de 8 millones de toneladas.

Como la extracción de hierro en Colombia no ofrece muchas posibilidades, la inversión extranjera está bastante alejada de la misma, y sólo gozará de inversión foránea el mineral producido en Cerromatoso originado en la explotación del níquel

3.1.4 Uranio

En el año 1959 se creó en Colombia el Instituto de Asuntos

Nucleares- IAN- , organismo al cual el Gobierno encargó la búsqueda y evaluación de los posibles yacimientos de uranio.

Se envió al exterior, auspiciado por el Estado, a un grupo de geólogos que al regresar al país contaron con la colaboración del Organismo Internacional de Energía Atómica y otras instituciones foráneas, iniciandose así la elaboración y ejecución de los programas de exploración.

En 1974 se realizó un trabajo a través del cual se recogió mucha información geológica básica que permitió la clasificación del país por áreas de posible existencia del mineral. Se invirtieron para la ejecución de estudio \$ 270 millones.

En los años 1974-1975 debido a la crisis petrolera se hace necesario que los países industrializados busquen otras fuentes energéticas y una de ellas era la energía nuclear. Esto motivó a que en esos años entraran a Colombia compañías especializadas en la explotación de minerales radioactivos, especialmente el uranio. Entre estas compañías tenemos la Agip de Italia, Urangesellschaft de Alemania y Enusa de España. Para llevar a cabo estos trabajos estas compañías enviaron equipos de geólogos, que colaboraron con el equipo del IAN. y así delimitaron las áreas donde era factible la existencia del elemento.

Había motivos que dificultaban la implementación por parte

96

del Estado de políticas tendientes a la exploración y explotación de uranio, entre otros tenemos: carencia de profesionales, tecnologías, recursos financieros; aparición de fuentes más baratas de energía como la solar; mercado favorable en el corto plazo incierto en el largo plazo.

Todo esto sirvió de base para que el Gobierno se decidiera por la política de los Contratos de Asociación utilizados en los hidrocarburos (ver Petróleo). Es así como entran al país las compañías extranjeras las cuales aportan la tecnología y el capital requerido en los proyectos.

Es de anotar que el Gobierno Nacional es el único que puede controlar directamente el mineral, pudiéndolo explotar sólo o en asociación si así lo cree conveniente.

Aunque el Contrato de Asociación es muy similar a los del petróleo y el carbón, se tiene en cuenta la naturaleza especial de los minerales radioactivos. Para el desarrollo de estos proyectos se requiere de disposiciones especiales del CONPES, del Minminas y Energía, del DNP, de la Oficina de Cambios, etc.

La etapa de exploración tiene una duración de cuatro años pero puede extenderse a cuatro más; la empresa extranjera corre con los gastos de inversión, formulación de programas y presupuesto y responde por la operación; el Instituto de Asuntos Nucleares participa en esas actividades con algún

97

personal y equipo. Se calculaba para este año (1975) que para encontrar un depósito la inversión debería estar entre los US\$ 25 y 40 millones.

Cuando la exploración arroja resultados positivos el Gobierno entra a participar en igualdad de condiciones con la empresa extranjera en lo que hace referencia a la toma de decisiones, formulación de programas, aportes económicos y responsabilidades de operación. La duración de esta etapa (desarrollo de la mina) es hasta cuatro años y su inversión fluctúa entre los US\$ 100 y 200 millones.

Después del desarrollo viene la explotación que dura para la empresa extranjera 20 años.

En lo relacionado con los contratos se tiene que el primero de ellos se llevó a cabo en 1976 entre el Instituto de Asuntos Nucleares y la compañía francesa Total (Minatome) y comprendía la zona de Berlín y Ocaña (Norte de Santander), Palermo (Huila) y Quetome (Cundinamarca).

En 1974 el Instituto de Asuntos Nucleares cedió su contrato a Colurano S.A. y en 1980 Agip compró a Minatome parte de su interés en el Contrato de Asociación.

En 1977 se firma un convenio con la compañía Enusa que comprendía las zonas de Santander, Cundinamarca y Boyacá y en

1978 se contrató con la misma para explorar en el Guainía y Vaupés.

En 1980 se firmó un contrato con la compañía francesa Cogema, que sólo incluía la etapa de exploración lo cual era muy conveniente para el país.

Durante 1975 - 81 se tuvo contratos con varias compañías extranjeras como PNC del Japón, Lucky M'curanium y Wyoming Minerals de USA., CEEB y BNFL de Inglaterra; Veba Stinnes, Saarbery y Uraners Gebav de Alemania y Sunk Yong de Corea del Sur. 4

Tabla 4

LA INVERSION EXTRANJERA EN LA EXPLORACION DEL URANIO.

(miles de dólares).

Compañía	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Minatome (Agip)	405	774	1,761	3.197	2.610	2.261	999
Enusa			491	1.174	1.800	2.176	3.383
Cogema					462	1.620	1.446

Fuente: Planeación Nacional.

A partir de 1980 y 1981 notamos que las exploraciones de uranio por parte de las compañías extranjeras empiezan a

99

perder importancia ya que no se encuentran depósitos que justifiquen nuevas inversiones pues no parecen economicamente explotables. (Ver Tabla 4).

Se observa también que la situación mundial del mercado del mineral está deteriorándose cada día más. Esto se puede palpar si comparamos los precios del uranio entre los años 1976 (cuando se iniciaron los programas de asociación) y 1982: en aquel año era de US\$ 46 y en el último US\$ 20 por libra, lo que demuestra la crisis que vive la industria nuclear y explica mucho más el porqué se ha desmotivado la inversión extranjera directa en este campo, teniéndose que en el año 1981 terminan su trabajo exploratorio las compañías Minatome y Agip y en 1982 Cogema y Enusa.

3.1.5 Esmeraldas

La explotación de las esmeraldas se efectúa en forma rudimentaria desde mucho antes del descubrimiento de América, siendo los yacimientos más importantes los del departamento de Boyacá en donde se encuentran Muzo, Coscuez y Peñas Blancas.

Para el control de su comercialización el Gobierno en 1969 creó un Certificado de Abono Tributario - CAT- que equivalía al 15% para subsidiar las exportaciones. En ese año las exportaciones legales llegaron a US\$ 4 millones; en 1972, 43 millones de dólares y en 1974 alcanzaron los US\$ 76 millones,

100

o sea que en el período 1969 - 74 el incremento de las exportaciones fue nada menos que del 1.8 por mil. Sin embargo, en 1975 las exportaciones no pasaron de US\$ 6 millones. Entre las causas de esta situación merecen destacarse el retiro del Japón por la crisis energética, que siendo uno de los principales compradores provocó la caída vertical de los precios; el cierre de las principales minas; reducción del subsidio al 1 por mil y el crecimiento del comercio ilegal. En 1982 las exportaciones se elevaron nuevamente llegando a los US\$ 40 millones.

La inversión extranjera para la extracción, comercialización externa de esmeraldas, etc., se aprobó en 1977 y 1979 cuando la Mid América Group logró la autorización de US\$ 2 millones y la Colombia Trading Co. Ltda. por US\$ 23 mil⁵ones

Actualmente Ecominas está encargada de la administración de los yacimientos esmeraldíferos, aunque no en forma directa sino a través de contratos de explotación con entidades particulares, las cuales pagarán regalías no sólo a esta empresa sino también a los municipios donde están localizadas las minas.

2.2. INDUSTRIA DE LOS ENERGETICOS

Es innegable que la importancia de esta industria está centrada en el petróleo por ser tan polémica su producción que

101

en un principio se hizo a través de las llamadas concesiones, reemplazadas actualmente por los Contratos de Asociación y mediante los cuales se pretende atraer la inversión extranjera encaminada a la búsqueda del petróleo. El reflejo de esta medida se dió con la vinculación de diez nuevas empresas privadas petroleras en los últimos años, al incremento notable en la actividad exploratoria hasta el punto de que en 1981 las perforaciones fluctuaban entre 50 y 60 pozos.

En lo que a energía eléctrica se refiere tenemos que ésta se manejaba antes de 1967 a través de las Corporaciones Autónomas Regionales como la CUC, la CAR, LA CRQ, ect. En ese año en vista de que la magnitud de las obras futuras podría ser muy grande y era difícil que pudieran ser emprendidas por esas corporaciones se crea Interconexión Eléctrica S.A.-ISA- conformada por Electraguas, Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, Empresas Públicas de Medellín, la CUC., la Central Hidroeléctrica de Anchicayá y la Central Hidroeléctrica de Caldas; y la Corporación Eléctrica de la Costa -CORELCA- conformada por las termoeléctricas de los departamentos de la costa.

Para 1961 se tenía una capacidad instalada de 671.000Kws y su crecimiento era de 8.5% anual. Tanto la capacidad como la tasa se consideraban bajas por lo que en 1963 se comienzan las interconexiones, siendo la primera de ellas la de la CUC- Chidral y Chec que interconectó al Valle del Cauca con

el antiguo Caldas.

En 1966 se termina Guadalupe II con una capacidad de 270 Mw, llevada a cabo por las EPM.

En 1968 la capacidad instalada era de 1.688 Mw y el crecimiento anual entre 1961-68 fue del 14% generándose 6.530.400 Mwh. o sea un incremento anual de energía del 10.6%.

En 1970 se crea el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL- para llenar los vacíos dejados por ISA. y CORELCA.

En 1975 la capacidad instalada del país era de 3.145 Mw. y la generación de energía de 12.324.340 Mwh..

Los dineros utilizados para financiar la energía eléctrica proceden en su mayor parte del crédito externo, por lo que en 1976 se crea el Fondo de Desarrollo Eléctrico cuya finalidad fue la de reembolsar los pagos al exterior hasta diciembre de 1977.

Los tipos de energía utilizados en el país son la térmica y la hídrica, cuyos porcentajes eran para 1975 de 23.1% y 76.1% respectivamente.

La energía por ser un servicio público es prestada por el Estado. Por tanto, no se permite en ella la inversión extran-

jera directa; sin embargo el Gobierno puede contratar con empresas extranjeras la ejecución de obras y otras actividades diferentes a la prestación del servicio.

El gas natural por su parte se ve beneficiado por la inversión extranjera casi que indirectamente, ya que su explotación durante mucho tiempo se llevó a cabo conjuntamente con el petróleo y sólo en los últimos años se ha venido haciendo separadamente.

3.2.1 Petróleo

El descubrimiento de petróleo en 1962 realizado en Orito, Putumayo, constituyó un hallazgo de gran magnitud hasta el punto de que contribuyó a que en 1970 se presentara la más alta producción petrolera en la historia del país, lo cual permitió que no sólo fuéramos autosuficientes sino también exportadores. Pero desde 1975, debido a una deficiente planificación y a las políticas emprendidas se presentó la reversión de exportador a importador como consecuencia de la disminución en la producción de petróleo dada a partir de la segunda mitad de la década del 70 (Ver Tabla 5). Esta situación se presentó con el agravante de que cuando éramos exportadores el precio del barril en el mercado internacional era bajo, mientras que cuando pasamos a ser importadores aquel era elevado.

Hay que tener en cuenta que la actividad petrolera implica

Tabla 5
 PRODUCCION NACIONAL DE CRUDO 1970-1984
 (miles de barriles)

Años	Valor de la Producción	Incremento %
1970	218.0	--
1971	214.0	(1.8)
1972	193.9	(9.3)
1973	181.8	(6.2)
1974	166.8	(8.3)
1975	155.5	(6.7)
1976	147.7	(6.9)
1977	136.3	(5.8)
1978	129.7	(6.6)
1979	123.4	(4.8)
1980	124.6	0.9
1981	134.0	7.5
1982	141.8	5.8
1983	152.0	7.2
1984	167.1	9.9

Fuente: Minminas y Energía, Ecopetrol.

riesgos técnicos y se necesitan cuantiosas sumas de dinero para llevarla a cabo. Esta situación obliga a vincular la

inversión extranjera en este proceso, teniendo en cuenta, además, que la exploración lleva consigo mayores costos y riesgos ya que en Colombia perforar un pozo petrolero significa invertir US\$ 7 millones. La escasez de recursos financieros para la actividad exploradora se ha subsanado bajo tres modalidades que son la Concesión, la Asociación y la Acción Directa de Ecopetrol.

En el sistema de Concesión, que se establece a comienzos de siglo (1908) el Concesionario tenía derecho a explotar la zona que se le había cedido a cambio de algunas obligaciones que no se precisaban con claridad y sólo podían ser cuantificables por las regalías. Estas Concesiones le han pesado a nuestro país en su historia económica ya que prácticamente se regalaron los recursos petroleros. El Estado, facultado por la Ley 20 de 1969, podía aportarle a Ecopetrol cualquier área petrolera declarada reserva nacional. Esta empresa tiene derecho de celebrar Contratos de Asociación.

El sistema de Asociación es un instrumento jurídico mediante el cual se puede vincular capital y tecnología nacional y extranjera a la búsqueda de petróleo. Este contrato presenta las siguientes características:

- Constituye un contrato de riesgo en que la compañía asociada a Ecopetrol adquiere unas obligaciones exploratorias mínimas, donde todos los gastos y costos de exploración corren a

cargo de ella;

- Cuando se efectúan descubrimientos comercialmente aceptados por Ecopetrol, es cuando verdaderamente comienza la Asociación, que consiste en una administración y realización conjunta en el Desarrollo de las reservas descubiertas;

- La participación en la etapa de Desarrollo en cuanto a costo de los pozos es equitativa entre Ecopetrol y la empresa asociada. Ecopetrol recibe, incluyendo regalías (20%), el 60% de la producción de los pozos que resulten productores;

- La duración máxima de un Contrato de Asociación es 28 años: seis dedicados a la exploración y 22 a la administración;

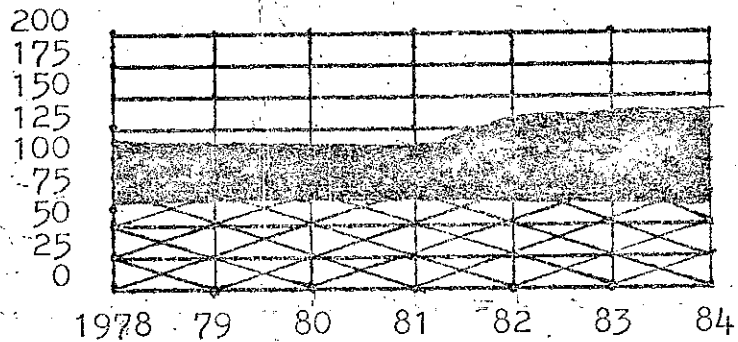
- La parte correspondiente a la empresa extranjera debe ser vendida a Ecopetrol, cuando el país lo requiera, a un precio internacional equivalente a un crudo similar importado CIF Cartagena, recibiendo el 75% en dólares y el resto en moneda nacional.

En la gráfica 5 puede observarse la producción de crudos bajo estas dos modalidades.

Los Contratos de Asociación son generadores de obras de infraestructura y se busca que ellas contribuyan al progreso de las regiones involucradas en el desarrollo de la activi -

dad petrolera. Con los descubrimientos de petróleo en la Intendencia del Arauca por la Asociación Cravo-Norte, Ecope - trol, Occidental y Shell, acordaron construir un oleoducto entre Caño Limón y Coveñas con el fin de transportar este petróleo hasta las refinerías de Barrancabermeja y Cartage- na.


Gráfica 5
 PRODUCCION NACIONAL DE CRUDOS
 (miles de barriles/día)



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 Ferrández de Madrid
 Universidad de Cartagena

Fuente: Ecopetrol.

Convenciones


 Asociación Concesión Eco petrol Directo

Otra de las obras es la carretera Arauquita que une definitivamente a Arauca con Arauquita; además se complementa con la construcción del puente Caño Limón. Estas obras han permitido la intervención de la ingeniería, la industria y la mano de obra nacionales, favoreciendo a la población de la región e integrando ésta a la economía nacional.

A partir de 1980 la Exxon perforó cerca a Saravena los más costosos y profundos pozos petrolíferos del país construyendo además, entre 1982-83 2.200 Kms. adicionales de oleoductos y poliductos para el transporte del crudo y sus derivados

En la exploración las compañías extranjeras petroleras han invertido por lo menos US\$ 1.000 millones en los últimos años (Ver Tabla 6).

Tabla 6

INVERSIONES DE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS (ASOCIADAS)

EN EXPLORACION 1973-1984

(millones de dólares)

Años	Valor de la inversión	Porcentaje
1973 y anteriores	29.5	-
1974	25.2	(14.6)
1975	17.4	(31.0)
1976	14.6	(16.1)
1977	24.1	65.0
1978	53.0	120.0
1979	110.4	108.3
1980	156.7	41.9
1981	226.9	44.8
1982	239.6	6.0
1983	97.6	(59.3)
1984	102.0	4.5
Total	1.097.0	

Fuente: Minminas y Energía.



3.2.2 Hidroeléctricas

La inversión extranjera en este componente del los energéti -
cos sólo está permitida en el montaje de las instalaciones y
en los aspectos técnicos que ésto trae consigo. La inversión
la constituye una especie de contrato entre la firma extranje
ra y una entidad gubernamental, bien sea el Instituto Colom -
biano de Energía Eléctrica, Interconexión Electrica S.A., etc.
La empresa extranjera se marchará una vez terminado el contra
to.

La inversión extranjera para contratos hidroeléctricos aproba
das por el DNP más recientemente la ha captado principalmen
te Interconexión Eléctrica S.A., que en 1983 firmó un contra
to con la compañía argentina Industrias Metalúrgicas Pescarmo
na por un valor de US\$ 200 mil. El monto total aprobado entre
1978-84 ascendió a US\$ 370.910 y en el cual participaron fir
mas como Sumitomo Corp. del Japón; Empresit Sideco S.A. de Ar
gentina; RFC-JV Guavio de Suiza, entre otras.

El potencial hidroeléctrico colombiano es de 100.000 Mw de
los cuales se han desarrollado 3.419 (Ver Tabla 7) y es
tán en construcción 3.840 Mw. en los proyectos de Betania, Gua
vio, San Carlos II, Salvajina, Paraiso-La guaca y Playas. En
los proyectos de Urra I y II, Calima III, Cañafisto, Miel I,
Riogrande II, están contemplados otros 3.324 Mw⁶.

3.2.3 Termoeléctricas

La energía térmica en Colombia se genera básicamente a través del uso del petróleo y escasamente se hace con gas natural. Las principales plantas generadoras de energía mediante este sistema se encuentran ubicadas en la Costa norte del país da dos los pocos recursos hídricos de la región, los que son uti lizados más que todo para regadío, salvo en algunos lugares como el Alto Sinú donde hace tiempo viene gestándose la cons trucción de la que sería la única planta generadora de energía diferente a la térmica (Urrá I y II).

Tabla 7

CAPACIDAD INSTALADA DEL SECTOR ELECTRICO

EN COLOMBIA 1983

(MW)

Institución	S I S T E M A Hídrico	T E R M I C O	Total
Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá -EEEE-	547	130	677
Empresas Públicas de Medellín	999	-	999
Corporación V. del Cauca	534	45	579
Icel	339	326	665
Corelca	-	936	936
Isa	1.000	199	1.199
Total	3.419	1.635	5.055

Fuente: JARAMILLO, German. "Perspectives in the Colombia Electric Sector". Mimeo.

111

El futuro de este sistema es muy promisorio dado que en poco tiempo se reemplazará el petróleo que éste consume por carbón, el cual provendrá de las minas del Cerrejón, principal yacimiento carbonífero del país.

La generación de energía a través de las termoeléctricas se da muy poco en el país debido a que económicamente es más favorable su producción mediante la utilización de las fuentes de agua.

El montaje de las plantas termoeléctricas es llevado a cabo principalmente por la Corporación Eléctrica de la Costa y el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, para lo cual utilizan fondos provenientes del sector externo. A nivel interno estos recursos proceden de las inversiones que hacen los particulares en la llamada Financiera Eléctrica Nacional -FEN- (que también financia hidroeléctricas), la cual emite bonos con una rentabilidad atractiva. (La capacidad instalada de energía térmica se puede ver en el cuadro No. 7).

El suministro de energía está a cargo del Estado y a las firmas extranjeras sólo se les permite la construcción de obras de infraestructura y la provisión de maquinaria y equipo.

Las empresas extranjeras más importantes que han llevado a cabo instalaciones de plantas, tendidos de redes, etc. en contratos con la Corporación Eléctrica de la Costa y el Ins-

tituto Colombiano de Energía Eléctrica han sido Merley Fuc-
ni Ltd. de USA., Kraftwerk Union A.G. de Alemania, Siemens
A.G. y Sveca de Venezuela, Isolux de España, Sulzer Freres
S.A. de Suiza, Tecnomasio Italiano y Brown Boveri S.P.A. de
Italia, Brown Boveri Co. de Alemania. El monto de las inver-
siones de estas empresas entre 1979-83 fue aproximadamente de
US\$ 200 mil?

3.2.4 Gas Natural

Los descubrimientos gasíferos se dieron en Colombia hasta
1977 casi que por accidente, pues generalmente éstos se encon-
traban al estar buscando petróleo. Así fue como se descubrie-
ron los yacimientos de Jobo-Tablón (Sucre), Chinú (Córdoba),
El Difícil (Magdalena) y Cicucó (Bolívar) los cuales están
agotándose.

El gas es considerado como uno de los productos más importan-
tes para solucionar la crisis energética, pues puede utilizar
se en la industria y para usos domésticos con la ventaja de
que contamina menos que el carbón, el petróleo y otros combus-
tibles.

A partir del año 1977 su exploración y explotación se hacen
en forma no asociada obteniéndose resultados positivos.

Las principales zonas productoras de gas son el Valle del Mag-

dalena y la Costa Atlántica, especialmente La Guajira, donde en 1973 se descubrieron los yacimientos de Chuchupa y Balle - nas cerca a Riohacha, considerándose como los más importantes del país en cuanto a su producción y ubicación, hasta el pun - to de ofrecer altas posibilidades de exportación.

Para el año 1980 en el departamento de La Guajira se produ - cían 119.7 millones de piés cúbicos, que se utilizaban en las empresas de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena y en el con - sumo doméstico.

En el año 1982 la producción media en La Guajira fue de 195.1 millones de piés cúbicos y se estimaban las reservas en unos 3.300 billones.

Según las informaciones del Ministerio de Minas y Energía la producción de gas en 1978 fue de 147.01 mil millones de piés cúbicos, lo cual representó un 20% en relación con 1977 (Ver Tabla 8). A partir de ese año se nota un ritmo creciente en la producción y consumo del mismo.

El Plan de Integración Nacional- PIN- no fue ajeno a la impor - tancia del gas como recurso energético, por lo que en él se planteó la posibilidad de construir una planta de amoniaco y úrea; construir un gasoducto que abasteciera algunas ciudades del interior del país como Bogotá, Medellín, Manizales, etc.; y la construcción de una planta de gas licuado para la expor -

tación. De llevarse a cabo, estos proyectos demandarían 777 millones de piés cúbicos diarios, pero en La Guajira, que era la zona de mayor producción tan sólo se producían 450 millones, los cuales eran consumidos por las empresas y hogares de la Costa, por lo que no se podían ejecutar todos los proyectos, haciéndose necesario determinar los más factibles.

Algunas empresas extranjeras como la Texas Petroleum Co., Intercol, etc. que se habían visto motivadas por las propuestas, iniciaron exploraciones, pero al no descubrirse campos económicamente explotables cesaron sus labores.

En vista de esto el Gobierno incentivó nuevamente la búsqueda del elemento y expidió a través de la Comisión de Precios del Petróleo y el Gas Natural la Resolución 061 de julio de 1983, estableciendo nuevos precios para el gas que se descubriera en el futuro en forma asociada o no asociada.

Ecopetrol firmó un compromiso con la Gulf Oil de Colombia Ltd. para hacer la evaluación técnica de las Cuencas del Bajo Magdalena, del Sinú y las Areas Submarinas Adyacentes en busca de gas.

Del éxito de estos estudios depende el que se lleven a cabo algunos de los proyectos contemplados en el Plan Cambio con Equidad como son la construcción de la planta de amoniaco y úrea(contemplado también en el PIN), la construcción del ga

soducto Costa Norte-Barrancabermeja, el aprovechamiento del gas comprimido para uso en los automotores y una unidad de hidrocraque en la Refinería de Cartagena.

Tabla 8
PRODUCCION Y CONSUMO DE GAS NATURAL
1971 - 1983
(miles de millones de piés cúbicos)

Años	Producción	Variac. %	Consumo	Variac. %
1971	111.29	-	88.26	-
1972	115.62	3.9	95.89	8.6
1973	113.23	(2.1)	95.10	(0.8)
1974	116.63	3.0	97.03	2.0
1975	120.75	3.5	96.17	0.8
1976	117.92	(2.3)	92.24	(4.1)
1977	122.32	3.7	96.10	4.2
1978	147.01	20.2	120.56	25.5
1979	150.70	2.5	124.59	3.3
1980	160.67	6.6	134.02	7.6
1981	168.27	4.7	144.32	7.7
1982	174.54	3.7	151.19	5.3
1983	184.95	6.0	160.00	5.8

Fuente: Minminas y Energía, Memoria al Congreso 1982 - 1983.

3.3 INDUSTRIA TRANSFORMATIVA O MANUFACTURERA

Como se anotó en páginas anteriores es el renglón más importante en el Sector Industrial; importancia que hemos medido por el capital recibido o desembolsado, por la generación de empleo, por su contribución al PIB total y sobre todo por constituirse en el mayor receptor de productos provenientes del Sector Agropecuario y de la minería que de uno u otro modo requieren de un proceso de transformación.

De las cien empresas analizadas en la introducción de este capítulo, 68 corresponden a la manufactura. El número total de empleados en estas firmas asciende a 109.396 en 1983, de los cuales 51.457 estaban concentrados en empresas donde participa el capital extranjero, es decir el 47%. Para el año 1984 el total de empleos generados por la manufactura descendió en un 0.2% aproximadamente, situándose en 109.177. Por su parte las firmas con inversión extranjera aumentaron el número de empleados en igual porcentaje (0.2%) para alcanzar un total de 51.557 manteniéndose así su participación en el total, en 47%. Debemos aclarar que en estas empresas quedaron excluidas las pertenecientes a la rama automotriz, como las ensambladoras y las productoras de artículos de caucho por estar incluidas en otro subcapítulo.

Más del 60% de la producción del Sector Agropecuario y de la

minería está dirigida a la manufactura.

En cuanto a la contribución en el PIB, ocupa el primer lugar después del Sector Agropecuario y el primero en el Sector Industrial. La participación de la manufactura, con capital extranjero en el valor de la producción bruta de la industria nacional llegó en 1972 al 21.9% (incluida la rama automotriz) y en 1974 alcanzó el 22.7% para caer en 1975 al 20.3% (Ver Anexo No. 4)

La contribución de la manufactura con inversión extranjera en la Balanza Comercial del país fue negativa en la década del 70 (ver Anexo No. 5). Desafortunadamente no disponemos de datos para lo que va corrido de los años 80.

Por último, hay que decir que la manufactura está conformada por grandes complejos industriales que orientan su producción hacia el mercado interno con tendencias monopolísticas y protegidas de la competencia externa.

3.3.1 Alimentos

A pesar de que Colombia por excelencia es un país eminentemente agrícola y en donde los productos alimenticios son abundantes no ha sido posible el surgimiento de empresas netamente nacionales para el procesamiento de los mismos, debido a que, como sucede en otras industrias, los recursos y la tecnología

118

son difíciles de conseguir impidiendo el montaje de estas empresas.

Es así como después de la II Guerra Mundial llegaron compañías extranjeras especializadas en procesar alimentos y en asociar con el capital nacional o en forma independiente incursionaron en esta rama:

La inversión extranjera se orientó más que todo hacia los productos lácteos, los cereales y las frutas. Los primeros son del dominio de la compañía suiza Nestlé a través de la Industria Nacional de Productos Alimenticios - INPA-, Comestibles La Rosa, Conservas California, la Compañía Colombiana de Productos Lácteos - CICOLAC-, etc..

La rama de los cereales es dominada por Miles Laboratories con sus empresas Derivados del Maiz S.A. -Delmaiz- y productora de Maiz S.A.-Promasa; CPC International Corp. a través de Maizena S.A.; Kellogs Corp. y E.A Tornabene por intermedio de Kellogs de Colombia S.A.; The Quaker Cots Co., con Productos Quaker de Colombia S.A.. También participa Jacks Snacks.

Las frutas y conservas están en manos de CPC International Corp. y Highland Operations con sus empresas Frutera Colombiana S.A.-Fruco- y Frutera de la Costa S.A. - Frucosta; Invalco S.A., Nestlé y Societe Financiere Development Industries Inc., con su filial Conservas California.



La participación extranjera en la rama de las grasas y aceites la tienen bajo su dominio Verenigde Zeepfabrieken B.V y Doma B.V en la Compañía Colombiana de Grasas S.A. - Cogra-.

Los chicles están casi totalmente en manos extranjeras y los principales inversionistas son Tabor Corp. en Chicles Adams y Chicles Clarks propietarios de las Industrias Grancolombia S.A. que junto con Dulces Colombina S.A., Comestibles La Rosa, Noel S.A., Italo Colombiana S.A.(Splendid) con capital italiano dominan el mercado de los dulces y confites.

El mercado de alimentos para animales es controlado por Purina de Colombia S.A., filial de Ralston Purina y otros y Dupharsales, filial de Philips Duphar.

La contribución de la rama de alimentos a la economía nacional no está limitada a los agregados macroeconómicos producción y empleo, sino que también conlleva a una gran demanda de recursos agrícolas de producción nacional.

Como es natural todo proyecto incide directamente sobre la economía y generalmente es evaluado por el empleo que pueda generar, lo mismo que por la remuneración y la productividad: un incremento en el empleo sin incremento en el nivel de salario sólo origina una mayor demanda de bienes básicos, lo que hace que resulte no un proceso de industrialización diversificada sino una ampliación de la oferta de bienes. Así

mismo, la remuneración del trabajo es una función de la productividad del mismo.

En las empresas con inversión extranjera directa el crecimiento del empleo, el nivel de remuneración y la productividad del factor trabajo son más altos que el promedio de la industria de alimentos.

La generación de empleo entre las empresas con inversión extranjera directa es superior a la del total nacional en la rama de alimentos de empresas netamente nacionales (Ver Tabla 9). En 1970 el empleo originado por empresas extranjeras representaba el 18% del empleo proporcionado por las empresas nacionales y el 15% del total de la industria. En 1974 esta participación superó el 21% en relación con las empresas nacionales y se aproximó al 18% del total de la industria. Para el año 1983 el empleo en las empresas con capital extranjero era aproximadamente la mitad del generado por empresas nacionales y más del 32% del total de la industria. En 1984 sólo se presenta una pequeña modificación en relación con la participación de estas empresas en el total de las industrias alimenticias al representar un 33.3%.

La remuneración por empleado se incrementó en un 46% para el total de empresas con inversión extranjera directa y en un 25% para la industria de alimentos en el periodo 1970-73 (Ver Tabla 10). Por tanto, la diferencia salarial entre estos

dos grupos pasó de un 54% al 80%. En 1982 la remuneración en las empresas con inversión extranjera alcanzó los \$ 569 mil, mientras que el total de empresas productoras de alimentos sólo alcanzaron \$ 316 mil.

Tabla 9
PERSONAL UTILIZADO EN LA RAMA DE ALIMENTOS
1970-1974 y 1983-1984*

Clase de Empresa	1970	1974	Crec.	1983	1984	Crec.
Empresa con I.E.D.	8.076	10.778	33%	12.000	12.039	0.32%
Empresas Nacionales	43.514	49.903	14%	24.522	24.087	-1.77%
Total	51.590	60.681	17%	36.522	36.126	-1.08%

Fuente: Dane, Confecámaras

* Los datos para los años 1983 y 1984 corresponden a 37 empresas productoras de alimentos, seleccionadas de una muestra de 248 pertenecientes a distintas ramas del sector Industrial (minería, manufactura, construcción, electricidad, etc.) las cuales ocupaban en 1983 a 219.364 personas y en 1984 a 215.166.

La productividad media del trabajo en las empresas con inversión extranjera directa en la industria de alimentos fue de

\$ 765 mil, mientras que la de la industria en su conjunto sólo llegó a \$ 616 mil, notándose una mayor eficiencia laboral, equivalente al 24% en las empresas con inversión extranjera la cual es traspasada al factor trabajo.

Tabla 10

REMUNERACION DEL EMPLEADO EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

1970-1982

(en miles de \$)

Empresas	1970	1973*	1976	1979	1982
Empresas con I.E.D.	37	54	117	261	569
Total Empresas	24	30	65	145	316

Fuente: DANE.

* Ultimo año para el cual ha sido publicada esta información

Nota: Para los años 1976, 1979 y 1982 los datos correspondientes a empresas con inversión extranjera fueron calculados tomando como base la tasa de crecimiento del Total de empresas en los respectivos periodos.

En 1974 (según el Boletín 302 del Dane) la producción bruta de las empresas con inversión extranjera fue de \$ 8.251 millones, mientras que la producción bruta total de la rama alimenticia alcanzó los \$ 37.356 millones. O sea que aquellas empre

sas participaron con una cuarta parte de la producción.

En 1972 el empleo total de la industria alimenticia fue de 53.250, la producción tuvo un valor de \$ 19.935 millones, el valor agregado alcanzó los \$ 4.968 millones y la inversión neta fija \$ 273 millones aproximadamente.

En 1980 la industria de alimentos en general le proporcionó al país 75.185 empleos, una producción bruta de \$ 172.985 millones, el valor agregado alcanzó los \$ 44.956 millones y la inversión neta fija ascendió a \$ 4.972 millones.

En 1981 el empleo desciende a 74.920, la producción superó los \$ 210 mil millones, el valor agregado aumentó a \$ 55.836 millones y la inversión neta fija fue de \$ 5.279 millones.

Resumiendo tenemos que en el período 1972-81 el empleo creció en un 40%, la producción bruta se multiplicó por 10, el valor agregado por 11 y la inversión por 19.

2.3.2 Bebidas

La industria de las bebidas en Colombia se caracteriza por manejarse a través de monopolios de los cuales el principal es el Estado, que se encarga de la producción de licores nacionales como los rones, aguardientes, etc..

También se da la importación de licores y vinos extranjeros que está en manos de particulares. Algunas empresas del exterior tienen sus filiales en el país como es el caso de Cinzano de Colombia S.A., filial de Cinzano de Italia.; Distribuidora Domec, de Pedro Domec International S.A. de Luxemburgo y España; la Compañía Comercial Vinícola S.A., filial de Compañía Comercial Vinícola S.A. de Panamá; Jesús Gandia y Cia. Ltda., de Jesús Gandia Reig de España y por último tenemos la Productora de Vinos Colombo-argentina Ltda., de Bodegas y Viñedos Giol de la Argentina⁸.

La fabricación de cervezas y maltas se lleva a cabo a través de los monopolios Bavaria, Cervecería Aguila, Cervecería Unión, dominados por los grupos financieros nacionales principalmente el grupo Santodomingo.

La inversión extranjera tan sólo se da en Cervecería Unión que en 1972 inició la producción de refrescos y mezcladores para bebidas, bajo convenio con la firma extranjera Schwepps.

En la industria de bebidas no alcohólicas la mayor participación esta en la producción de gaseosas la cual se encuentra dominada por el grupo financiero Ardila Lulle. La inversión extranjera se encuentra asociada con la nacional, ya que algunas empresas foráneas se han vinculado a empresas nacionales para que les produzcan y comercialicen sus productos. Dentro de estas empresas se encuentran Pepsi Cola y Canada Dry que

son embotelladas por Postobón; la Schwepps envasada por Cer-
vunión; y Coca Cola, empresa que posee sus propias embotella-
doras conocidas como Industrial de Gaseosas S.A. cuyos prin-
cipales accionistas son The Cocola Co. de USA y varios socios
de Panamá.

El monto de la inversión extranjera autorizado por el DNP en
entre 1974 y 1978 para las bebidas ascendió a US\$ 994.208 de
los cuales el 0.42% fueron reinversión de utilidades por par-
te de Cinzano de Colombia S.A. En 1978 existía el compromiso
de exportar un millón de dólares en cinco años a partir de
1980 por parte de la Compañía Productora de Vinos Colombo-ar-
gentina. A partir de 1980 y hasta 1985 el monto aprobado as-
cendió a US\$ 1.258.678 en divisas, más \$ 11.662.998 en pesos
con derecho a giro según la Resolución 29 del Conpes. Esta
última cantidad estuvo a cargo de Coco Cola de Colombia S.A.

El capital que fue aprobado entre 1974-85 para las bebidas
debía generar 323 empleos iniciales hasta llegar a los 458.

3.3.3 Textiles

Dada la infraestructura industrial existente y el grado de
desarrollo de la rama textil mucho antes de la década del 60,
la inversión extranjera en esta actividad se dirigió princi-
palmente a la diversificación de la producción introduciendo
las firmas sintéticas. Inicialmente se estableció en las ciu

dades de Cali y Barranquilla en donde las ventajas comparativas eran mayores que en cualquier otra ciudad, incluyendo Medellín que por naturaleza sigue siendo el sitio donde la actividad textilera presenta un alto grado de desarrollo; aquella ventaja se da en esas ciudades por la utilización de los puertos en la importación de insumos. Más tarde su penetración se extendió a las áreas de Medellín y Pereira, entre otras.

El capital extranjero a través del tiempo empezó a crecer notablemente haciéndose participe en la producción de las principales fábricas del país. Tenemos por ejemplo que de US\$ 9.3 millones que entraron al país en 1968 (incluyendo prendas de vestir y cueros) se pasó a más de US\$ 18 millones en 1970, duplicándose esta cifra en 1979 y aproximándose a US\$ 50 millones en 1985.

Actualmente son muchas las empresas dedicadas a la actividad textilera, pero más de la tercera parte del mercado está dominado por la Compañía Colombiana de Tejidos S.A., Coltejer, y la Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato S.A., Fabricato.

El capital extranjero se ha hecho presente a través de firmas como Enka de Colombia S.A., Celanese Colombiana S.A. (Quintex), Textiles Panamericanos S.A. Textiles Pepalfa S.A. y otras.

Las empresas con inversión extranjera directa tuvieron la mayor participación en el valor agregado de la manufactura en 1970 después de los alimentos (31.1%) para situarse en un 20.1%.

De las exportaciones de la rama textil en 1974 el 54.6% fueron efectuadas por empresas con inversión extranjera directa. Mientras que del total realizadas por empresas con inversión extranjera directa en la manufactura en general, el 34.4% es tuvo a cargo de firmas textiles que poseían este tipo de inversión.

3.3.4 Metalúrgicas

Esta rama cobija las industrias de Metálica Básica entre las que se encuentran las industrias básicas de hierro y acero, manufacturas de hierro y acero, manufacturas de metales no ferrosos; y la Metalmecánica. Dentro de esta última se encuentran la fabricación de productos metálicos; construcción de maquinaria no eléctrica; maquinaria, aparatos y artículos eléctricos; material de transporte y material profesional y científico.

Las industrias más importantes de las Metálicas Básicas son: Empresa Siderúrgica Nacional de Paz del Río, dominada por los grupos financieros nacionales y donde participan las compa - ñas extranjeras Interoceanic Business Inc. Panamá, Colom -

biam Petroleum Co., South American Financius Inc.; la Siderúrgica de Medellín -Simesa-, la segunda en importancia, tiene la participación de Itoman & Co. Ltd. de Japón.

Otras empresas importantes son Acerías de Colombia S.A. , Acesco, filial de Marubeni American Corp. de Japón; Siderúrgica del Muña, filial de Acerías del Ecuador C.A.; Comesa-Industria Metalmeccánica y Melco, filiales de Mitsubishi Heavy Ind. y Mitsubishi Corp. de USA; Manufacturas Colombianas del Cobre y el Latón -Macol-, filial del grupo Noranda de Canadá; etc..

La metalmeccánica por su parte presenta la característica de que su producción es básicamente la de artículos de consumo (muebles metálicos, por ejemplo) y los objetos para la producción, especialmente los de trabajo como la cuchillería. La actividad de mayor auge es la de los productos eléctricos y los electrodomésticos en la que se destacan las compañías extranjeras Phillips, especialmente dedicada a la producción de televisores, equipos de sonidos, etc.; Hoover, que produce lavadoras, estufas, etc.; General Electric y Sylvania que producen artículos eléctricos en general; la IBM domina gran parte del mercado de los computadores y junto con Brother, Facit, Olivetti y otras compañías extranjeras dominan el mercado de los equipos de oficinas.

En la fabricación de productos metálicos se destacan compa-

ñías incluidas dentro de la Metálica Básica, que han diversificado su producción e incursionado en este campo, entre estas tenemos Industrias Apolo, Comesa, Industrias Metálicas Hunter Douglas S.A. y Macol S.A..

En lo referente a la manufactura de metales no ferrosos la rama más importante es la del cemento, que se encuentra en manos de los grupos financieros del país. Sin embargo, existen empresas con participación extranjera como por ejemplo, Cementos Boyacá S.A., donde participa la firma Holder Bank de Suiza y la Industria Colombiana de Clinker -Colclinker-, con participación de International Finance Corp. y Maule Industries Inc. de USA.

En la producción de asbesto cemento se destaca Eternit S.A. donde participa Financreta y Ceam Aktienge Shellschaft de Suiza. También se destaca Colombit S.A. con capital de Asbestos Cements Industries de Luxemburgo.

El mayor desarrollo de la Metálica Básica se empieza a dar a partir de 1970. Desde este año hasta 1974 la característica principal es la sustitución de importaciones; entre 1974-78 esta vuelve a aumentar el consumo de insumos importados, fenómeno que entre 1978-81 alcanzó altos niveles de participación, con el agravante de una baja producción interna.

Un análisis de las variables macroeconómicas de la industria



metalúrgica para 1970 y 1981 arrojó los siguientes resultados: Para el primer año participó con el 17% de la producción industrial total, el consumo intermedio fue del 17%, el valor agregado del 16.8% y participó con el 20.2% del empleo. Para el segundo año los resultados fueron 16.8% de la producción bruta de la industria, el 17% del consumo intermedio, 16.6% del valor agregado, el 21% del empleo. En los insumos importados por el sector recibió el 32.7% (Ver Tabla 11).

Tabla 11

PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA*
(Millones de \$ corrientes y tasas de participación)

Indicador	1970	1981
Producción Bruta (PB)	10.146.2	258.870.5
Participación PB en la industria %	17.7	16.8
Consumo Intermedio (CI)	5.926.4	91.055.8
Participación (CI) en industria %	17.4	17.0
Valor Agregado (VA)	4.219.8	67.814.7
Participación VA en la industria %	16.8	16.6
Consumo Intermedio Importado (CII)	n.d.	37.869.2
Participación CII en la industria %	n.d.	32.7
Empleo Sectorial (E)	68.505.0	103.636.0
Participación E en la industria %	20.2	21.0

* Incluye industria automotriz n.d. No disponible

Fuente: DANE, Encuesta Manufacturera, 1981.



El auge de la inversión extranjera en la industria química comienza en 1966, llegando la producción bruta del año a ser controlada en un 66% por empresas extranjeras. Los renglones más apetecidos fueron los fertilizantes, plásticos, fibras, gases, pinturas, detergentes y productos farmacéuticos.

Estudios del Dane han demostrado que la industria química junto con la del papel y la metálica básica se caracterizan por el alto grado de tecnología utilizada, lo que las hace las mayores demandantes de capital. Esa alta tecnología hace que su producción crezca más que el empleo.

Algunos autores creen que las causas que motivaron la inversión extranjera en esta industria fueron la escasez de tecnología y recursos financieros y las ansias de diversificación de la química.

Las características de esta industria entre 1970-75 indican que en ese período su producción fue del 20% del producto industrial, participó con el 12.5% del empleo y el 16.5% de los salarios totales, absorbió cerca del 33% de las inversiones de la industria. El crecimiento anual de su producción, 8%, fue superior al de la industria, 6%, y al producto total, 6.5%. El empleo promedio fue de 50 mil personas y absorbió

aproximadamente el 20.6% de las inversiones extranjeras acumuladas entre 1971-75 y el 46.6% de las inversiones dirigidas a la manufactura.

Para el período 1975-85 la actividad absorbió el 39% de las inversiones extranjeras de la industria.

El crecimiento de la química ha sido superior al de casi todas las demás industrias a partir del año 1970, incrementándose también su participación en el PIB.

Dada la relación existente entre la química y los derivados del petróleo los datos suelen tomarse para ambos en forma conjunta. Es así como entre 1970-82 esta industria ha participado en promedio con el 20% del valor agregado industrial, el 26% del empleo, el 30% de las inversiones industriales.

Es de las industrias que más insumos importados requiere, constituyendo aproximadamente el 24% de las importaciones totales del país.

Las exportaciones de la química son principalmente productos intermedios (fungicidas) y de consumo final (productos farmacéuticos).

La rama dominante de esta industria es la farmacéutica, destacándose entre otros los siguientes laboratorios en su mayoría

de origen extranjero: Merk Colombiana S.A., filial de Merk Sharp & Dohme de USA.; Laboratorios Glaxo, filial de Glaxo Group Ltd. de Inglaterra y Pharmaceutical Industries de Escocia; Bayer de Colombia, filial de Bayer de Alemania; Roche, filial de Roche S.A. de USA.; Parke-Davis, filial de Parke-Davis de USA.; Pfizer S.A., filial de Pfizer Corp. de USA; - Abbott Laboratories de Colombia S.A., filial de Abbott International de USA.; E.R. Squibb & Son de Colombia S.A., filial de E.R. Squibb & Son de USA.; Ciba Geigy de Colombia S.A., filial de Ciba Geigy A.G. de Alemania⁹.

Otra rama importante es la cosmetología dominada por Johnson & Johnson S.A., filial de Johnson & Johnson Corp. de USA y Colgate Palmolive, filial de Colgate Palmolive Co. de USA.

Las otras ramas de la química también están en su gran mayoría bajo el dominio extranjero. Dentro de estas actividades encontramos la elaboración de artículos de plástico, fertilizantes, detergentes, fibras, gases, pinturas, etc.. Las empresas más destacadas en la fabricación de estos productos son, entre otras, Polímeros Colombianos S.A., filial de Unit Merchant y otros de USA.; Du Pont de Colombia S.A., filial de I. E Du Pont Nemours & Co. Inc. y Sherwin Williams de USA; Basf de Colombia, filial de Basf Holding A.G y otros de Alemania; Dow Químicas S.A., filial de Dow Chemical de varios países; Aga-Fano, filial de Aga Aktiebolag Helo de Suecia; Cía. Fosfórrera Colombiana S.A., filial de The Swedish Math

Co. y otros de Suecia y Bryant & May de Inglaterra; y Líquido Carbónico Colombiana S.A., filial de Liquid Carbonic Corp. y otros de USA.

La rama donde se da la mayor participación de valor agregado nacional en lo que hace referencia a las ventas al detal es farmacéutica que junto con la cosmetología ha alcanzado algunas veces el 90% del mismo, debido a que muchos insumos y artículos son demandados por la misma, caso de frascos, cartones, impresión, etc.. Genera también una buena cantidad de empleo, sobre todo del no calificado, ya que en actividades como el empaque del producto el procedimiento es manual; además paga intereses al país y arrendamiento.

3.3.6 Papel

Esta industria comprende la Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales. (Estas últimas se han incluido en el Capitulo Tercero en la parte correspondiente a la prensa, no porque pertenezcan a ella sino por los servicios que prestan a la misma). La primera está dividida en dos grupos : la producción de pulpa de madera, papel y cartón y la fabricación de envases y cajas de papel y cartón. Nuestro análisis estará basado en el primero de estos grupos.

El valor agregado generado por esta actividad en 1972 ascendió a \$ 608 millones, lo que equivale al 55% del de la indus-

tria del papel; ocupó 3.420 personas en 19 establecimientos, o sea el 39% del total de esta industria; la productividad, medida por el valor agregado por trabajador, alcanzó a \$ 178 mil, situándose en un 75% por encima del promedio nacional.

En 1975 24 empresas ocuparon a 6.000 personas y su producción representó el 1.4% del PIB del país.

Como puede verse esta es una industria que impulsa el crecimiento del valor agregado manufacturero y su dinamismo depende de la amplitud y diversidad de la demanda de sus productos.

Generalmente las firmas productoras se localizan en la parte industrial de las grandes ciudades lo que conlleva a un acelerado crecimiento urbano y por tanto a una "metropolización" del país.

La producción básica de esta industria: pulpa de papel, papel bond, cartón Kaft, cartón corrugado y otros papeles, está concentrada en la ciudad de Cali donde se encuentran dos de los conglomerados más importantes, Cartón de Colombia/Pulpapel y Productora de Papeles -Propal-, ambos controlados por firmas extranjeras, aquella por Container Corp. y la última por W.R. Grace e International Paper.

Los productos de papel tales como empaques, papeles litográficos, en rollos, higiénicos, metalizados, parafinados, etc. son

producidos principalmente en Bogotá y Medellín lo que indica que existe una dispersión de la producción en las ciudades de mayor desarrollo.

En 1984 las principales empresas de la industria, Papelcol, Cartón de Colombia, Propal, Papeles Scott de Colombia y Papeles y Cartones, emplearon a 4.183 personas.

Otras empresas que merecen destacarse son Celanese Colombiana S.A., que es dueña de la única fábrica de papel celofán que se encuentra en el país y a Colombiana Kimberley, encargada de producir el papel para cigarrillos. Por su parte la producción de papeles suaves está bajo el dominio de Papeles Nacionales S.A. y Colombiana Universal de Papeles S.A., todas con participación extranjera.

El monto de inversión extranjera aprobado por Planeación Nacional entre 1971-79 fue de US\$ 45 millones aproximadamente, mientras que entre 1980-85 se elevó a US\$ 75 millones lo que representó un incremento del 44%.

3.4 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Este subsector abarca la construcción de viviendas, vías de comunicación y otras obras públicas. La primera actividad se ha visto beneficiada por el último gobierno, ya que fue tomada como "bandera" del actual plan de desarrollo. Por tanto, el

Estado ha buscado favorecerla en muchos aspecto, sobre todo el financiero, canalizando fondos desde sus instituciones oficiales como el Banco Central Hipotecario -BCH- y el Instituto de Crédito Territorial - ICT-, y dando apoyo a los particulares para que se vinculen a ella.

Las vías de comunicación y demás obras públicas requieren de un impulso que contribuya a su desarrollo y de esta forma integrar los diferentes sectores económicos. El actual gobierno no ha dirigido su atención sólo hacia algunas regiones del país, llevando a cabo a través del Ministerio de Obras la construcción de vías y caminos, así como la pavimentación de algunas carreteras, y en la que la empresa privada ha intervenido en varias ocasiones.

3.4.1 Viviendas

La construcción de vivienda está en su mayor parte en manos del Estado. Sus principales instituciones dedicadas a esta actividad son el Instituto de Crédito Territorial -ICT- y el Banco Central Hipotecario -BCH-, que llevan a cabo sus planes con recursos provenientes de créditos externos y fondos propios, entre otros.

A nivel privado la construcción de vivienda es manejada por empresas constructoras en su mayoría de un solo propietario y sociedades limitadas y unas pocas sociedades anónimas, las

cuales están ubicadas generalmente en las grandes y medianas ciudades. Algunas de estas empresas poseen acciones en las Corporaciones de Ahorro y Vivienda -CAV- por lo que en muchas ocasiones son financiadas por las mismas como por ejemplo, Mazuera y Cia; Cuellar Serrano Gómez y Salazar Ltda. poseen acciones en Davivienda; Sarmiento Angulo es el mayor accionista de Las Villas.

La inversión extranjera ha sido poca en esta actividad conociéndose sólo tres empresas con este tipo de inversión: Constructora de Vivienda de Bogotá, cuyos accionistas son Fidelity Mutual Life Insurance, Teacher Insurance, Perri Mutual Life Insurance y Providencial Mutual Life Insurance de Filadelfia; Construcciones Gilbane de Colombia, con inversiones de Connecticut General Insurance; y Viviendas Panamericanas S.A., con participación de la International Housing Capital Co.¹⁰

3.4.2 Vías de Comunicación

El financiamiento de las vías de comunicación se hace con base en aportes directos de la Nación provenientes de recursos ordinarios y crédito externo; los recursos propios originados en el cobro de peajes, valorización, venta de servicios y créditos externos directos, más los ingresos por concepto de impuestos a combustibles con destino al Fondo Vial Nacional.

Los fondos provenientes del exterior proceden principalmente de instituciones de fomento internacionales como el BID y el BIRD, cuyos préstamos se hacen con cargo a la Nación.

La inversión extranjera directa sólo se da en esta actividad a través de contratos entre el Minobras y algunas firmas extranjeras, como se verá en el punto siguiente.

3.4.3 Otros

El desarrollo de este punto estará encaminado unicamente hacia las obras públicas. Estas son financiadas directamente por el Estado, el cual es el único que puede explotarlas. Sin embargo, acepta que el capital privado participe en ellas pero no permite su explotación por parte de dicho capital, aún cuando en algunas ocasiones se asocia con este para llevar a cabo proyectos tales como la construcción de obras, la pavimentación de vías, el dragado de canales, etc., mediante la firma de contratos con compañías especializadas nacionales o extranjeras. Entre estas últimas tenemos la Beaver Asphalt Pavin Construction de Canadá, la Meridian Engineering Inc. de USA, la Solel Boneh International Ltd. de Israel, la Stevin Dredging B.V. de Holanda, la Societe Nouvelle Ingerounte S.A. de Francia, Jayne Dredging Co. de USA, Heredia y Moreno S.A de España y Aliva Stump C.A. de Venezuela.

El monto de estos contratos aprobados por el DNP entre los

años 1977-82 ascendió a US\$ 550.424.

3.5 INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

El elemento central de esta industria está constituido por el ensamblaje de vehículos lo que necesariamente trae consigo la producción y utilización de productos provenientes de otras ramas, como la del caucho y algunas de la metalúrgica que le suministran autopartes.

Con el establecimiento del ensamblaje en Colombia se buscaban mayores posibilidades de desarrollo de la industria siderúrgica con el fin de disminuir la dependencia externa que obstaculizaba el desarrollo del transporte. En un principio sólo se logra satisfacer la demanda de vehículos o automóviles particulares, mientras que las importaciones de vehículos de servicio público para el transporte de carga y pasajeros permanecieron estables.

3.5.1 Ensambladoras

El ensamblaje de vehículos en el país se inicia a partir del año 1960. La primera planta en hacerlo fue Colmotores, que había firmado un contrato con el gobierno en el año 1956, amparándose en el Decreto 177 de febrero de ese año.

Siguiendo los pasos de Colmotores encontramos a la empresa

Leonidas Lara e hijos que firmó contrato con el gobierno en 1960, pero sólo comienza a producir en 1961.

En el año 1965 Chrysler Corporation adquiere las tres quintas partes de Colmotores para conformar una sola empresa, conocida como Chrysler Colmotores S.A..

Gracias al Decreto 169 de febrero de 1969 el IFI es autorizado para negociar el ensamblaje de vehículos con las firmas Renault de Francia y Dina de Méjico, favoreciéndose a la primera que adquirió el compromiso de instalar una fábrica de motores en Boyacá y una de ensamblaje en Antioquia. La participación fue del 50% por cada una de las partes (Renault e IFI). Nace así la Sociedad Fabricante de Automóviles S.A. -SOFASA- que inicia su producción en 1970.

En el año 1973 se llega a un acuerdo entre el IFI, Lara y Fiat, para discontinuar los vehículos Lara. La Fiat se queda con el 47% de las acciones, el IFI con igual porcentaje, la Corporación Financiera Colombiana (filial de La Corporación Financiera Internacional -CFI-) con el 5.5% y Corautos con el 0.5% restante, creándose así la Compañía Colombiana Automotriz -CCA-¹¹.

Las tres ensambladoras, Sofasa, Chrysler Colmotores y la CCA, operan en forma monopolística en la repartición del mercado. Así tenemos que Sofasa produce automóviles pequeños especial-

mente; la Compañía Colombiana Automotriz produce en un alto porcentaje camiones, camionetas y volquetas, aunque también participa en un pequeño porcentaje en la producción de automóviles; y la Chrysler Colmotores produce la mayor producción de buses y busetas. Los camperos son en su mayoría importados, pero de acuerdo con las Decisiones Andinas deberían ser ensamblados en el país.

El ensamblaje es una industria que demanda un alto porcentaje de insumos importados, pues internamente lo que se hace es armar los automóviles que las casas matrices envían desde su planta principal o de sus filiales en otros países.

Los insumos nacionales demandados por estas industrias presentan la característica de que un alto porcentaje se encuentra en manos extranjeras. Dentro de estos tenemos las llantas que, como se verá en el próximo punto, son producidas y dominadas por el capital foráneo y las autopartes que, aunque en los comienzos del ensamblaje su mayor oferta la hacían empresas nacionales, en la actualidad también están intervenidas por este capital.

En el último acuerdo llevado a cabo entre las ensambladoras y el Ministerio de Desarrollo, que es el encargado de llevar a cabo la política automotriz, se definió como objetivo principal evitar que los costos financieros no imputables a la operación se le carguen a los consumidores. Esta especie de

144

saneamiento financiero deberá lograrse mediante compromisos de capitalización que eleven en forma razonable la relación entre el capital de la empresa y su endeudamiento. De igual manera se busca la ampliación del mercado interno y una mayor competencia con la producción de un vehículo económico.

Se determinó que la Compañía Colombiana de Automotrizapodía emitir US\$ 10 millones en acciones para su saneamiento; un 20% de su producción anual corresponderá a carros económicos utilización de partes nacionales en los vehículos e invertir en la producción de autopartes de tal forma que su exportación compense la importación de material CKD.

Con la Sofasa el acuerdo presentó características parecidas; la producción de su carro económico puede ser un modelo alternativo al R-4 sólo si el costo del CKD es más barato, lo mismo que el precio final para el consumidor.

Por su parte, Colmotores, que parece ser la ensambladora con más problemas financieros, se ha recapitalizado en US\$ 10 millones.

Hasta lo que va corrido de la década del 80 las ensambladoras no han cumplido con la producción programada. Entre 1970-78 ésta era de 393.213 vehículos sin embargo, la producción sólo llegó a 274.750 vehículos es decir, un 69.9%. De aquella cantidad programada le correspondían a Colmotores

158.090 vehiculos y produjo 119.917; a L. Lara/Compañia Colombiana Automotriz 88.328 y su producción sólo llegó a 48.384, mientras que Sofasa programó 146.795 y produjo 106.449 vehiculos.

En 1983 sólo pudo cumplirse lo programado en un 39.7% al ensamblarse 28.149 vehiculos de 70.950 que se tenía pensado producir.

En 1984 la cantidad de vehiculos programados era de 71.926, de los cuales Colmotores programó 24.226, la Compañia Colombiana Automotriz 20.900 y Sofasa 26.800. Sin embargo, la producción sólo se cumplió en un 62.8% correspondiéndole a Colmotores la cantidad de 14.600, a Sofasa 15.345 y a la Compañia Colombiana Automotriz 15.212 para un total de 45.157 vehiculos.

Vemos entonces que entre 1983-84 la producción se incrementó en un poco más de 60%. Uno de los factores que influyó en tal incremento fue el control a las importaciones de vehiculos armados. En 1983 las autorizaciones para importar ascendían a 24.865 vehiculos, mientras que para 1984 cayeron 6.223 vehiculos.

En 1984 las 3 ensambladoras emplearon 4.199 personas

3.5.2 Caucho

La industria del caucho está conformada por la producción de llantas, calzado de caucho y artículos del hogar, artículos para uso industrial y artículos para deporte y juguetería.

La producción de llantas en Colombia se inició después de la II Guerra Mundial mediante la creación de Icollantas con la participación de industriales nacionales, la B.F. Goodrich de E.U. y el IFI; la participación del capital nacional ascendía al 75% del total pero en 1968 esa firma quedó en un 99% en manos de extranjeros debido a que la empresa tendía a reinvertir sus utilidades, creando esto descontento entre los inversionistas nacionales.

La Goodyear se creó en 1945 con capital totalmente extranjero.

La Croydon-Uniroyal surgió mediante la asociación de la U.S. Royal con Croydon en 1957. Esta última con capital suizo y canadiense e instalada en Colombia en 1937. Antes de 1960 existía en el país una fábrica de llantas, la Seiberlig, que era propiedad de Reencauchadora Villegas y Seiberling de Alemania, pero en ese año, 1960, pasó a manos de Croydon-Uniroyal.

Varios de los otros elementos que componen la industria del caucho inician actividades en 1937 a través de la Croydon, que se dedicaba a la fabricación de prendas de vestir. En

1939 fue creada la Grulla con capital totalmente nacional, siendo su especialidad la producción de calzado de caucho. Las demás actividades se desarrollan a partir de 1964 y es tal su auge que en 1968 la participación de su producción en esta industria es cerca del 6%.

A partir de este momento, por la relación directa que hay entre el punto anterior y el uso de llantas, el enfoque del análisis del caucho estará dirigido hacia la producción de las mismas.

En el período 1965-73 la producción de llantas creció a una tasa promedio por período del 20.44% mientras que la del caucho lo hizo a una tasa del 17.4% (Ver Tabla 12).

En 1967 la producción de llantas fue un 74.8% de la producción de caucho; en 1971 la participación descendió al 46.58%.

Para el período 1975-83 la producción de llantas creció en un 75.8% siendo 1977 el año de mayor crecimiento y a partir del cual empieza a disminuir la producción situándose en el año 1983 en un 26%.

El empleo en el período 1965-73 presentó una tasa de crecimiento promedio en la rama de las llantas de 1.9%, mientras que en la industria del caucho el promedio anual fue 3.5% (Ver Tabla 13). La mayor participación de las llantas

Tabla 12

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE CAUCHO Y LA PRODUCCION DE LLANTAS 1965-1983

Año	Producción bruta (miles de \$ de 1970)		Tasa de crecimiento de la producción bruta	
	Caucho	Llantas	Caucho	Llantas
1965	824.770	580.327	-	-
1967	981.051	734.402	18.94	26.55
1969	1.158.708	847.722	18.10	15.43
1971	1.544.693	719.499	33.31	(15.12)
1973	1.533.210	1.114.642	(00.74)	54.91
1975	1.687.872	1.139.820	10.08	2.26
1977	5.611.091	3.789.170	232.43	232.43
1979	8.813.028	5.951.438	57.06	57.06
1981	14.208.748	9.595.167	61.22	61.22
1983	17.912.995	12.096.646	26.07	26.07

Fuente: Dane, Encuesta manufacturera 1965-75.

Nota: A partir de 1975 la producción de llantas fue calculada con base a la tasa del 67.53% correspondiente a la participación promedio en la industria del caucho durante el período 1965-1973.



en el empleo generado por la industria del caucho se dió en 1969 al alcanzar el 62% del mismo y la menor en el año 1973 con un 54.1%. En el lapso de los años 1975-83 el empleo en la producción de llantas sólo creció a una tasa promedio del



Tabla 13

EVOLUCION DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y
LAS LLANTAS 1965-1983

Años	Número de personas		Tasa de crecimiento	
	Caucho	Llantas	Caucho	Llantas
1965	6.983	4.031	-	-
1967	6.781	3.845	(2.9)	(4.6)
1969	7.150	4.437	5.4	15.4
1971	6.449	3.869	(9.8)	(12.8)
1973	7.835	4.237	21.5	9.5
1975	8.080	4.695	3.1	10.8
1977	8.432	4.900	4.3	4.3
1979	8.936	5.193	6.0	6.0
1981	9.065	5.268	1.4	1.4
1983	7.233	4.203	(20.2)	(20.2)

Fuente: Dane.

Nota: El empleo generado en la rama de las llantas en el período 1975-83 fue calculado con base en la tasa promedio de participación en la industria del caucho en el período 1965-73, la cual fue de 58.11%.

0.46%.

En 1984 la Industria Nacional de Llantas, la Productora Nacio

150
nal de Llantas y Goodyear de Colombia, tenían empleadas a 2.943 personas.

3.5.3 Otras

En el año 1960 gracias a la industria del ensamblaje, se empieza en Colombia a desarrollar la producción de partes para automotores predominando en ella la pequeña y mediana industria nacional que se dedicaba más que todo a la fabricación de ejes, cigüeñales, frenos, amortiguadores y partes eléctricas y mecanizado de motores.

Aunque el dominio hasta 1976 lo ejerció el capital nacional, la inversión extranjera, sin embargo, representaba cerca del 10% y provenía principalmente de las ensambladoras ya que algunas poseían plantas propias para la fabricación de partes. También existía capital extranjero aportado por otras firmas foráneas tales como Dana Western inversionista de Los Cuervos Asociados y de la Industria de Ejes y Transmisiones; A.B. Tudor y Mills Walstrom, accionistas de la Fábrica de Baterías para Automóviles -FABA-; Adela Investment en Colombiana de Repuestos; por su parte Colombiana de Frenos recibió aportes de Warner Electric Corp. y otros Productos Industriales de Precisión S.A. de la Standard Press Steel Corp.; Rockwell Standart de Colombia de la Rockwell International Finance Corp.; y Colombiana de Partes y Piezas de Eaton Corp. y otros.

Estas empresas se han afianzado en el mercado y algunas han llegado a ser tan importantes que han recibido capitales de nuevos socios extranjeros como la Industria Nacional de Ejes y Transmisiones, receptora de aportes provenientes de la Siderúrgica de Venezuela S.A. y la Fiat de Suiza.

El total de la inversión aprobada para esta industria por el DNP entre 1970 y 1985 es aproximadamente de US\$ 5 millones.

NOTAS

1. Arango Londoño, Gilberto, Estructura Económica Colombiana, pag. 226.
2. IDEM.
3. Síntesis Económica No. 297, pag. 25, febrero/82.
4. DNP, Revista Planeación y Desarrollo, vol. XIV, No. 3, pag. 253, sept.-dic./82.
5. DNP, Inversiones Extranjeras aprobadas, período 1977-79.
6. Contraloría General de la República, Informe Financiero abril de 1984, pag. 22.
7. DNP, Ob. cit., período 1979-85.
8. DNP, Ob. cit..
9. IDEM.
10. Silva Colmenares, Julio, Los Verdaderos dueños del país, pag. 261.

11. DNP, Revista Planeación y Desarrollo, vol. IX, No. 1,
enero-marzo/77.



4 LA INVERSION EXTRANJERA Y SUS EFECTOS EN EL SECTOR
SERVICIOS

El análisis de la inversión extranjera en este sector va a estar centrado principalmente en tres subsectores, el del transporte, el del turismo y el financiero, dado que son los que más atraen al capital foráneo; sobre todo el último que es después de la industria el que mayor inversión extranjera recibe y donde las características relacionadas con estas inversiones son muy parecidas a las del Sector Industrial.

Los otros subsectores no son muy llamativos para el capital foráneo y en algunos como las comunicaciones no se permite la participación del mismo.

4.1 SALUD

El Ministerio de Salud se crea en Colombia practicamente después de la II Guerra Mundial; pero sólo entre 1963-75 se desarrollaron la mayoría de sus elementos, constituyéndose el Servicio Nacional de Salud -SNS-. Este incluye tanto los servicios prestados por el ministerio en forma directa, como los provistos por organismos descentralizados como el Instituto

de Seguros Sociales -ISS-, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Fondo Nacional Hospitalario -FNH- A nivel de los departamentos las funciones las desempeñan los Servicios Seccionales de Salud -SSS-.

La participación oficial en la salud es aproximadamente del 39.5% del total nacional del sector. Sus recursos provienen de las llamadas Transferencias, que son de tres clases: Nacionales, Departamentales y Municipales.

Las transferencias nacionales están compuestas por el Situado Fiscal (ver Educación), los impuestos a los licores y otros, y constituyeron para el período 1974-77 \$13.996 millones, equivalentes al 50.5% aproximadamente.

Las transferencias departamentales provienen principalmente de impuestos a las cervezas, ingresos por licores y otros; sumaban en el período analizado \$4.785 millones, o sea el 17.3% aproximadamente.

Las transferencias municipales fueron \$ 634 mil, es decir el 2.3% aproximadamente.

Los otros rubros, Ventas de Servicios, Otros Ingresos corrientes, el Crédito Interno y Crédito Externo y las Donaciones totalizaron \$ 8.275 y su participación fue del 29.7% aproximadamente.

El monto total para el periodo fue \$ 27.690 millones.

La mayor participación individual la tienen el Situado Fiscal, impuesto a los licores, impuesto a las cervezas, ingresos de loterías, con el 40%. El otro 40% corresponde a Otras Transferencias Nacionales y Ventas de servicios.

Para el periodo 1970-80 el Gasto Público en salud osciló entre el 6% y 9% del Presupuesto Nacional, creciendo en un 54.5%. La inversión (a precios de 1970), sin embargo, tuvo una disminución de 5.8% y si el mayor porcentaje en 1975 correspondió a la misma, en 1980 va a corresponder a Gastos de Funcionamiento.

A nivel privado la salud se financia con aportes en su mayoría de inversionistas nacionales. Sin embargo el DNP ha aprobado inversión extranjera a algunas Clínicas y Centros Médicos.

A pesar de los muchos problemas por los que atraviesa el sector, cabe anotar que el nivel de salud de la población en general se ha mejorado en los últimos años. Esto se puede apreciar al hacer un pequeño análisis de la Tasa Bruta de Mortalidad. Según informaciones oficiales ésta pasó del 10.1 por mil en 1970 al 6.4 por mil en 1980, lo que equivale aproximadamente a una reducción del 37%. Sin embargo, esta tasa aún sigue siendo alta en la población menor de 5 años.

La disminución registrada en la mortalidad se ha debido más que todo a la serie de campañas emprendidas por el Gobierno (como por ejemplo la de Vacunación) las cuales se han financiado en un alto porcentaje con recursos externos pero no en forma directa sino indirecta a través de préstamos de entidades internacionales como el Banco Mundial, la Agencia Internacional de Desarrollo, etc. y con cargo a la Nación.

4.1.1 Hospitales y Clínicas

La mayor parte del presupuesto para la salud es absorbida por los hospitales, los cuales son también los que más servicios venden.

De las clínicas oficiales las que más se destacan son las del Instituto de Seguros Sociales, que se financian a través de los aportes de las empresas y son tan importantes que atienden cerca del 10% de la población del país; aunque el servicio por ellas prestados no es el mejor.

La salud a nivel privado se financia con aportes de inversionistas nacionales. Pero el DNP ha aprobado ultimamente inversión extranjera destinada especialmente a la prestación de servicios médicos por un monto equivalente a US\$ 529.479 del cual el 45.3% le correspondió a Terapia Respiratoria S.A. procedente de Respiratory Therpy Systems Inc. de USA. Otra empresa que recibió una buena cantidad fue Colsánitas S.A.

con el 34.3% y el inversionista fue Sanita Internacional S.A. de España. El resto de la inversión la recibieron Centro Médico Seagal, Renal Limitada, y Consultores Internacionales en Medicina Tropical. Los inversionistas fueron Latimed A.G. y Standard S. Seagal, Eduardo McBride O. (Perú) y Richard Braudoin (USA) repectivamente¹.

4.1.2 Centros de Salud

Corresponden a este rubro practicamente los Centros de Salud Municipales, los cuales son casi en un 100% oficiales, por tanto su financiación está a cargo del Estado, utilizando principalmente transferencias de origen departamental y municipal.

4.2 EDUCACION

La reorganización del Ministerio de Educación y la reestructuración del sector educativo se da a través del Decreto Ley 3157 de 1968. Dicho decreto creó en cada uno de los Departamentos, en el Distrito Especial y en áreas metropolitanas Fondos Educativos Regionales -FER- constituidos por aportes de la Nación, los Departamentos, el Distrito Especial y los municipios para atender el sostenimiento y expansión de los servicios educativos en los planteles de educación elemental, media y de carreras intermedias.

Los Fondos Educativos Regionales tienen como única y exclusiva finalidad la de canalizar recursos destinados a la educación, cosa que han cumplido en una forma aceptable.

Los gastos del Gobierno en educación han venido aumentando, pasando del 66% en 1970 al 79% en 1977 y 84% en 1978.

La financiación de la educación se hace por tres fuentes: las Participaciones Nacionales, a las que corresponde aproximadamente el 72%; el Situado Fiscal o Ley 46 de 1971, que tiene por objeto la financiación de la educación y la salud, destinándoles el 13% de los recursos ordinarios de la Nación. Este porcentaje se aumentó al 14% en 1974, al 15% en 1975 y se prevé por la misma ley que puede aumentarse hasta el 25%. La participación por este concepto siempre ha sido negativa. 28% aproximadamente; y la tercera fuente la constituyen las Participaciones Departamentales con aproximadamente el 28%.

4.2.1 Primaria

La educación primaria, básica o elemental según la Constitución Nacional es obligatoria y debe ser gratuita por lo que debe ser tarea del Estado su implementación. Sin embargo éste da a la empresa privada la libertad para que ella emprenda por iniciativa propia ofrecer este servicio a la comunidad.

En Colombia son muchas las instituciones privadas que brindan

educación elemental pero las inversiones hechas en éstas son netamente nacionales.

Para incentivar a los inversionistas en el campo educativo el Gobierno cuenta con unos auxilios especiales, que son donados a las escuelas privadas como reconocimiento a la labor que ellas desempeñan.

Analizando un poco la educación primaria se tiene que en ésta la tasa de escolaridad, que relaciona el número de matriculados con la población en edad escolar, ha venido creciendo pasando de 1.12% a 1.15% en 1983.

En 1960 se matricularon 1.690 mil alumnos y en 1981 4.063 mil para un incremento promedio del 4.2%. A partir de 1980 el número de matriculados en primaria empieza a disminuir, ya que de 4.102 mil en 1980 pasa a 3.665 mil en 1984, debido a la baja en la Tasa de Natalidad. Pero la Tasa de Escolaridad aún sigue creciendo.

El sector que más población escolar absorbe es el oficial con el 78.8%.

4.2.2 Secundaria

La Ley 43 de 1975 estableció la nacionalización de la educación secundaria, fijando los recursos que aportaría la Nación

en \$ 1.320.1 millones, equivalentes a los recursos iniciales que se asignaron en 1975 por las Asambleas departamentales. Esta ley dispuso también que la Nación asumiera la responsabilidad en forma gradual, comenzando por el 20% en 1976 y terminando en 100% en 1980.

Para financiar la Nacionalización la ley estableció que el 30% del Impuesto a las Ventas (hoy IVA.) correspondiente a los departamentos y municipios se distribuyera así:

22.08% para los departamentos y municipios;

3.0% para las Cajas de previsión y otras entidades suministradoras de los servicios correspondientes;

4.92% para pagos a profesores por parte del Ministerio de Educación.

Pero como la ley se prorrogó en las sesiones del Congreso a partir del 10. de enero de 1981 el Ministerio perdió la participación del 30% del Impuesto a las Ventas y su carga se elevó en \$ 3.800 millones².

La educación secundaria a nivel privado presenta características similares a la educación primaria desde el punto de vista de sus inversiones, es decir, en ella la inversión extranjera es nula.

Por último debemos anotar que en lo relacionado con la educación pública los recursos asignados por el Estado han aumen-

tado en los recientes años pasando del 13.6% del total del Presupuesto Nacional en 1970 a un poco más del 20% en 1980.

Durante el período 1970-80 los gastos totales del Ministerio de Educación aumentaron de \$2.486 millones a \$ 39.316 millones, representando un incremento del 129%.

La tasa de escolaridad a nivel secundario pasó de 36.3% en el año 1975 a 44% en 1983.

4.2.3 Universitaria

En Colombia la educación superior está financiada a nivel oficial por el Estado, el cual asigna a las universidades públicas el 1.13% del PIB lo cual explica el porqué de la situación crítica por la que atraviesan estas universidades.

Por otro lado cabe anotarse que para el año 1975 la universidad pública había perdido su supremacía, ya que de los 196 mil matriculados en ese año sólo 96 mil (49%) lo hicieron en ellas y el resto, 100 mil (51%) estaba en universidades privadas.

Se dice que a pesar del crecimiento experimentado por la educación superior en Colombia en los últimos años, aún éste es muy bajo si se relaciona con el número de habitantes y también con el PIB, pues de los 28 millones de personas aproxi-

madamente el 2.15% solamente es cobijado por las universidades. En cuanto al PIB vemos que en países como Chile y Brasil se dedica el 1.78% y el 1.37% respectivamente de su producto, en tanto que en Colombia es tan sólo el 1.13%.

Ahora bien, según cálculos del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES- la tasa anual de crecimiento promedio de la población universitaria es del 4.5%. Sin embargo, el financiamiento constituye un grave problema.

El gasto anual en educación superior podría ser de \$ 150 mil millones del año 1985 por año venidero, lo que constituye una inversión mayor que la del Sector Industrial.

Según A. Ocampo en " La Financiación de la Educación Superior" las fuentes para financiar esta educación serían, por ejemplo, lograr un mayor acceso para las universidades en las Corporaciones de Ahorro y Vivienda - CAV--, en crear un Fondo Financiero para la Educación Superior en el Banco de la República, instituir líneas especiales de redescuento y emitir bonos especiales. Otra propuesta de este autor es la de crear un gran sistema de crédito para estudiantes que cubriría los costos de una matrícula más alta que la actual en la universidad pública y de matrículas de niveles razonables en las universidades privadas, permitiéndole así al Estado descargarse de una parte considerable de su gasto directo en educación superior,

al tiempo que la universidad privada aumentaría sus ingresos.

La universidad privada a pesar de su auge y de las grandes sumas requeridas está en manos nacionales.

4.2.4 Otra

Destacamos aquí los programas llevados a cabo a nivel oficial por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. Su especialidad es la educación a nivel técnico, beneficiándose un elevado número de personas con la misma.

Los recursos del Sena provienen prácticamente de la empresa privada que aporta el 2% del Impuesto de Nómina para esta institución.

A nivel privado existe una serie de instituciones dedicadas a la enseñanza, sobre todo por correspondencia, entre las que se cuentan la Escuela Superior Sudamericana de Argentina, Modern Schools y Hemphill Schools de USA. A esta última se le aprobó por Planeación Nacional la suma de US\$ 95.000 en 1976; el inversionista fue Calvin Ralph Hemphill de USA.³

4.3 TURISMO

La actividad turística en general se distingue fundamentalmente del resto de las actividades económicas en que la demanda

por sus servicios se realiza en forma temporal y espacial, mientras que su infraestructura es permanente. Su contribución a la economía está dada por los efectos que pueda ejercer sobre la Balanza de Pagos a través de la obtención de divisas, el impulso a la industrialización, el desarrollo económico de ciertas regiones, generación de empleo, incremento de la demanda de servicios básicos, mayores ingresos al Gobierno a través de los impuestos etc..

Por otro lado tenemos que entre sus efectos negativos vale la pena mencionar la presión inflacionaria, las perturbaciones y congestiones en las redes de servicios, el desarrollo desequilibrado de algunas ciudades debido a la inusitada construcción de hoteles (caso de Cartagena), la especulación con las tierras urbanas, cambios culturales, etc..

Debido a que los resultados obtenidos en la investigación sobre inversión extranjera en los rubros de Museos y Sitios Históricos han arrojado saldos completamente nulos, en el desarrollo de este subcapítulo hacemos énfasis en aspectos tales como el servicio de hotelería y restaurantes en los cuales sí participa el capital foráneo, mientras que en el desarrollo de aquellos nos limitaremos a enunciar aspectos referentes a su control y financiación.

Es lógico que la suma aprobada por el DNP no coincida con los montos del Banco de la República porque aquellas sólo son re

gistrados cuando la inversión se hace efectiva. Hasta 1979 de US\$ 247.861 miles (incluidas las actividades no bien especificadas) registrados en el Sector de los Servicios sólo el 0.8% estaba dirigido a Hoteles y Restaurantes. Para 1980 su participación se aproximó al 1% y para 1985 cayó al 0.7% del total registrado para el sector, el cual ascendió a US\$ 350.962 miles (Ver Anexo No. 1).

Por otro lado tenemos que los giros enviados al exterior por concepto de utilidades, dividendos y reembolsos de capital entre 1974 y 1979 alcanzaron los US\$ 121 mil y entre 1980-85 aquella suma se elevó a US\$ 483 mil. Para el primer periodo el 36% se efectuó a través de las utilidades y dividendos y el resto por reembolsos de capital, mientras que para el segundo periodo aquel porcentaje se elevó aproximadamente al 92% y los reembolsos de capital sólo alcanzaron el 8% (Ver Anexo 2 y 3).

De acuerdo con las estadísticas del DANE y cálculos efectuados por el DNP, el turismo en 1980 contribuyó con el 2.4% del PIB total al generar un Valor Agregado de aproximadamente \$ 38.023 millones; en ese mismo año empleó a 46.166 personas. En lo que a comercio exterior se refiere, el turismo contribuyó con más del 50% de los ingresos percibidos por servicios en los años posteriores a la Bonanza Cafetera.

4.3.1 Museos

Existe en el país un diversidad de museos controlados por organismos gubernamentales y cuya financiación para su funcionamiento está a cargo del ente correspondiente tal como el Museo del Oro a cargo del Banco de la República o los que están a cargo de la Corporación Nacional de Turismo -CNT-.

La ausencia de la inversión extranjera en este rubro no está determinada por norma alguna, sino que presenta poca rentabilidad para el capital foráneo. Consideramos innecesario este tipo de inversión en los museos por ser lugares de interés nacional e indispensables por la afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros.

4.3.2 Sitios Históricos

Al igual que los museos carecen de inversión extranjera y están en manos del sector oficial en lo que a financiación y control se refiere.

Son poco rentables, sobre todo los que se encuentran en lugares donde los visitantes no tienen que hacer ninguna clase de desembolsos. Además son considerados parte del historial del país y por tanto Patrimonio Nacional, lo cual influye notablemente en el turismo receptivo (extranjero), favorable por el ingreso de divisas al país y por los servicios que

afloran de la actividad turística.

4.3.3 Hoteles y Restaurantes

Para el periodo comprendido entre 1970-77 el DNP aprobó inversión extranjera por valor de US\$ 7.835.364 de los cuales un poco más del 90%, US\$ 7.070.889, estuvo dirigido a aspectos relacionados con los servicios hoteleros y sólo el 1.5%, US\$ 111 mil, a la actividad gastronómica.

En el lapso de los años 1978-85 se autorizaron US\$ 2.287.484 lo cual equivale a una disminución del 70.8% con respecto al periodo anterior. De aquella cifra están dirigidas hacia la hotelería US\$ 1.712.899, o sea un 74.9% aproximadamente. Sin embargo esta elevada participación no indica un auge en la actividad en mención sino que, por el contrario, decreció notablemente a una tasa del 75.7% comparada con el periodo 1970-77. Situación inversa se presenta en la gastronomía, la que participa en un 7.2% (US\$ 165.000) e incrementándose en un 48.6% con respecto al primer periodo.

En resumen, tenemos que entre 1970-85 a la actividad turística se le aprobó inversión extranjera por valor total de US\$ 10.122.848 de los cuales US\$ 8.783.788 se dirigieron a la hotelería en general; US\$ 276.000 a restaurantes; y el resto, US\$ 1.063.060, a actividades no bien especificadas del Sector Turístico.

4.4 TRANSPORTE

La importancia del transporte no sólo está en servir como vínculo entre los diferentes sectores económicos sino que une elementos decisivos para el desarrollo económico y social de un país tales como la determinación y utilización de recursos naturales, capacitación y utilización de recursos humanos, organización y administración de las entidades públicas y privadas y la industrialización. Sin embargo el carácter monopólico que rige en este subsector no permite que aquellos elementos actúen en forma adecuada y así determinar el objetivo intrínseco que lleva consigo esta actividad: integración de la economía. Objetivos como este son difíciles de lograr en países como el nuestro en donde el transporte interno está dominado por el sector privado fraccionado en muchas empresas, con excepción de aéreo que es controlado en un 95% por una sola empresa y el ferroviario que es monopolio del Estado, y que sólo responde a intereses particulares.

Entre las inversiones extranjeras registradas en el transporte (incluyendo almacenamiento y comunicación) es meritorio destacar el incremento presentado entre los años 1975-79 al pasar de US\$ 11.297 miles a US\$ 30.344 miles, lo cual representó un aumento del 168.6%. Hasta 1985 los registros acumulados ascendían a US\$ 32.472 miles representando un 9.2% del total dirigido al Sector Servicios (Ver Anexo No. 1).

Por otro lado las remesas hechas por concepto de utilidades y dividendos en 1974 alcanzaron los US\$ 346 mil cayendo en 1979 hasta los US\$ 199 mil. Entre 1980- 85 se presentaron fluctuaciones hasta el punto de que en el último año éstas sólo alcanzaron US\$ 81 mil (Ver Anexo No. 2).

Por su parte los giros por reembolso de capital tuvieron en 1978 su mejor representación alcanzando los US\$ 2.280 mil; en 1982 descendieron hasta US\$ 199 mil para caer en 1985 a US\$ 51 mil (Ver Anexo No. 3).

4.4.1 Transporte Aéreo

Es una de las actividades que más cuantiosas inversiones requiere y principalmente utilización de tecnologías avanzadas.

En Colombia el dominio de las rutas está prácticamente en poder de Aerovías Nacionales de Colombia S.A. -AVIANCA-. En esta empresa la inversión extranjera se ha hecho presente a través de Pan-America, perteneciente al poderoso grupo First National City Bank. Como muestra de esta penetración tenemos que Avianca únicamente utiliza equipos de la fábrica Boeing, propiedad del grupo City Bank.

Las principales inversiones extranjeras aprobadas entre los años 1972-85 fueron hechas por las compañías British Airways Board, British Caledonian Airways Ltda. y la Eastern Airlines

Inc., recibidas por sucursales que llevan el mismo nombre. Del total aprobado el 64%, US\$ 423.913, correspondió a las compañías mencionadas.

Además de las anteriores empresas hay otras que dominan por lo menos la mitad del movimiento de pasajeros internacionales, dentro de las cuales vale mencionarse Lufthansa, Air France, Braniff, Iberia y KLM.

4.4.2 Transporte Marítimo y Fluvial



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

El mejor y más grande representante del transporte marítimo de nuestro país lo constituye la Flota Mercante Grancolombiana, siendo al mismo tiempo la mayor receptora de inversión extranjera de esta actividad. La inversión foránea tan sólo proviene del Ecuador, y el inversionista es el Banco Nacional de Fomento de Ecuador. La cuantía aprobada por el DNP ascendió en 1975 a US\$ 5.333.333 y en 1985 cayó a 1.113.217 dólares⁴.

Este tipo de transporte le permite al país realizar las mayores transacciones económicas con el resto del mundo, en donde sobresalen las exportaciones de café de las cuales más de la mitad es transportada por la Flota Mercante Grancolombiana.

Otra empresa receptora de inversión extranjera es la Transportadora de Líquidos de Granel de Colombia S.A.-ALGRANEL-

a la que en 1983 le fue autorizada inversión por valor de US\$ 57.142 provenientes de la Chemical Tankers of America.

En lo que a transporte fluvial se refiere sólo podemos anotar que carece por completo de inversión extranjera y es utilizado básicamente por pequeños y medianos propietarios con esa técnica y organización.

4.4.3 Transporte Terrestre

Es uno de los subsectores que depende notoriamente del sector externo de la economía por lo que son los monopolios extranjeros los que producen los vehículos, las llantas, los repuestos y combustibles. Además, los trabajadores están relegados a puestos secundarios en lo relacionado con su participación en las conquistas laborales.

En lo que a inversión extranjera se refiere tenemos que anotar que su participación es demasiado baja respecto al total aprobado por el DNP hasta el año 1985: de un total de US\$ 6.992.868 sólo US\$ 65.263 fueron dirigidos al transporte terrestre, es decir menos del 1%. Esta situación es justificada por la prohibición que existe de invertir capital extranjero en el transporte interno a excepción del de carga extra pesada (Decreto 1976 de agosto 22 de 1977).

4.5 COMUNICACIONES

El subsector de las comunicaciones es uno de los más desarrollados actualmente en el país y uno de los más tecnificados del Sector Servicio gracias a los adelantos que se han dado en los últimos años a nivel mundial y que han sido incorporados al mismo a nivel nacional, muy a pesar de no permitirse en él la inversión extranjera que para otras ramas económicas constituye la principal fuente para financiar tecnología

4.5.1 Radiodifusión

La radiodifusión en Colombia tiene la característica primordial de que el Gobierno es el encargado de controlarla y por esto es el único que puede encargarse de la adjudicación de frecuencias a los particulares, lo cual hace a través del Ministerio de Comunicaciones. Maneja directamente la Radiodifusora Nacional.

La radio a pesar de lo anterior, sin embargo, ha sido objeto del poderío de los grupos financieros nacionales, quienes la manejan a través de cadenas entre las que se encuentran Caracol, RCN, Todelar, GRC, Olimpica, etc.

Las cadenas RCN, Caracol y Todelar son las de mayor audiencia, por lo que se les puede catalogar como el principal monopolio radial de Colombia.

Dos de estas cadenas, RCN y Caracol, han incursionado también en el campo de la televisión.

Caracol es controlada por varios accionistas, tales como Ospina y Compañía, Los Restrepo y Alfonso López Michelsen entre otros. Esta cadena es dueña, además, de la empresa publicitaria Promotora de Publicidad Radial.

RCN está totalmente en manos del grupo financiero Ardila Lulle y controla directamente la empresa de discos Sonolux.

La radio está tan fuertemente manejada y manipulada por los grupos financieros que la empresa oficial, Radiodifusora Nacional, carece de importancia ante las cadenas privadas.

4.5.2 Televisión

Al igual que la radiodifusión el manejo de la televisión está a cargo del Estado, a través del Ministerio de Comunicaciones el cual además de controlar las frecuencias, posee equipos y opera las estaciones transmisoras. A pesar de esto, la televisión colombiana no puede escaparse de la intervención privada. Vemos como de los tres canales nacionales dos son comerciales y son licitados por el Gobierno entre el público al cual le son adjudicados para su explotación. Estos canales son prácticamente controlados por 4 empresas: RTI., PUNCH, CARACOL (que muchas veces se unen para grandes trans-

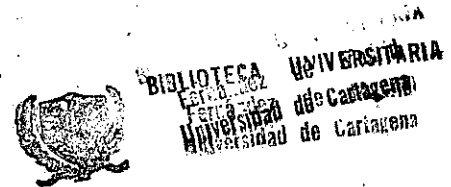
misiones) y RCN.

El otro canal es netamente para uso oficial y su finalidad es la transmisión de programas educativos y/o culturales. El Estado también maneja y controla directamente a través del Ministerio de Comunicaciones los canales regionales, pero debido a lo difícil de financiarlos se estudia la posibilidad de comercializarlos.

Al hablar de programadoras privadas tenemos que RTI. pertenece a un grupo dedicado a la comunicación en general conocido con el nombre de Títulos que es dueño, además de las revistas Cromos y Vea.

RTI., PUNCH. y CARACOL se unieron para crear su propio estudio de grabación: Grabaciones Interamericana -GRAVI- en los que se cree que hay participación de la compañía extranjera Broad Casting Co. -CBS⁵.

4.5.3 Prensa



La prensa escrita en Colombia está monopolizada prácticamente por dos periódicos: El Tiempo y El Espectador, los cuales imprimen tantos ejemplares y un número de páginas muy por encima de todos los demás periódicos del país.

El Tiempo es propiedad de los descendientes del expresidente

175
Eduardo Santos y El Espectador pertenece a la familia Cano.

Otros diarios importantes son El Colombiano de Medellín, El Heraldo de Barranquilla, El Occidente de Cali, Vanguardia Liberal de Bucaramanga, etc. Todos estos periódicos han caído en manos de los fuertes grupos financieros nacionales dada la gran facilidad de manipuleo que puede hacerse a través de ellos.

La impresión de revistas y semanarios es llevada a cabo en su gran mayoría por Carvajal y Cía S.A.

Norma, filial de Carvajal; Voluntad Editores, filial de Be-dout; y Danaranjo controlan la producción de textos escolares y cuadernos.

Carvajal y Danaranjo también controlan la producción de las formas continuas para computadores y la papelería para oficina en general.

Existen algunas editoriales que tienen participación extranjera y cuyas actividades son la impresión y comercialización. Dentro de ellas se encuentran: Sociedad Comercial de Publicaciones El Dorado S.C.A. y Ediciones Colombianas S.C.A. cuyo inversionista es El Dorado Investment de Panamá; Editorial Abril de Colombia S.A., filial de Editorial Abril de Argentina; Siglo XXI de Colombia filial de Siglo XXI de México; Edi-

torial Diana Ltda., filial de Editorial Diana de México; Fondo de Cultura Económica de Colombia, filial del Fondo de Cultura Internacional de México; Ediciones Panini, filial de Ediciones Panini Internacional de Italia; Salvat Editores Colombiana S.A., cuyo inversionista es Di Fedi S.A. de Panamá; Ediciones Nacionales Círculo de Lectores Ltda y Printer de Colombia S.A. con participación de C. Bertelsmann Veriag de Alemania; Editorial Ital - graf S.A. con inversiones de la Corporación Istmeña del Papel S.A. de Panamá⁶.

En cuanto a la impresión de valores, ésta está a cargo de Thomas de la Rue filial de Thomas de la Rue de Inglaterra.

4.6 FINANCIERO

Dentro del sector de los servicios la parte correspondiente al subsector de las finanzas está catalogada como la principal no sólo por ser la que más inversión extranjera recibe y realiza los mayores desembolsos, sino porque su penetración en los diferentes establecimientos, en forma directa e indirecta, ha sido tan amplia que ha conformado una especie de "red o telaraña financiera", teniendo como eje principal al First National City Bank o a los poderosos grupos Morgan y Rockefeller que en última instancia se constituyen en los receptores de las divisas que salen de nuestro país.

Los registros de inversión extranjera en los establecimien-

177

tos financieros y en los seguros ascendían en 1970 a la suma de US\$ 61.103 miles pasando en 1980 a US\$ 101.697 miles, lo cual representa un incremento del 66.5%. Para 1985 el monto registrado había alcanzado los US\$ 162.689 miles equivalente a un incremento del 60% aproximadamente en relación a 1980 (Ver Anexo No. 1).

Entre 1974 - 79 el giro de utilidades y dividendos fue de US\$ 39.549 miles, representando un 56% del total del sector servicios, que ascendió a US\$ 70.565 miles. Para el período 1980 - 85 estos giros fueron de US\$ 25.140 miles equivalentes a un 28.5% de los del sector, es decir que de un período a otro la disminución fue del 36.4% (Ver Anexo No. 2).

Por su parte, las salidas por reembolsos de capital, de acuerdo con los informes del Banco de la República, ascendían hasta 1979 a US\$ 17.056 miles para los establecimientos financieros y los seguros. Entre 1980 - 85 esta suma disminuyó en un 35.9%, situándose en unos US\$ 10.928 miles (Ver Anexo No. 3).

4.6.1 Bancos

La participación extranjera en el subsector financiero, y más concretamente en los bancos, se ha hecho presente a través del First National City Bank, Francés e Italiano para la

América del Sur, Franco-colombiano, Bank of América, Banco de Londres y América del Sud, Royal Bank of Canadá y Real. La rentabilidad de estos bancos ha sido sumamente alta, teniéndose que en 1975 su tasa llegó a un poco más del 29% y captaron en 1976 aproximadamente 20 veces lo que aportaron en capital, resaltando el hecho de que la mayor parte de los préstamos que hicieron estaban dirigidos a empresas extranjeras establecidas en el país.

Pero la acción del capital extranjero no se limita a este hecho sino que ha ido tomando participación en bancos considerados netamente colombianos. Vale la pena mencionar el caso del Banco del Comercio en donde, a través de muchas empresas y en forma directa, el Chase Manhattan Bank tiene una destacada participación, posee más del 45% de sus acciones; igual participación del City Bank en el Banco de Caldas y más de la cuarta parte de este porcentaje en el de Occidente; en el Banco Tequendama la participación extranjera ascendió al 40% desde el mismo momento de su creación a través del grupo financiero venezolano Segurosca.

Veamos lo que ha sucedido en aquellos bancos extranjeros cuando el Congreso aprobó el Proyecto de Ley 55 de 1975 en el cual se estipula la "colombianización" de los bancos extranjeros, transformándose en empresas mixtas. En primer lugar, cambio de nombre de los mismos: First National City Bank

179

ahora Banco Internacional de Colombia; Francés e Italiano pa
ra la América del Sud, hoy Francés e Italiano de Colombia
Sudameris; Bank of América por Banco Colombo-americano; Ban-
co Anglo-colombiano, anteriormente Banco de Londres y Améri-
ca del Sud; Royal of Canadá y Real, hoy Banco Royal de Colom
bia y Banco Real de Colombia. Como segundo punto tenemos que
esta medida fortaleció el poderío de la burguesía colombiana
al hacerse socia de aquellos bancos. Veamos algunos casos:

Al Banco Internacional de Colombia ingresaron como socios la
familia Lloreda Caicedo; Ernesto Michelsen Caballero, fami -
liar de Jaime Michelsen Uribe y Alfonso López Michelsen; el
antiguo presidente de Coltejer y destacado militante del Par
tido Conservador Rodrigo Uribe E.; el expresidente de Celane
se (Quintex) Jaime Lizarralde; Hernan Jaramillo O. y Emilio
Urrea D., entre otros?

En el Banco Colombo-americano tenemos a Coltejer; Carvajal
y Cia.; Hernando Caicedo, etc.

Al Banco Francés e Italiano de Colombia ingresaron, entre o-
tros, los siguientes socios: Carlos Lleras R.; Gustavo Balcá
zar M.; y Rodrigo Llorente.

Por último tenemos que se presentó una notoria revaluación
de los activos de estos bancos, tal es el caso del First Na-
tional City Bank que con su nuevo nombre multiplicó por casi

2.3 su capital pagado, representando esto una cuantiosa utilidad.

A partir de 1970 y hasta 1975 las inversiones extranjeras aprobadas por el DNP para los establecimientos bancarios sumaron aproximadamente US\$ 19 millones. Desde este último año hasta 1978 se presentó un receso en el ingreso de capital extranjero para esta actividad debido a la vigencia de la Ley 55 de 1975.

Para el período 1979 - 85 se presenta un auge en las inversiones dirigidas a los bancos, hasta el punto de que el monto llegó casi a triplicarse con respecto al del período 1970 - 75, alcanzando aproximadamente los US\$ 54 millones.

Los principales bancos y sus inversionistas se mencionan en la Tabla 14

Tabla 14

PRINCIPALES BANCOS Y SUS INVERSIONISTAS

Banco receptor	Inv. extranjero	Origen
Banco Nacional	First Pennsylvania Overseas	USA.
Banco del Comercio	Chase Manhattan Bank y	USA
	Deutsche Sudamerikanische	Alem.
Banco de Caldas	First National City Bank y	
	First National City Overseas	USA

Banco del Estado	Unión de Bancos S.A.	Pan.
Banco Sudameris de Col.	Banque Sudameris	Fran.
Banco Anglo-colombiano	Bank of London & Sudamérica	Ing.
Banco Franco-colombiano	Banque Nationale de París	Fran.
Banco Internacional	First National City Bank	USA
Banco de Boston	First National Bank de Boston	
	y otros	USA
Banco Royal Colombiano	The Royal Bank of Canadá	Can.
Banco Tequendama	Inversiones Guajira C.A.,	
	Ségurosca y otros	Ven.
Banco Mercantil	Banco Provincial S.A.I.C.A.,	Ven.
	Bank of Credit & Commerce Int.	Lux.
Banco Real de Colombia	Banco Real de Brasil y otros	Bra.
Banco Exterior de los Andes y de España	Banco Exterior de los Andes y de España	Perú
Banco Colombo-americano	Bank of América NTR S.A.	USA

Fuente: Elaborado según información suministrada por el DNP.

4.6.2 Corporaciones Financieras

Estas instituciones buscan promover la creación, transformación y organización de empresas manufactureras, mineras, agropecuarias y la industria turística; así mismo pueden participar en el capital de la empresa o servir como intermediarios de terceros. Sus principales fuentes de captación de recursos está en la emisión de acciones, bonos y en títulos de

depósito a término.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

La participación extranjera se da a través de las primeras modalidades (acciones y bonos). Esta se ha hecho presente en la Corporación Financiera Colombiana por intermedio de la -- Corporación Financiera Internacional -CFI-; Manufacturers Hanover Trust, vinculada a los grupos Rockefeller y Morgan; el Citizens and Southern Bank, también accionista del Banco de Occidente. Figuran también como accionistas algunas firmas y bancos alemanes, ingleses y japoneses. Esta corporación tiene como objetivo impulsar proyectos cuya producción es orientada hacia la exportación y donde el capital extranjero se hace presente en forma decisoria.

En la Corporación Financiera del Valle encontramos a la Corporación Financiera Internacional; The Industrial Bank of Japón; el Citizens and Southern Bank; el Continental Bank de Chicago. Las tres primeras, accionistas también de la Corporación Financiera Colombiana.

Otras corporaciones en las que se ha hecho presente el capital extranjero son la Grancómbiana, Corporación Financiera Nacional, Corporación Financiera del Norte, Corporación Financiera de Occidente, etc.

Con la creación de la Corporación Financiera Internacional,

el capital extranjero oculta su procedencia y asegura su recuperaci3n ya que este es entregado a aquella, la cual lo canaliza en forma de pr3stamo por intermedio de entidades financieras oficiales. O en su defecto, se hace participe en muchos proyectos o en empresas, entre las cuales vale mencionar a Enka de Colombia, Industrias Alimenticias Noel, Cementos Boyac3, etc..

El DNP aprob3 inversi3n extranjera dirigida a las corporaciones financieras, entre 1970-80, por un valor aproximado de US\$ 4 millones.

4.6.3 Corporaciones de Ahorro y Vivienda

Son las encargadas de captar ahorro privado para canalizarlo hacia la construcci3n. Estos intermediarios financieros laboran bajo la modalidad de valor constante y son manejadas por bancos, corporaciones financieras, compa1as de seguros, etc.

El capital extranjero se ha hecho presente en forma directa en Davivienda, a trav3s de la Corporaci3n Financiera Internacional siendo el monto aprobado en 1970 por el DNP de 155 mil d3lares y de US\$ 318 mil para 1975 y en Las Villas por intermedio de la First National City Overseas. El monto aprobado por Planeaci3n Nacional fue de US\$ 540 mil. En forma indirecta lo ha hecho en la Corporaci3n Grancolombiana de Ahorro y Vivienda a trav3s del Banco del Comercio y en la Corpo

ración de Ahorro y Vivienda del Valle. En esta última también participa Cartón de Colombia. Igualmente existe inversión extranjera en forma indirecta en la Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda, Concasa, cuando el First National City Bank hace acto de presencia a través de la Corporación Financiera de Occidente. En Colpatria se encuentra la Corporación Financiera del Norte, receptora de un gran volumen de inversión proveniente del Marine Midland Bank.

A partir de 1976 no existen datos sobre montos de inversión aprobadas por el DNP para este tipo de corporaciones.

4.6.4 Otras Instituciones Financieras

En este punto analizaremos la penetración del capital extranjero en las Compañías de Seguros y en las Compañías de Arrendamiento Financiero (Leasing).

Entre las compañías aseguradoras más importantes del país que reciben inversión extranjera merecen destacarse Seguros Colina, en donde participa la Insurance Co. of North América; la Compañía de Seguros la Continental, receptora del capital de The Home Insurance Co. y de la Afia Finance Corp.; la Nacional de Seguros, que tiene participación de inversionistas franceses; de igual manera tenemos a los ingleses que invirtieron en la Compañía de Seguros la Fenix, mientras que los venezolanos lo hicieron en Seguros Tequendama y los suizos en

185

Suramericana y también en Tequendama.

Antes de 1975, año en que se aprobó la ley que prohibía nueva inversión extranjera en ciertas entidades del subsector financiero, eran reconocidas netamente extranjeras la American Home, Skandia, Unión y la Royal. Hasta ese año el DNP aprobó inversión extranjera por valor de US\$ 7 millones aproximadamente. En 1983 vuelve nuevamente a aprobarse inversión extranjera, dirigida a las compañías aseguradoras, y entre ese año y 1985 se autorizaron aproximadamente US\$ 4.2 millones.

Por su parte el Arrendamiento Financiero o Leasing es un nuevo modelo de financiamiento mediante el cual un ente adquiere a través de un intermediario un determinado bien por el cual paga una remuneración y al término del plazo fijado, si lo desea, puede adquirir el bien, realizar un nuevo contrato o devolverlo al propietario.

En comparación con los demás establecimientos financieros, la penetración del capital extranjero en esta modalidad ha sido baja, en el período 1970-80 Planeación Nacional aprobó inversión por valor de US\$ 2.5 millones.

NOTAS

1. DNP, Inversiones Extranjeras aprobadas, varios años.
2. DNP, Revista Planeación y Desarrollo, vol. XIII, No. 3.
3. DNP, Inversiones Extranjeras aprobadas, año 1976.
4. IDEM, años 1975 y 1985.
5. Silva Colmenares, Julio, Los Verdaderos Dueños del País, pag. 279.
6. DNP, Ob. cit., varios años.
7. Silva Colmenares, Julio, Ob. cit., pag. 152.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

CONCLUSIONES

El período 1960-85 ha sido el de mayor auge de la inversión extranjera en nuestro país. La característica principal de estas inversiones es la concentración tanto sectorial como espacial. Sectorial porque un sólo sector ha absorbido el mayor porcentaje de las mismas (Industrial) y espacial porque se ha concentrado sólo en tres zonas (Bogotá, Cali, Medellín y sus áreas de influencia) muy a pesar de que las últimas resoluciones propenden por su descentralización.

La sectorización ha sido benéfica para la industria por cuanto ha contribuido al crecimiento de la misma, pues las actividades industriales existentes desde antes del año 1960 se fortalecieron con las nuevas inversiones (caso de la química). Además en ese año se da el nacimiento de nuevas industrias, como la del ensamblaje, la cual trajo consigo el desarrollo de algunas ramas de la siderúrgica y el fortalecimiento de la industria del caucho.

La participación de la inversión extranjera en otros sectores ha sido escasa, como en el agropecuario. El subsector

188

financiero es el que ha absorbido el mayor volumen después de la industria, lo cual se explica por ser el centro de irrigación de capital, lo que permite también un acceso a otras actividades.

Es indudable que todo tipo de inversión en cualquiera de los sectores económicos conlleva, en forma directa o indirecta, una serie de efectos colaterales. En el caso de las inversiones extranjeras debemos reconocer que ellas implican mayor acumulación de capital, mayor empleo, mayor valor agregado, mayor ampliación del mercado interno, etc., pero también impulsa la creación de monopolios, orienta su producción hacia la satisfacción de las necesidades de las clases sociales con ingresos medios y altos, contribuye a que los hábitos internos de consumo se adhieran a su producción, las importaciones del país sufren un cambio, mas no una disminución, y la balanza comercial generalmente se presenta en forma desfavorable.

Concluimos diciendo que la utilización de inversiones extranjeras en los diferentes sectores económicos contribuye a un mayor crecimiento económico y a un mejor bienestar social, lo que incide favorablemente en el desarrollo del país.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Ferrández de Madrid
Universidad de Zaragoza

RECOMENDACIONES

Para alcanzar el desarrollo económico y social de un país se requiere emprender muchos proyectos; algunos llegan a ser de gran envergadura que demandan grandes volúmenes de capital y tecnología. Ambos, el capital y la tecnología, son escasos en países como el nuestro. Es más, la segunda depende casi directamente del primero.

Hay dos medios para financiar estos proyectos: el interno y el externo.

Internamente somos pobres de capital, luego se hace necesario recurrir al mercado externo. Ante la dificultad de conseguir préstamos a nivel internacional la única alternativa es la inversión extranjera directa, que crea menos dependencia que dichos préstamos y es más fácil de conseguir cuando se le brindan incentivos y medidas proteccionistas.

Colombia no podía ser ajena a esto y a través de las leyes buscó la penetración de la inversión extranjera, pero estas leyes son muy flexibles y además, se les ha aplicado mal debi

do a la ineficiencia de las autoridades encargadas de hacerlas cumplir. Por eso hoy día se da la concentración sectorial geográfica que las leyes tratan de evitar pero no se han cumplido.

Teniendo en cuenta todo lo dicho las recomendaciones más importantes serían el saneamiento de las instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes y buscar que la formulación de estas eviten el dominio vertical y horizontal sobre la economía del país por parte de una sola firma. Como ejemplo de esto último está la Owens Illinois que controla no sólo la producción de vidrio sino todo un proceso relacionado con el producto que va desde la producción de materias primas hasta la elaboración de envases para los artículos que lo requieran.

ANEXOS

REGISTRO DE INVERSIONES EXTRANJERAS EN COLOMBIA I/
Clasificación según actividad económica
(Cifras en miles de US\$)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
S E C T O R													
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.....	-0-	1.644	2.978	4.187	4.187	4.950	5.465	5.919	6.490	7.375	7.491	7.550	8.919
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS.....	-0-	125.657	243.002	317.357	364.002	373.304	383.394	395.664	427.430	453.893	541.023	572.616	644.881
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....	-0-	14.257	24.243	27.366	29.383	33.321	34.289	35.700	39.013	43.826	55.529	59.151	68.883
Productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	-0-	9.362	12.617	18.273	20.893	21.394	21.546	21.920	27.279	27.628	33.187	33.344	36.501
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.....	-0-	-0-	94	4.317	4.317	5.650	5.650	5.649	5.649	5.883	6.367	7.748	8.04
Industria de la madera y productos de la madera incluidos muebles.....	-0-	34.938	36.916	38.520	40.306	41.106	43.837	44.473	45.199	45.765	57.464	60.552	77.05
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales.....	-0-	32.553	101.313	149.197	162.994	173.552	177.493	182.502	199.225	195.623	230.823	239.781	262.40
Fabricación de sustancias químicas y productos químicos derivados del petróleo, del carbón de caucho y plásticos.....	-0-	1.184	19.594	23.213	24.012	24.911	25.262	28.720	29.316	31.186	33.766	36.655	38.99
Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón.....	-0-	2.222	2.815	6.267	7.366	8.186	8.717	8.727	9.959	10.549	12.021	12.251	12.11
Industrias metálicas básicas.....	-0-	30.152	41.204	47.565	53.912	62.361	63.724	64.782	68.487	89.912	106.431	117.447	138.70
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.....	-0-	999	2.206	2.589	2.819	2.823	2.876	2.991	3.303	3.513	5.435	5.682	5.997
Otras industrias manufactureras.....	-0-	874	864	864	864	864	864	864	864	906	404	437	91
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.....	-0-	1.485	1.488	1.921	1.924	1.953	1.965	1.965	3.118	2.198	2.512	2.534	2.63
CONSTRUCCION.....	-0-	4.418	40.732	49.242	53.592	56.030	57.012	59.000	65.373	65.166	83.125	85.701	94.92
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTELES.....	-0-	4.406	39.599	42.075	45.457	47.370	48.245	50.200	56.542	56.182	73.674	76.848	86.03
Comercio al por mayor.....	-0-	12	392	5.994	6.468	6.567	6.567	6.600	6.633	6.684	7.454	6.878	6.87
Comercio al por menor.....	-0-	-0-	740	1.173	1.667	2.093	2.200	2.200	2.200	2.300	1.997	1.975	2.02
Restaurantes y hoteles.....	-0-	696	9.331	10.934	10.949	11.297	11.297	11.297	11.297	22.137	22.157	29.082	30.34
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.....	16.540	45.405	54.802	62.071	68.612	76.112	84.362	92.775	100.428	104.509	112.276	112.754	119.09
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.....	16.540	45.213	53.335	58.722	61.767	67.650	74.512	81.946	89.527	92.589	99.251	99.816	101.86
Establecimientos financieros.....	-0-	10	1.281	2.381	3.385	4.977	6.044	7.024	7.065	7.619	8.145	8.002	9.82
Seguros.....	-0-	182	286	968	3.450	3.485	3.806	3.805	3.836	4.301	4.880	4.936	7.40
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.....	-0-	53	156	565	588	610	611	618	746	746	764	764	76
SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES.....	-0-	209	639	999	1.475	1.743	2.128	2.217	2.258	2.212	2.363	2.393	2.73
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.....	16.540	180.401	352.100	457.029	501.513	540.113	560.449	584.474	632.935	685.562	801.240	843.933	957.39
T O T A L													

1/ Incluye inversión antigua y nueva.
2/ Según C.I.V. Rev. 2



INVERSION EXTRANJERA EN COLOMBIA
Registro Según Actividad Económica 1/
Cifras en Miles de US\$

SECTOR 2/	1980	1981	1982	1983	1984	1985
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.....	11.150	12.341	11.871	13.872	10.874	12.360
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS.....	53.651	55.806	108.514	119.275	295.499	735.794
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....	749.848	867.983	921.878	990.909	1.101.181	1.126.864
Productos alimenticios, bebidas y tabaco....	77.753	99.064	110.079	118.303	141.130	158.427
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.....	39.694	45.330	45.962	47.362	48.415	49.580
Industria de la madera y productos de la madera incluidos muebles.....	8.362	10.674	10.930	11.936	12.331	11.932
Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales.....	82.998	92.214	97.616	109.127	118.618	120.337
Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico.....	289.018	347.279	365.933	385.290	472.931	493.977
Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón.....	40.744	42.006	45.537	55.529	59.111	64.477
Industrias metálicas básicas.....	13.526	14.589	15.408	14.842	16.780	17.349
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.....	190.662	209.736	223.178	240.542	226.440	207.281
Otras industrias manufactureras.....	7.091	7.091	7.235	7.978	5.425	3.504
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.....	786	787	1.534	1.534	1.533	2.203
CONSTRUCCION.....	3.254	3.632	3.899	2.805	3.540	2.558
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTELES.....	96.347	108.732	112.150	122.018	133.190	138.181
Comercio al por mayor.....	87.495	99.492	101.938	111.717	124.227	129.495
Comercio al por menor.....	6.653	7.032	7.942	7.941	6.428	6.117
Restaurantes y hoteles.....	2.199	2.208	2.270	2.360	2.535	2.569
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.....	32.113	32.983	33.594	32.282	31.693	32.472
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.....	110.142	114.653	116.960	141.613	159.827	176.275
Establecimientos financieros.....	92.846	95.434	97.751	121.914	134.268	150.311
Seguros.....	8.851	10.633	10.105	9.893	12.530	12.378
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.....	8.445	8.586	9.104	9.806	13.029	13.586
SERVICIOS GENERALES, SOCIALES Y PERSONALES.....	760	763	741	754	748	748
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.....	2.943	1.053	3.069	6.340	3.129	3.286
TOTAL.....	1.060.994	1.200.733	1.314.210	1.431.402	1.741.214	2.230.741

1/ Cifras acumuladas a 31 de diciembre

2/ Según C.I.U.U. Rev. 2

NOTA : Incluye inversión antigua y nueva.
No incluye inversión en petróleos.

DIVISION ANALISIS ECONOMICO
Sección Inversiones

(Cifras en miles US \$)

194

SECTOR 2/	1974 Valor Giro*	1975 Valor Giro*	1976 Valor Giro*	1977 Valor Giro*	1978 Valor Giro*	1979 Valor Giro*
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.....	75	121	200	635	89	75
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.....	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	512
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....	22.489	26.017	26.840	33.384	39.817	41.074
Productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	2.506	2.257	2.464	4.763	6.937	9.338
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.....	1.321	692	619	1.181	1.433	1.135
Industria de la madera y productos de la madera incluídos muebles.....	405	448	433	256	-0-	688
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales.....	4.374	4.998	4.921	7.275	7.209	7.060
Fabricación de sustancias químicas y productos químicos derivados del petróleo y del carbón de caucho y plásticos.....	7.015	8.897	11.038	9.122	10.591	10.725
Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón.....	997	1.023	1.008	1.595	2.252	2.475
Industrias metálicas básicas.....	225	455	528	497	466	611
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.....	5.627	7.101	5.677	8.129	10.552	8.656
Otras industrias manufactureras.....	19	146	152	566	377	386
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.....	36	15	8	5	4	4
CONSTRUCCION.....	34	35	35	56	60	85
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTELES.....	2.115	4.981	3.421	7.139	6.555	4.611
Comercio al por mayor.....	1.925	4.551	2.896	6.032	6.241	4.430
Comercio al por menor.....	190	430	525	1.107	307	144
Restaurantes y hoteles.....	-0-	-0-	-0-	-0-	7	37
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES..	346	345	304	253	189	199
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.....	3.416	5.191	12.676	6.249	7.246	5.277
Establecimientos financieros.....	2.949	4.894	11.627	5.639	6.483	4.726
Seguros.....	449	219	991	544	692	331
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas..	18	78	58	66	71	220
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.....	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.....	8	1	11	7	4	21
T O T A L	28.519	36.706	43.495	47.728	53.964	51.858

No incluye inversiones en petróleos

2/ Según C.I.I.U. Rev. 2

* Cifras correspondientes al total de cada año.

BANCO DE LA REPUBLICA
Febrero de 1980

STR/ij

GIRO DE UTILIDADES Y DIVIDENDOS
Clasificación Según Actividad Económica



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Fernández de Madrid
Universidad de Cartagena

195

Cifras en Miles de US\$

SECTOR ^{1/}	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<u>AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.....</u>	<u>192</u>	<u>- o -</u>	<u>345</u>	<u>1.789</u>	<u>810</u>	<u>120</u>
<u>EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS.....</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>34</u>
<u>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....</u>	<u>47.469</u>	<u>56.607</u>	<u>74.834</u>	<u>82.770</u>	<u>86.285</u>	<u>99.358</u>
Productos alimenticios, bebidas y tabaco..	10.069	12.758	13.589	22.362	22.006	24.464
Textiles, prendas de vestir e industrias - del cuero.....	2.521	2.986	3.755	4.038	3.056	2.497
Industria de la madera y productos de la - madera incluidos muebles.....	637	- o -	587	1.295	- o -	385
Fabricación de papel y productos de papel; Imprentas y editoriales.....	8.890	11.572	13.881	12.489	14.638	16.063
Fabricación de sustancias químicas y pro- ductos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico.....	12.862	17.425	27.489	28.857	32.996	39.848
Fabricación de productos minerales no metá- licos, exceptuando los derivados del petró- leo y del carbón.....	2.593	3.295	3.340	3.498	4.333	4.276
Industrias metálicas básicas.....	656	611	785	405	570	1.214
Fabricación de productos metálicos, maqui- naria y equipo.....	9.173	7.223	10.865	9.359	8.242	9.924
Otras industrias manufactureras.....	68	737	543	467	444	687
<u>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.....</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>41</u>	<u>- o -</u>	<u>201</u>	<u>- o -</u>
<u>CONSTRUCCION.....</u>	<u>19</u>	<u>168</u>	<u>109</u>	<u>99</u>	<u>84</u>	<u>158</u>
<u>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAU- RANTES Y HOTELES.....</u>	<u>6.206</u>	<u>7.269</u>	<u>6.591</u>	<u>11.969</u>	<u>15.503</u>	<u>10.788</u>
Comercio al por mayor.....	5.085	6.235	5.245	11.843	15.386	10.697
Comercio al por menor.....	1.067	963	1.232	37	66	27
Restaurantes y hoteles.....	54	71	114	89	51	64
<u>TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</u>	<u>235</u>	<u>67</u>	<u>200</u>	<u>101</u>	<u>111</u>	<u>81</u>
<u>ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRE- SAS.....</u>	<u>3.209</u>	<u>8.073</u>	<u>5.221</u>	<u>3.881</u>	<u>4.005</u>	<u>4.303</u>
Establecimientos financieros.....	2.362	4.633	4.361	3.370	3.445	3.771
Seguros.....	569	1.291	650	241	172	275
Bienes inmuebles y servicios prestados a - las empresas.....	278	2.149	210	270	388	257
<u>SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES..</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>- o -</u>	<u>7</u>	<u>- o -</u>
<u>ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.....</u>	<u>430</u>	<u>35</u>	<u>5</u>	<u>- o -</u>	<u>20</u>	<u>- o -</u>
T O T A L	57.765	72.220	87.346	100.609	107.026	114.842

^{1/} Según C.I.I.U. Rev. 2

NOTA : No incluye inversión en petróleo

DIVISION ANALISIS ECONOMICO

Sección Inversiones

GIROS EFECTUADOS POR REEMBOLSO DE CAPITAL

Clasificación según actividad económica 1/

(Cifras en miles de US\$)

SECTOR 2/	Valor Giro* 1974	Valor Giro* 1975	Valor Giro* 1976	Valor Giro* 1977	Valor Giro* 1978	Valor Giro* 1979
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.....	59	2	121	712	-0-	14
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.....	4.490	2.808	499	571	-0-	679
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....	703	1.102	2.724	10.753	2.093	4.457
Productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	67	13	-0-	-0-	-0-	-0-
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.....	64	365	764	1.554	1.759	2.611
Industria de la madera y productos de la madera incluidos muebles.....	-0-	-0-	-0-	53	-0-	9
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales.....	-0-	24	-0-	-0-	246	-0-
Fabricación de sustancias químicas y productos químicos derivados del petróleo y del carbón de caucho y plásticos.	227	401	812	7.691	27	332
Fabricación de productos minerales no metálicos, excep- tuando los derivados del petróleo y del carbón.....	-0-	24	273	354	29	1.269
Industrias metálicas básicas.....	-0-	-0-	428	639	12	-0-
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo..	345	275	447	396	7	216
Otras industrias manufactureras.....	-0-	-0-	-0-	66	13	10
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.....	540	-0-	-0-	-0-	-0-	16
CONSTRUCCION.....	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAURAN- TES Y HOTELES.....	66	62	171	196	29	94
Comercio al por mayor.....	66	7	32	46	2	-0-
Comercio al por menor.....	-0-	55	62	150	18	94
Restaurantes y hoteles.....	-0-	-0-	77	-0-	-0-	-0-
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES...	-0-	-0-	35	80	2.280	59
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUE- BLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS.....	370	474	3.210	2.776	5.263	5.202
Establecimientos financieros.....	228	457	3.210	2.312	5.263	5.178
Seguros.....	142	17	-0-	249	-0-	-0-
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.....	-0-	-0-	-0-	215	-0-	24
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES.....	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.....	184	21	5	7	-0-	28
TOTAL	6.412	4.469	6.765	15.095	9.656	10.559

1/ No incluye reembolsos en petróleos.

2/ Según C.I.I.U. Rev. 2

* Cifras correspondientes al total de cada año.

197

GIROS POR REEMBOLSO DE CAPITAL
Clasificación Según Actividad Económica

Cifras en Miles de US\$

SECTOR 2/	1980 Valor Giro	1981 Valor Giro	1982 Valor Giro	1983 Valor Giro	1984 Valor Giro	1985 Valor Giro
<u>AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA.....</u>	<u>7</u>	<u>20</u>	<u>141</u>	<u>15</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>
<u>EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.....</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>174</u>	<u>465</u>	<u>- 0 -</u>
<u>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.....</u>	<u>3.610</u>	<u>1.188</u>	<u>4.593</u>	<u>2.104</u>	<u>6.160</u>	<u>2.656</u>
Productos alimenticios, bebidas y tabaco..	222	- 0 -	525	347	- 0 -	- 0 -
Textiles, prendas de vestir e industrias - del cuero.....	1.261	- 0 -	988	- 0 -	- 0 -	- 0 -
Industria de la madera y productos de la - madera incluidos muebles.....	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales.....	30	- 0 -	- 0 -	- 0 -	4.145	1
Fabricación de sustancias químicas y pro- ductos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico.....	1.276	960	668	730	375	750
Fabricación de productos minerales no metá- licos, exceptuando los derivados del petró- leo y del carbón.....	413	183	- 0 -	2	90	- 0 -
Industrias metálicas básicas.....	181	- 0 -	2.399	- 0 -	- 0 -	1.950
Fabricación de productos metálicos, maqui- naria y equipo.....	227	45	13	1.025	1.550	1
Otras industrias manufactureras.....	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -
<u>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.....</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>
<u>CONSTRUCCION.....</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>1</u>
<u>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAU- RANTES Y HOTELES.....</u>	<u>725</u>	<u>1.125</u>	<u>1.000</u>	<u>45</u>	<u>1.222</u>	<u>- 0 -</u>
Comercio al por mayor.....	28	- 0 -	- 0 -	45	- 0 -	- 0 -
Comercio al por menor.....	657	1.125	1.000	- 0 -	1.222	- 0 -
Restaurantes y hoteles.....	40	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -
<u>TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</u>	<u>51</u>	<u>- 0 -</u>	<u>199</u>	<u>113</u>	<u>57</u>	<u>51</u>
<u>ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRE- SAS.....</u>	<u>2.709</u>	<u>938</u>	<u>1.734</u>	<u>1.999</u>	<u>30</u>	<u>3.757</u>
Establecimientos financieros.....	2.470	682	1.584	1.884	- 0 -	- 0 -
Seguros.....	- 0 -	256	150	115	30	3.757
Bienes inmuebles y servicios prestados a - las empresas.....	239	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -
<u>SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES..</u>	<u>2</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>	<u>4</u>	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>
<u>ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS.....</u>	<u>80</u>	<u>99</u>	<u>101</u>	<u>20</u>	<u>78</u>	<u>- 0 -</u>
T O T A L	7.184	3.370	7.768	4.474	8.012	6.485

1/ Según C.I.I.U. Rev. 2.

NOTA: No incluye inversión en petróleos.

DIVISION ANALISIS ECONOMICO

Sección Inversiones

DIVISION ANALISIS ECONOMICO
OFICINA DE CAMBIOS

Anexo No. 4

Tabla 1-2

PARTICIPACION DE LA MANUFACTURA CON CAPITAL EXTRANJERO EN EL
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

	- Porcentajes -		
	1972	1973	1974
SECTOR I/			
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	11.6	11.7	10.2
Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	8.4	7.4	7.6
Industria de la madera y productos de la madera incluidos muebles	0.3	0.2	0.3
Fabricación de papel y productos de papel, impre- tas y editoriales	34.7	33.6	37.0
Fabricación de sustancias químicas y productos quími- cos derivados del petróleo y del carbón de caucho y plásticos	45.9	48.2	51.9
Fabricación de productos minerales no metálicos, excep- tuando los derivados del petróleo y del carbón.	34.0	32.2	29.6
Industrias metálicas básicas	27.1	31.7	25.4
Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	29.0	30.1	32.4
Otros Industrias Manufactureras	3.3	3.2	3.5
TOTAL	21.9	22.0	22.7
			20.3
			5.4
			0.2
			34.1
			48.1
			24.3
			21.9
			30.2
			5.5

Fuente: Oficina de Cambios, Indicadores Económicos y Cuentas
Nacionales, Departamento de Investigaciones Económicas
del Banco de la República.
/ Según C.I.U. Rev.2.

BALANZA COMERCIAL DE COLOMBIA 1972 - 1975

(Millones de US \$)

	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>
A. Total País	185.9	264.4	164.6	96.3
B. Total Manufacturero	(463.5)	(498.3)	(732.0)	(649.6)
C. Manufactura con Capital Extranjero.	(200.4)	(236.0)	(455.9)	(401.0)
D. $\frac{C}{B} \times 100$	43.2%	47.4%	62.3%	61.7%

Fuentes: Revista Banco de la República, Bogotá, Julio de 1978
pag. 1031-1032

Informe anual del Gerente a la Junta Directiva, 1974
y 1975 Cuadro 2-20 Banco de la República.

Encuesta a la Manufactura con Capital Extranjero Oficina
de Cambios, 1977.

Anexo No. 6

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Adquisición de Bibliografía.....\$	30.000.00
Treinta mil pesos	
Transporte.....	40.000.00
Cuarenta mil pesos	
Papelaría, plumeros y otros.....	5.000.00
Cinco mil pesos	
Fotocopias.....	8.000.00
Ocho mil pesos	
Honorarios Mecanógrafa.....	30.000.00
Treinta mil pesos	
Imprevistos (15%).....	17.000.00
Diecisiete mil pesos	
TOTAL.....\$	<u>130.000.00</u>
	=====

Son: Ciento treinta mil pesos.

Anexo No. 7

C R O N O G R A M A D E A C T I V I D A D E S



TIEMPO ACTIVIDAD	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.
ACTIVIDAD 1									
ACTIVIDAD 2									
ACTIVIDAD 3									
ACTIVIDAD 4									
ACTIVIDAD 5									

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

1 Consta de dos fases:

La primera contempla la elaboración, corrección y presentación del anteproyecto.

La segunda se inicia haciendo un bosquejo general de los aspectos más sobresalientes de las Inversiones Extranjeras en Colombia en las diferentes etapas de su proceso histórico hasta llegar a las normas que las han regido.

Duración: 55 días.

2 Está dirigida exclusivamente al análisis de las Inversiones Extranjeras en el sector agropecuario haciendo énfasis en aquellos productos que en diferentes épocas han tenido una gran participación en el P.I.B del sector, caso del café, banano, ganadería, etc.

Duración: 50 días.

3 Recopilación de la información referente a la minería, la energía, la manufactura, etc., las cuales de una u otra forma han contribuido a conservar la actual estructura económica del país mediante la Inversión Extranjera.

Duración: 70 días.

4 Se refiere a los diferentes componentes del sector servicios y a los efectos de la inversión foránea en éste

Duración: 60 días.

5 Es la actividad más objetiva de la investigación debido a que incluye visitas a algunas compañías que hacen uso de Inversiones Extranjeras; dichas compañías están ubicadas en distintos sectores de la economía. También se contemplan aquí las posibles entrevistas que se puedan realizar con directivos o empleados de las mismas. Esto nos permitirá hacer un paralelo entre la información documental y la de campo y así dar a conocer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Duración: 30 días

BIBLIOGRAFIA

ANIF. Carta Financiera. Vol. 4, No. 2, varias páginas, marzo-abril de 1977.

ARANGO F., Juan I. La Inversión Extranjera en la Industria Manufacturera Colombiana. 1a. edición. Editográficas Ltda, Bogotá, 1982.

ARANGO L, Gilberto. Estructura Económica de Colombia. 5a. edición ampliada y revisada. Editorial Norma, Bogotá, junio de 1985.

_____ Diez Años de Actividad Cafetera. Revista Síntesis Económica, No. 485, pag. 34, noviembre 11 de 1985

ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES. Proyectos para la Explotación del Carbón en Colombia. Revista Colombia Contruye, Nos. 15 y 16, pag. 8, abril de 1982.

BAEZ, René. Evolución y Consecuencias de la Inversión Extranjera en America Latina. Revista Desarrollo Indoamericano, No. 49, mayo de 1979.

BARAHONA, Abel y Francisco. Metodología de Trabajos Científicos. 3a. edición. Editorial Ipler. Bogotá, 1982.

BARBOSA, Osvaldo. La Inversión Extranjera en Colombia. Economía Colombiana, No. 159, pags. 26-67. Bogotá, 1984.

BEJARANO, Jesús A. La Economía Colombiana en la Década del 70. 1a. edición. Fondo Editorial Cerec. Bogotá, 1984.

CAMACHO G, Alvaro. Capital Extranjero: Subdesarrollo Colombiano. 2a. edición. Editorial Punta de Lanza. Bogotá, 1977.

CAMARA DE COMERCIO HISPANO-COLOMBIANA. Informe sobre Aspectos Importantes del Sector de Productos Químicos Orgánicos en Colombia (Capitulo 29 Nabandina).

CARBONES DE COLOMBIA S.A. -CARBOCOL-. Informe Anual 1981. Editorial Presencia. Bogotá, 1982.

CARDENAS, G., Jorge. Breve Reseña de Algunos Aspectos de la Economía Cafetera Colombiana 1975-1976 - 1984/85. Revista Síntesis Económica, No. 485, pag. 28, noviembre 11 de 1985.

CASTELLS, Juan M.. Operaciones de las Empresas Extranjeras en Colombia: El Caso de la Industria de Alimentos. Revista Andi, No. 42, pag. 71, 1979.

CIIP. Boletín Informativo, Varios Números.

COLOMBIA EXPORTA, No. 13. Productos Básicos de Origen Vegetal, pag. 29. Bogotá, enero-febrero de 1985.

CONFECAMARAS. Las 500 Empresas más Grandes de Colombia. Revista Síntesis Mensual, No. 160, diciembre de 1985.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Informe Financiero, febrero de 1984.

_____ Informe Financiero, abril de 1984.

CHIAPPE, María y Gonzalo Giraldo. La Industria de Llantas. Revista de Planeación y Desarrollo, vol. X, No. 1, pag. 119, enero-abril de 1978.

DELGADO, Rodrigo. La Inversión Extranjera un paliativo ?. El Espectador, julio 15 de 1984, pag. 8D.

DNP. La Industria Automotriz. Revista Planeación y Desarrollo, vol. IX, No. 1, pags. 153-223. Bogotá, enero-marzo de 1977.

_____ Análisis de la Educación Primaria y Secundaria. Revista de Planeación y Desarrollo, vol. XIII, No. 3, pags 145-171. Bogotá, julio-diciembre de 1981.

_____ La Inveversión Extranjera en la Exploración del Ura-
nio en Colombia. Revista Planeación y Desarrollo, Vol.14,
No. 3. Bogotá, septiembre-diciembre de 1982.

_____ Régimen Legal de la Inversión Extranjera 1984.

_____ Colombia un país para invertir. Primer Foro de In-
versionistas. Bogotá julio de 1984.

_____ Principales Aspectos en la Legislación sobre Inver-
sión Extranjera 1985.

_____ Unidad de Estudios Agrarios. La Economía Ganadera
en Colombia. Revista Nacional de Agricultura-SAC-, No.
871, págs. 39-91, junio de 1985.

DUQUE, Iván. El Sector Energético Colombiano. Ministerio de
Minas y Energía. Bogotá, junio 11 de 1985.

_____ La Política Petrolera Colombiana. Ministerio de Mi-
nas y Energía. Bogotá, 1985.

FADUL, Miguel. La Inversión Extranjera y la Economía Colom-
biana. El Espectador, junio 17 de 1984, pag. 2D.

_____ Necesita Colombia la Inversión Extranjera?. El Es-
pectador, febrero 17 de 1985, pags. 2D.

FLOREZ, Luis y César González. Industria, Regiones y Urbanización en Colombia. Primera edición. Editorial Oveja Negra. Bogotá, junio de 1983.

GOLDSBROUGH, David. La Inversión Extranjera Directa en los Países en Desarrollo. Revista Finanzas y Desarrollo, Vol 22, No. 1, pag. 31, marzo de 1985.

GONZALEZ, Cristobal. La Industria Química tampoco se libera de la parálisis. Revista Nueva Frontera No. 335, pag. 11, junio 8-14 de 1981.

GUERRERO, Arturo. La Industria de la Construcción: De un pasado fluctuante a un porvenir despejado. Revista Nueva Frontera Documento 73, pags. 4-18, abril de 1983.

GUTIERREZ, Carlos. La Industria Automotriz: Entre la incertidumbre y el taller. Revista Nueva Frontera No. 406, noviembre 1-7 de 1982.

Buenas Perspectivas en la Industria de Alimentos y Bebidas. Revista Nueva Frontera, No. 410, pag. 31, noviembre 9 a diciembre 5 de 1982.

Ampliar las Inversiones en Obras de Infraestructura. Revista Nueva Frontera Documento 79, pags. 26-38, junio de 1984.

HERNANDEZ, María. Petróleo: Hay que saberlo administrar.

Síntesis Económica No. 84, pag. 11, noviembre 4 de 1985.

JIMENEZ, Margarita y Sandro Sideri. Historia del Desarrollo Regional en Colombia. 1a. edición. Fondo editorial CEREC. Bogotá, 1985.

JURADO, Franklin. La Minería en Colombia: Un futuro promisorio?. Revista Nueva Frontera No. 339, julio 6-12 de 1981.

KALMANOVITZ, Salomón. La Inversión Extranjera en la Agroindustria Colombiana. Cuadernos de Economía No. 3, julio de 1980.

LOPERA CHAVEZ, Marta T. La Inversión Extranjera en Colombia y las Empresas Estatales en la Estructura Productiva Colombiana. Lecturas de Economía, Vol. 1, No.3, pags. 73-101. Medellín, septiembre-diciembre de 1980.

MATTER, Konrad. Inversiones Extranjeras en la Economía Colombiana. Segunda edición. Ediciones Hombre Nuevo. Medellín, 1979.

MENDEZ, Jorge. La crisis de la Educación Superior. Revista Nueva Frontera, No. 579, pag. 17, abril 21-27 de 1986.

_____ Educación: Los Problemas Financieros de la Univer-

sidad. Revista Nueva Frontera, No. 581, pag. 19, mayo 5-11 de 1986.

MISAS A., Gabriel. Empresas Multinacionales y Pacto Andino. Primera edición. Editorial Oveja Negra. Bogotá, 1983.

MISION CHENERY. El Espectador, 14 de julio de 1985, pag. 4D.

MORA, Leonidas. Los nuevos incentivos a la Inversión Extranjera y la Balanza de Pagos. Revista Economía Colombiana, No. 159, pag. 48, julio de 1984.

NIETO ARTETA, Luis E. El Café en la Sociedad Colombiana. 7a. edición. El Ancora Editores, Bogotá, 1985.

NUEVA FRONTERA No. 411, diciembre 6-12 de 1982.

NUEVA FRONTERA DOCUMENTOS 79. Peligra El Crecimiento del Sector de la Construcción, pag. 5-26, junio de 1984.

NUEVA FRONTERA DOCUMENTOS 81, febrero de 1985.

NUEVA FRONTERA DOCUMENTOS 84, pag. 7, septiembre de 1985.

NUEVA FRONTERA DOCUMENTOS 91, mayo-junio de 1986.

OSSA, Carlos. Organización Empresarial, Oportunidades de



Mercadeo e incentivo para la Inversión Agroindustrial.

Revista Nacional de Agricultura, No. 873, pag. 93, diciembre de 1985.

PEÑALOZA, Enrique. Promoción Selectiva a la Inversión Extranjera. El Espectador, octubre 7, 1984, pag. 5D.

PINTO, Pedro. Turismo: El Ocaso de un coloso... Revista Síntesis Económica, No. 410, pag.4, mayo 14 de 1984.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "Cambio con Equidad" 1982-86.

RODRIGUEZ DE APONTE, Orfilia. Inversión Extranjera en el quinquenio 1979-83. Revista Economía Colombiana, No. 159, pag. 42, julio de 1984.

ROVETTA, Vicente. El Aumento de las Inversiones de Capital Extranjero en América Latina. Revista Desarrollo Indoamericano, No. 57, abril de 1980.

SHEAHAN, John. Criterios para la Asignación de Inversión en Colombia. Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, 1/29, agosto de 1972.

SILVA COLMENARES, Julio. Los Verdaderos Dueños del País. Fondo Editorial Suramericano. 5a. edición, Bogotá 1983.

SINTESIS ECONOMICA No. 297. Grandes Proyectos: Complejo Mi-
nero-Industrial Cerromatoso, pag. 25, febrero de 1982.

SINTESIS ECONOMICA No. 334. Turismo: El futuro puede ser me
jor pag. 4, octubre 18 de 1982.

SINTESIS ECONOMICA No. 364, junio 6 de 1983.

SINTESIS ECONOMICA No. 374, agosto 16 de 1983.

SINTESIS ECONOMICA No. 399, febrero 27 de 1984.

SINTESIS ECONOMICA No. 400, marzo 5 de 1984.

SINTESIS ECONOMICA No. 402, marzo 20 de 1984.

SINTESIS ECONOMICA No. 419, julio 23 de 1984.

SINTESIS ECONOMICA No. 486, noviembre 18 de 1985.

SINTESIS ECONOMICA No. 446. Cerromatoso: Abatido por la Car-
ga Financiera pag. 20-21 febrero de 1985.

SORPA, Miguel. Neo-Imperialismo y Subdesarrollo Colombiano.
Fundación Centro de Investigación y Educación Popular
-INEP-. Bogotá, abril de 1982.

VALLEJO MEJIA, Hernán. Productos Básicos Dependencia y Sub-desarrollo: El Problema Bananero. 1a. edición. Editorial Tercer Mundo. Bogotá, abril de 1982.

VISION No. 6, vol 44, pag. 28, febrero de 1975.

DNP, Inversiones Extranjeras Aprobadas años 1970 a 1985.